



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Lenguas y Letras
Doctorado en Lingüística

La interfaz sintaxis-pragmática en las cláusulas escindidas del español

TESIS

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de
Doctora en Lingüística

Presenta:

Carolina Castillo Hernández

Dirigido por:

Dra. Valeria A. Belloro

Dra. Valeria A. Belloro

Presidente

Dra. Lilián Guerrero Valenzuela

Secretario

Dra. Eva Patricia Velásquez Upegui

Vocal

Dr. Ricardo Maldonado Soto

Suplente

Dr. Sergio Ibáñez Cerda

Suplente

Centro Universitario, Querétaro, Qro.

Fecha de aprobación por el Consejo Universitario (Noviembre 2019)

México

RESUMEN

En esta tesis se examinan ciertas características gramaticales y las funciones pragmáticas de los distintos tipos de construcciones escindidas en español. Los ejemplos fueron extraídos de discurso natural y analizados en su contexto de uso. El hecho de que las escindidas, pseudoescindidas, pseudoescindidas inversas y truncadas “coexistan” en el sistema de la lengua sugiere que cada una de estas estructuras se especializa en un contexto discursivo determinado. El objetivo de esta investigación es describir esta especialización para cada tipo de escisión. Se observó que, si bien no hay restricciones respecto de las funciones sintácticas que “se escinden”, lo más frecuente es la escisión de lo que serían los sujetos sintácticos de la estructura básica. Por otro lado, en las escindidas y pseudoescindidas el constituyente escindido se realiza como una frase nominal, mientras que el de las pseudoescindidas inversas es un pronombre y el de las truncadas un cero. Las escisiones son construcciones copulativas en las que el constituyente escindido (CE) se liga con otra frase nominal (en términos generales, una relativa sin antecedente). Sin embargo, se observa que estos dos elementos pueden variar respecto de cuál cumplirá una función argumental y cuál la de predicado. En cuanto a las funciones pragmático-discursivas, se determinó que las escindidas y pseudoescindidas se especializan en contextos en los que el CE codifica un referente discontinuo, mientras que las pseudoescindidas inversas y truncadas se utilizan, con mayor frecuencia, en contextos de referentes continuos. Estos resultados se anclan con el hecho de que las escindidas y pseudoescindidas se usan para introducir referentes nuevos con función de foco pragmático; es decir, se caracterizan por cumplir una función presentativa. En cambio, la mayoría de las inversas y truncadas codifican referentes activos, en los que la predicación pragmática tiende a asociarse con la relativa, con la consecuente estructura focal de foco de predicado.

Palabras clave: construcciones escindidas, funciones pragmático-discursivas, interfaz sintaxis-pragmática.



ABSTRACT

Through this thesis, certain grammatical characteristics and the pragmatic functions of the different types of cleft constructions in Spanish are examined. The examples were taken from natural speech and were analyzed in their context of use. The fact that the clefts, pseudoclefts, reverse pseudoclefts and truncated clefts "coexist" in the language system suggests that each of these structures is specialized in a given discursive context. The aim of this research is to describe this specialization for each type of cleft construction. It was observed that, although there are no restrictions on the syntactic functions that are "clefted", the most frequent is the cleft of what would be the syntactic subjects of the basic structure. On the other hand, in the clefts and pseudoclefts, the clefted constituent is performed as a nominal phrase, while that of the reverse pseudoclefts is a pronoun and the truncated one is a zero. The clefts are copulative constructions in which the clefted constituent (CC) is linked to another nominal phrase (in general terms, a headless relative). However, it is observed that these two elements may vary with regards to which one fulfill an argument function and which one will fulfill the function of the predicate. As for the pragmatic-discursive functions, it was determined that the clefts and pseudoclefts specialize in contexts in which the CC encodes a discontinuous referent, while the reverse pseudoclefts and truncated ones are used, more frequently, in contexts of continuous referents. These results are related to the fact that the clefts and pseudoclefts are used to introduce new referents with pragmatic focus function; that is, they are characterized by fulfilling a presentative function. In contrast, most of the reverse pseudoclefts and truncated encode active referents, in which the pragmatic predication tends to be associated with the headless relative, with the consequent focal structure of predicate focus.

Keywords: clefts constructions, pragmatic-discursive functions, syntax-pragmatic interface.



DEDICATORIAS

Después de tantos años estudiando, sólo puedo dedicarle este trabajo a mis padres. Ellos se encargaron de darme las oportunidades que no tuvieron.

Este proyecto también está dedicado a mi esposo, mis hermanos y mis sobrinos. Estuvieron junto a mí cuando necesité su apoyo y a pesar de verme estresada y algunas veces de mal humor, nunca dejaron de animarme y de quereme.

Dirección General de Bibliotecas UAQ

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo se llevó a cabo gracias a la beca de Doctorado otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Sin duda, el apoyo de la Dra. Valeria A. Belloro hizo posible que este proyecto se pudiera presentar en foros académicos nacionales e internacionales. Le agradezco el tiempo invertido en mi formación lingüística. Sin ella, ninguno de los proyectos realizados hasta ahora se habría concretado. También debo resaltar la tarea de cada uno de los sinodales porque se tomaron el tiempo para revisar cuidadosamente mi trabajo y sus aportaciones enriquecieron la calidad de este proyecto. Le doy las gracias a la Dra. Lilián, a la Dra. Eva, al Dr. Ricardo y al Dr. Sergio.

Un agradecimiento especial para mis compañeros y amigos Julieta, Leti, Jan, Kari y Ceci. Gracias a su compañía los trabajos finales de cada semestre, las presentaciones en jornadas y las presentaciones con el comité se hicieron menos complicados.

Dirección General de Bibliotecas UNAM

ÍNDICE

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Justificación	2
1.2. Objetivos, preguntas de investigación e hipótesis	3
1.3. Organización de la tesis	3
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO	5
2.1. Continuidad y persistencia	5
2.2. Niveles de activación	7
2.3. Tópico y foco	9
2.4. Referencialidad	13
2.5. La Gramática del Rol y la Referencia	14
2.5.1. La estructura estratificada de la cláusula	15
2.5.2. La representación lógica de los predicados	19
2.5.3. La estructura de la información y la proyección de la estructura focal	21
CAPÍTULO 3. ANTECEDENTES	23
3.1. Las características generales de las escisiones	23
3.2. Observaciones gramaticales generales de las escisiones	26
3.2.1. Concordancia de la cópula	27
3.2.2. Concordancia entre el constituyente escindido y el verbo de la relativa	28
3.2.3. El constituyente escindido	30
3.2.4. La relativa	31
3.3. Observaciones pragmáticas generales de las escisiones	32
3.4. Observaciones de la estructura focal de las escisiones	35
3.5. Estudios previos desde la RRG	36
CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA	48
4.1. Conformación del corpus	48
4.2. Variables analizadas	49
4.2.1. Función gramatical del CE	49
4.2.2. Forma de codificación del CE	50
4.2.3. Función del CE y la relativa	50

4.2.4. Continuidad y persistencia	50
4.2.5. Niveles de activación	51
CAPÍTULO 5. ANÁLISIS GRAMATICAL DE LAS ESCISIONES	53
5.1. <i>Tipos de escindida y frecuencia relativa</i>	53
5.2. <i>Las escindidas como estructuras copulativas</i>	55
5.3. <i>La cópula</i>	57
5.4. <i>El constituyente escindido</i>	62
5.5. <i>La relativa</i>	68
5.6. <i>Funciones sintácticas del constituyente escindido y de la relativa dentro de la escisión</i>	74
5.7. <i>Resumen</i>	80
CAPÍTULO 6. ANÁLISIS PRAGMÁTICO DE LAS ESCISIONES	82
6.1. <i>Relación continuidad-persistencia del referente del constituyente escindido</i>	83
6.2. <i>Niveles de activación del referente del constituyente escindido</i>	88
6.3. <i>Funciones discursivas de las escisiones</i>	92
6.4. <i>Estructura informacional de las escisiones</i>	97
6.5. <i>Resumen del análisis pragmático de las escisiones</i>	106
CAPÍTULO 7. ANÁLISIS DE LAS ESCISIONES DESDE LA GRAMÁTICA DEL ROL Y LA REFERENCIA (RRG).....	109
7.1. <i>Aspecto sintáctico</i>	110
7.1.1. <i>La cópula</i>	110
7.1.2. <i>El constituyente escindido</i>	111
7.1.3. <i>La relativa</i>	114
7.2. <i>Aspecto semántico</i>	116
7.3. <i>Representación de la proyección de constituyentes y estructura focal de las escisiones</i>	118
7.4. <i>Resumen</i>	132
CAPÍTULO 8. CONSIDERACIONES FINALES.....	133
CORPUS	136
REFERENCIAS	136

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Unidades semánticas subyacentes en las unidades sintácticas (Van Valin 2005: 5)	16
Tabla 2. Caracterización de los tipos de Aktionsart (adaptado de Van Valin 2005: 33).	20
Tabla 3. Estructuras lógicas correspondientes a cada tipo de Aktionsart (adaptado de Van Valin 2005: 45)	21
Tabla 4. Frecuencia de las construcciones de escisión	54
Tabla 5. Concordancia entre el tiempo de <i>ser</i> y el verbo de la cláusula relativa	58
Tabla 6. Concordancia entre el CE y la cúpula respecto de la función sintáctica	60
Tabla 7. Función sintáctica del referente del CE	63
Tabla 8. Realización del referente del CE	67
Tabla 9. Distribución del <i>corpus</i> por tipo de relativo	73
Tabla 10. Continuidad del referente del constituyente escindido	84
Tabla 11. Persistencia del referente del constituyente escindido	84
Tabla 12. Continuidad y persistencia del referente del constituyente escindido	85
Tabla 13. Cruce de continuidad y persistencia del referente del constituyente escindido	87
Tabla 14. Nivel de activación del referente del constituyente escindido	90
Tabla 15. Función discursiva del referente del constituyente escindido	95
Tabla 16. Tipos de foco y su función comunicativa	100
Tabla 17. Distribución del foco en las escisiones	105
Tabla 18. Tipos y subtipos de foco en las escisiones	106
Tabla 19. Contextos que favorecen los tipos de escisión	108

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Escala de codificación de tópicos continuos (Givón 1983: 17).....	7
Figura 2. Codificación de los referentes en términos de posibles funciones pragmáticas...	12
Figura 3. Escala de referencialidad (Adaptado de Kleiber, 1981: 113-114).....	13
Figura 4. Componentes de la estructura estratificada de la cláusula (Van Valin 2005: 4) ..	16
Figura 5. Representación de la estructura estratificada de la cláusula (Van Valin y LaPolla 1997: 38)	17
Figura 6. Representación de la estructura estratificada de la cláusula con un predicado no verbal (Pavey 2004:100)	18
Figura 7. Estructura de foco de predicado (Belloro 2004: 237).....	22
Figura 8. Representación sintáctica de una <i>it-cleft</i> con un adjunto como CE y con el complementizador <i>that</i>	41
Figura 9. Representación sintáctica de una <i>it-cleft</i> con un adjunto como CE y con el complementizador <i>where</i>	42
Figura 10. Estructura estratificada de la escisión Escindida en inglés.....	45
Figura 11. Estructura estratificada de la cláusula Escindida con la proyección de foco en inglés (Pavey 2004: 234).....	47
Figura 14. Proyección de la cópula en la estructura estratificada de la cláusula	111
Figura 16. Proyección de constituyentes CE [+REF] RL [-REF].....	113
Figura 17. Proyección de constituyentes CE [-REF] RL [+REF].....	115
Figura 18. Proyección de constituyentes de una inversa.....	121
Figura 19. Proyección de la estructura de foco en la escisión en una inversa	121
Figura 20. Proyección de constituyentes de una inversa.....	123
Figura 21. Proyección de la estructura de foco de predicado en una inversa	123
Figura 22. Proyección de constituyentes de una pseudoescindida.....	125
Figura 23. Proyección de la estructura de foco argumental en una pseudoescindida	125
Figura 24. Proyección de constituyentes de una escindida	127
Figura 25. Proyección de la estructura de foco en la escisión en una escindida.....	127
Figura 26. Proyección de constituyentes de una construcción predicativa no verbal (Van Valin 2005: 14)	128
Figura 27. Proyección de constituyentes de una pseudoescindida con el relativo <i>donde</i> ..	130
Figura 28. Estructura focal en la escisión con el relativo <i>donde</i>	130
Figura 29. Proyección de constituyentes de una inversa con el adverbio <i>ahí</i>	131
Figura 30. Proyección de la estructura de foco de predicado con el adverbio <i>ahí</i>	131

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

Las construcciones escindidas son, en términos generales, una estructura “marcada” en la cual cierto elemento se “escinde” de su posición canónica a través de la incorporación de la cópula *ser* y de un pronombre relativo (Di Tullio 1990).¹ Por ejemplo, si en el caso de la cláusula indivisa de (1)a se escinde el sujeto *mi hermana*, este se transforma en sujeto de una cláusula copulativa en la que el núcleo predicativo es una cláusula relativa encabezada por *la que/ quien*, (1)b. En este sentido, las escisiones cuentan con tres componentes: el constituyente escindido (CE), la cópula (COP) y la relativa (RL) (Martínez 1984, Sedano 1985, Moreno Cabrera 1999, Di Tullio 1990, Herrero Moreno 1992, Aguilar 2005, Pinto 2006, Mora Bustos 2010, Guitart 2013). Para facilitar la descripción, en los ejemplos el constituyente escindido aparece en negritas y la cláusula relativa en cursivas; cuando la escisión se muestra dentro de contexto discursivo amplio se señala entre corchetes.

- (1) a. Mi hermana cuidaba al niño
b. **Mi hermana** era *la que/ quien cuidaba al niño*

Los tres elementos que integran las escisiones pueden presentarse en tres órdenes de constituyentes distintos, como se muestra en (2). Las escisiones con el orden COP, CE, RL reciben el nombre de “escindidas” (2)a; las que tienen el orden RL, COP, CE se clasifican como “pseudoescindidas” (2)b; las que presentan el orden CE, COP, RL se conocen como “pseudoescindidas inversas” (2)c (en adelante sólo inversas). En un subtipo de pseudoescindidas inversas, el CE no se realiza léxicamente (2d). Siguiendo a Lavacchi (2001), a estas últimas las consideraremos como “truncadas”.

¹ Estas estructuras (o algunos de sus subtipos), también se han denominado “hendididas” (Fernández Leborans 2001, Guitart 2013), “perífrasis de relativo” (Fernández Ramírez 1951, Moreno Cabrera 1983) y “oraciones ecuacionales” (Alarcos 1978, Martínez 1984, Gutiérrez Ordoñez 1986).

- (2) a. Era **mi hermana** *la que cuidaba al niño* Escindida
 b. *La que cuidaba al niño* era **mi hermana** Pseudoescindidas
 c. **Mi hermana** era *la que cuidaba al niño* Pseudoescindidas inversas
 d. Era *la que cuidaba al niño* Truncadas

Además de los subtipos mencionados anteriormente, en estudios como el de Moreno Cabrera (1999), Di Tullio (2005) y Pinto (2008) se han documentado variantes adicionales presentes en algunos dialectos de español, como las que se muestran en (3). Debido a su marginalidad este tipo de estructuras no se incluyen en este estudio.

- (3) a. Es **de María** *de quien todos hablan* Pseudoescindida extrapuesta
 b. **De María** es *que todos hablan* Escindida inversa
 c. **De maría** *que todos hablan* Escindida sin cópula
 d. Todos hablan es **de María** Pseudoescindida reducida

1.1. Justificación

Además de numerosos estudios sobre las escisiones en distintas lenguas, tales como el italiano, francés (Sornicola 1988), francés (De Cesare 2017), inglés (Pavey 2004), persa (Mahootian 1997, Moezzi-pour 2010), portugués (Modesto 2001) y otomí (Palancar 2018), también existen investigaciones sobre estas construcciones en el español (tal como muestran las referencias antes mencionadas) e, incluso más específicamente, el español de México (Martín Butragueño 2001, Aguilar 2005, Pinto 2006, Mora Bustos 2010). Algunos estudios hechos para el español están típicamente basados en ejemplos contruidos (Di Tullio 1990, Moreno Cabrera 1999, Fernández Leborans 2001), o ejemplos naturales extraídos de su contexto discursivo de aparición (Pinto 2006, Mora Bustos 2010). Dado que las escisiones se consideran como construcciones que responden a una motivación pragmática (en términos generales, la focalización del CE) creemos relevante proponer un nuevo abordaje, basado en el análisis del contexto de uso de este tipo de estructuras y al mismo tiempo proporcionar evidencia empírica del comportamiento de las escisiones en español.

Tradicionalmente, con pocas excepciones (Moreno Cabrera 1999, Marco 2014), la función pragmática reconocida a las escisiones se limita a la marcación de foco, y se ha dejado de lado el análisis de otras funciones discursivas, tales como la marcación de grados

de continuidad y persistencia topical. El hecho de incorporar un abordaje basado en el análisis de datos naturales analizados en su contexto de uso permitirá aportar una descripción más detallada de las características funcionales de los distintos tipos de escisiones, que es parte del propósito general de este trabajo.

1.2. *Objetivos, preguntas de investigación e hipótesis*

El objetivo general de este trabajo es realizar una descripción de las propiedades pragmáticas y funciones discursivas de los distintos subtipos de escisiones analizados.

Dentro de los objetivos específicos se pueden mencionar los siguientes:

- I. Determinar la frecuencia relativa de cada tipo de escisión, de las funciones sintácticas escindidas y de los distintos tipos de realizaciones del CE.
- II. Determinar si existen diferencias en los tipos de escisiones basadas en la relación de continuidad y persistencia del referente del CE.
- III. Comprobar si existen diferencias entre los tipos de escisiones en relación con el nivel de accesibilidad del referente del constituyente escindido.
- IV. Determinar la estructura focal de las escisiones (en particular, determinar si el foco pragmático necesariamente coincide con el CE)
- V. Describir las funciones discursivas que caracterizan los distintos tipos de escisiones.
- VI. Proponer una formalización de cada subtipo dentro del modelo de la Gramática de Rol y Referencia.

La hipótesis de partida de este trabajo se basa en la suposición de que el estatus pragmático del referente del CE, así como su continuidad y persistencia, además de las funciones discursivas y la estructura focal, influyen en subtipo de escisión empleado. Es decir, que los diferentes tipos de escisiones (escindidas, pseudoescindidas, inversas, truncadas) se especializan en contextos determinados.

1.3. *Organización de la tesis*

La tesis está conformada por 6 capítulos, además de la introducción y conclusiones. El capítulo 2 está dedicado a la descripción del marco teórico que servirá como soporte para el análisis cualitativo de los datos. Específicamente, se presentan las categorías de análisis

empleadas para un abordaje desde la interfaz sintaxis-pragmática (continuidad tópica, jerarquías de accesibilidad cognitiva, estructura focal), así como el modelo teórico en que se formalizará el análisis; la Gramática de Rol y Referencia (RRG).

En el tercer capítulo se presenta la revisión de los estudios previos. Nos interesa en particular presentar un panorama general de qué se ha dicho de estas estructuras desde la teoría gramatical (cuál es el estatus de cada uno de sus componentes y las características globales de la construcción), cuáles son los correlatos pragmáticos que se han descripto o postulado para las escisiones, y cómo se ha dado cuenta de estas estructuras específicamente desde el modelo de la RRG.

En el cuarto capítulo se explicita la metodología que se siguió para la conformación del corpus y se discute e ilustra cómo se operacionalizaron las variables que sirvieron de base para el análisis.

En el quinto capítulo se exponen los resultados del análisis ligado a aspectos más gramaticales. Se discute la frecuencia relativa de cada subtipo de escisión; las características del CE, la relativa y la cópula, y las funciones sintácticas desde las que se “extrae” el CE, para terminar por presentar una caracterización de las escindidas como un tipo particular de construcción copulativa.

Por su parte, en el sexto capítulo se presentan los resultados del análisis de las variables pragmáticas: las características de los referentes discursivos codificados en el CE en términos de su continuidad, persistencia, y nivel de activación. Esto da lugar a una caracterización de las funciones discursivas particulares de cada subtipo de escisión, tomando en cuenta también los distintos tipos de estructuras focales que instancian.

En el capítulo siete se formaliza el análisis dentro del modelo de la Gramática de Rol y Referencia, que permite integrar los aspectos formales y funcionales descriptos a partir del análisis de *corpus*.

Por último, en el capítulo ocho se muestran las consideraciones finales que resumen el aporte de esta investigación en el campo de las escisiones y las cuestiones que quedan pendientes para el futuro.

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

En este capítulo se presentan las herramientas que se utilizan en el análisis de los aspectos pragmáticos de las escisiones, enfocándonos en particular en aquellos que nos permiten describir la relación entre estas estructuras y el contexto (previo y subsecuente) en el que aparecen. Específicamente, se presentan los conceptos de continuidad y persistencia referencial, niveles de accesibilidad y estructura focal. Las características de las escisiones se capturarán en el modelo teórico de la Gramática del Rol y la Referencia (RRG, por sus siglas en inglés, Van Valin 2005), y debido a esto resultará necesario revisar el concepto de referencialidad, que ayudará a describir las funciones sintácticas (argumento o predicado) del constituyente escindido y de la relativa, para introducir finalmente los aspectos centrales del modelo de RRG. Los conceptos mencionados se explican y ejemplifican en los siguientes párrafos.

2.1. Continuidad y persistencia

El hecho de que en este trabajo se analice el comportamiento de las escisiones dentro del discurso natural requiere que se considere que los ejemplos están sujetos a un discurso conectado en el que los referentes codificados pueden establecer relaciones anafóricas o ser primeras menciones. Asimismo, se pueden establecer relaciones catafóricas con el contexto siguiente. Las observaciones que se hagan respecto a este punto se basan en el modelo de análisis de la continuidad tópica establecido por Givón (1983). El concepto de continuidad tópica se refiere a las estrategias gramaticales de codificación que usan los hablantes para mantener la referencia de los participantes dentro del discurso. Entre estas estrategias se pueden mencionar el uso de distintas expresiones referenciales, ya sea frases nominales, pronombres, clíticos o ceros, pero también el uso de construcciones particulares. La continuidad tópica de un referente se evalúa en función de su continuidad en relación con el contexto previo como de su persistencia en el contexto siguiente, y se mide en términos de “distancia referencial” y “persistencia”.

El primer componente, la “distancia referencial”, se refiere a la distancia en cláusulas que media entre una expresión referencial y su antecedente. Si un participante del

discurso (es decir, en este modelo, un “tópico”) cuenta con una distancia referencial de 1 (DR=1), quiere decir que también apareció codificado en la cláusula inmediata precedente a la que se analiza, y por lo tanto se trata de un participante máximamente continuo. Obsérvese el caso de (4). En (4)a el participante *Juan* necesariamente se introduce con una frase nominal lo que permite que en (4)c dicho participante aparezca codificado como un cero, correferencial con el sujeto de la oración precedente; es decir, su última mención se encuentra en la cláusula previa porque es correferencial con el sujeto del predicado *paseó*, por lo que su distancia referencial es de 1. Cuando el elemento referencial no tiene mención en el discurso previo, se propone de manera arbitraria un valor máximo de 20. Este es el caso del participante *María* en (4)c. Entre los valores de 1 y 20, por supuesto, hay instancias intermedias, ya que desde este modelo la continuidad tópica se concibe como gradual.

- (4) a. Juan_j salió por la mañana,
b. Ø_j paseó por el jardín central y
c. Ø_j [DR=1] se encontró con María [DR=20]

Por otro lado, la “persistencia” se mide por el número de oraciones subsecuentes en que se codifica un referente de forma continua. Por ejemplo, a la primera mención de *Juan* en (4)a, le corresponde una persistencia de 2, porque se encuentra codificado también en las siguientes dos cláusulas.

De acuerdo con el principio de iconicidad (Givón 1983: 18) lo más continuo es más fácil de procesar que lo discontinuo. Este principio también implica que existe una relación entre los elementos continuos y el material lingüístico que se necesita para codificarlos. Cuando el referente es continuo resulta generalmente adecuada su codificación a través de anáforas ceros o pronombres, pues son fácilmente recuperables. Por otro lado, los participantes discontinuos requieren de mayor material léxico para garantizar la recuperación del referente. De acuerdo con esto, Givón (1983: 17) propone una escala donde se muestra la relación entre distintos recursos gramaticales y el grado de continuidad de los participantes discursivos (o “tópicos”).



Figura 1. Escala de codificación de tópicos continuos (Givón 1983: 17)

La escala sugiere que las escindidas son estrategias de codificación de tópicos relativamente discontinuos. Sin embargo, es por un lado necesario validar esto con datos de nuestra lengua y, por otro, determinar la posición relativa (a lo largo de esta escala) de cada uno de los 4 tipos de escisión que analizaremos.

2.2. Niveles de activación

Una forma alternativa de evaluar el estatus pragmático de los participantes discursivos es a través de jerarquías de accesibilidad. Por ejemplo, en nuestro fragmento de (4), las primeras menciones de los protagonistas (*Juan y María*) se daban a través de nombres propios. Sin embargo, hubiéramos podido introducirlos como “un hombre joven que conozco” y “su novia de la infancia”. Desde el modelo givoniano, bajo las dos alternativas les asignaríamos la misma distancia referencial que a los nombres propios: 20. Es sin embargo evidente que los nombres propios (en especial los nombres de pila) típicamente se usan en contextos en los que se asume que el referente es relativamente familiar. Por el contrario, las frases indefinidas típicamente se usan cuando se asume que el referente en cuestión no es familiar. Este tipo de distinciones (que tienen un reflejo gramatical) es lo que intentan capturar distintos modelos

ligados a jerarquías de activación o accesibilidad cognitiva, tales como el propuesto por Chafe (1974, 1976, 1987).

Chafe ha enfatizado que en la transmisión de información en el lenguaje natural no sólo se involucra el conocimiento, sino que también la conciencia. La diferencia entre dichos estados mentales produce consecuencias gramaticales importantes. Tomando como punto central la idea de que nuestras mentes contienen grandes cantidades de conocimiento o información y que solamente una cantidad muy pequeña puede estar activada en un momento particular, Chafe (1987:22) argumenta que los conceptos pueden estar en uno de tres estados de activación: activo, accesible e inactivo.

- i. Activo: es un referente que está presente en el centro de la conciencia de una persona en un momento en particular.
- ii. Accesible: es un referente que está en la periferia de la conciencia de una persona, debido a que su activación ha ido disminuyendo en el transcurso del discurso, o debido a que su activación fue de manera indirecta a causa de la mención de una entidad con la que se le asocia.
- iii. Inactivo: es un concepto que se encuentra en la memoria de largo plazo de las personas.

Algunos ejemplos de cada uno de estos niveles se presentan a continuación (se subraya el referente analizado):

- (5) Todos los días Juan compraba una dona y café para desayunar, él [activo] no tenía tiempo que perder, su trabajo estaba muy lejos
- (6) El autobús estuvo a punto de impactarse contra un poste, el chofer [accesible] manejaba con mucha imprudencia
- (7) El presidente de México [inactivo] salió al balcón de palacio nacional para conmemorar el grito de independencia

En este análisis se complementó la categorización con el nivel “nuevo”, empleado en los casos en los que el referente no cuenta con una mención previa y tampoco se ha activado por la mención de otra entidad (8).

(8) Un cachorro [nuevo] siempre está ansioso por salir al parque

2.3. *Tópico y foco*

Existen diversas propuestas que tratan de brindar una definición de los conceptos de tópico y foco y cuáles son los rasgos que los identifican (Halliday 1967, Dahl 1974, Reinhart 1981, Gundel 1988, 1994, Vallduví 1990, Casielles-Suárez 2004, Gundel y Fretheim 2006, entre muchos otros). En esta tesis seguiremos los planteamientos de Lambrecht (1994).

Siguiendo la propuesta de Lambrecht, el análisis de la estructura focal reconoce dos funciones pragmáticas básicas: tópico y foco. El tópico es el participante que, formando parte del conocimiento compartido entre hablante y oyente, se asume como centro de interés. El foco, por su parte, es lo que se predica pragmáticamente de ese tópico. El ejemplo que se presenta en (9) sirve para aclarar estos conceptos. Partiendo del contexto de (9)a, en (9)b se puede asumir que el referente *Juan* es identificable tanto para el hablante como para el oyente. Además, este referente se propone como el centro de interés debido a que la proposición que se hace en (9)b tiene como finalidad agregar información acerca de él. Por otra parte, (9a) establece como compartida la presuposición pragmática de que “Juan hizo x”. Ahora bien, lo que el hablante y el oyente no comparten es el tipo de evento que corresponde a *x*. Esta parte de la proposición, que queda fuera del contenido pragmáticamente presupuesto, es la que el hablante espera que el oyente integre a la base común después de la enunciación y cumple, por lo tanto, la función pragmática de “foco”.

- (9) a. ¿Qué hizo Juan?
b. Juan COMPRÓ LA PATINETA²

² En lo que sigue los focos se marcarán con versalitas.

En otras palabras, para decidir qué parte de la proposición es el tópico y cuál el foco, se debe considerar la presuposición y la aserción. Este razonamiento se puede seguir en la lista que aparece en (10).

- (10) a. Presuposición pragmática: Juan es un referente activo y funciona como el centro de interés de la predicación; Juan hizo algo
- b. Aserción pragmática: Juan compró la patineta
- c. Tópico= Juan
- d. Foco= compró la patineta

En este punto es importante notar que si bien el foco transmite “información nueva” no necesariamente involucra “referentes nuevos”. Es perfectamente posible que un referente identificable (más aún, “activo”) funcione como foco, tal como se ilustra en el siguiente ejemplo, en el que *Pedro* es un referente activo que, sin embargo, forma parte de la información nueva que se comunica (i.e. completa la presuposición pragmática ‘Fui al cine con x’):

- (11) a. ¿Fuiste al cine con Pedro o con Luis?
- b. Fui CON PEDRO

De acuerdo con Lambrecht, existen tres tipos básicos de estructuras focales, foco de predicado, foco oracional y foco estrecho, los cuales se desprenden de sendas intenciones comunicativas (predicar algo de un participante, introducir un nuevo participante o un nuevo evento, identificar un participante). A continuación, se muestra un ejemplo de los tres tipos de foco y sus componentes como la presuposición, la aserción y el dominio de foco.

Foco de predicado: es la estructura universalmente no marcada en la cual se realiza un comentario acerca del tópico. El sujeto cumple la función pragmática de tópico y el predicado expresa información nueva acerca de este. A partir del contexto de la pregunta *¿Qué le pasó a tu carro?*, el referente *carro* puede ser candidato para colocarse como tópico de la respuesta. La aserción corresponde a *mi carro se descompuso*, lo que permite identificar al predicado *se descompuso* como el foco de la construcción.

(12) a. P: ¿Qué le pasó a tu carro?

b. R: (Mi carro)³ SE DESCOMPUSO

Presuposición: ‘el carro del hablante es apto para ser tópico de un comentario X’

Aserción: Mi carro se descompuso

Foco: se descompuso

Dominio de foco: predicado

Foco oracional: es la construcción en la que la proposición presenta al sujeto y al predicado como foco, no hay tópico. Al no haber presuposición, la aserción completa cumple la función de foco.

(13) a. P: ¿Qué pasó?

b. R: SE DESCOMPUSO MI CARRO

Presuposición: ninguna

Aserción: el carro del hablante se descompuso

Foco: se descompuso mi carro

Dominio de foco: oración

Finalmente, en el foco estrecho el dominio del foco recae en un solo constituyente, el cual puede ser el sujeto, el objeto directo, un oblicuo o incluso el verbo. En (14) la función de foco coincide con el sujeto, ya que el resto de la proposición contiene información pragmáticamente presupuesta (“se me descompuso x”).

(14) a. P: ¿Qué se te descompuso?

b. R: Se me descompuso EL CARRO

Asimismo, Lambrecht distingue entre foco estrecho no-marcado y foco estrecho marcado, la diferencia entre los dos es la posición en donde recae el foco. Si el foco coincide con el constituyente final de la cláusula (en lenguas como el inglés o el español) entonces será no-

³ El paréntesis indica que este elemento puede no aparecer.

marcado, pero si recae en otra posición de la cláusula entonces será marcado y típicamente tendrá una interpretación contrastiva.

En general, los referentes topicales se relacionan con formas cero o pronombres. Esta relación entre la forma de realización de los referentes y su posible función pragmática se muestra en la Figura 2, tomada de Van Valin (2005) a partir de Givón (1983), Levinson (1987), Ariel (1990), Gundel et al. (1993), Lambrecht (1994) y Fretheim y Gundel (1996).

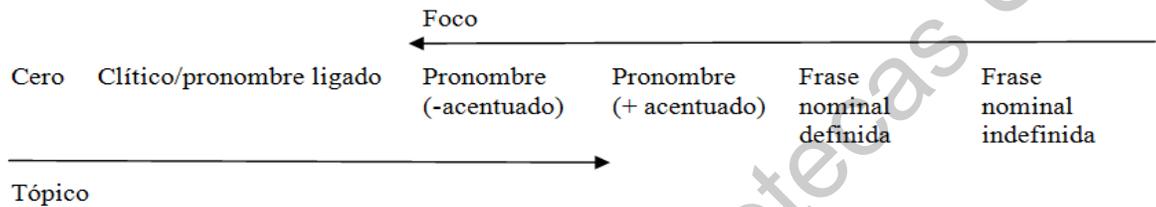


Figura 2. Codificación de los referentes en términos de posibles funciones pragmáticas

Como apunta Belloro (2012), hay que notar que esta jerarquía no es simétrica. Por un lado, aunque es poco frecuente, es posible que ciertos tópicos se realicen a través de una frase nominal indefinida (15)b. Sin embargo, es directamente imposible que un foco se realice a través de ceros o formas no acentuadas (16). En este último ejemplo los subíndices no coinciden porque el referente de *un gran danés* y de *lo* no son correferenciales.

(15) a. P: y ya que estás pensando adoptar un perro, ¿qué me dices de un gran danés?

b. R: no, ¡un gran danés ES MUY GRANDOTE!

(16) a. P: y ya que estás pensando adoptar un perro, ¿qué me dices de un gran danés;?

b. R: #no, mejor estoy pensando adoptarLOz

2.4. Referencialidad

La fuerza referencial se entiende como la capacidad que tiene una expresión de aludir singularmente a un objeto o a una entidad extralingüística en una situación y contexto dado (Fernández Leborans 1999: 2384). La determinación de la fuerza referencial de una expresión se puede llevar a cabo a partir de la adaptación de la escala de Kleiber (1981) que se muestra en la Figura 3.

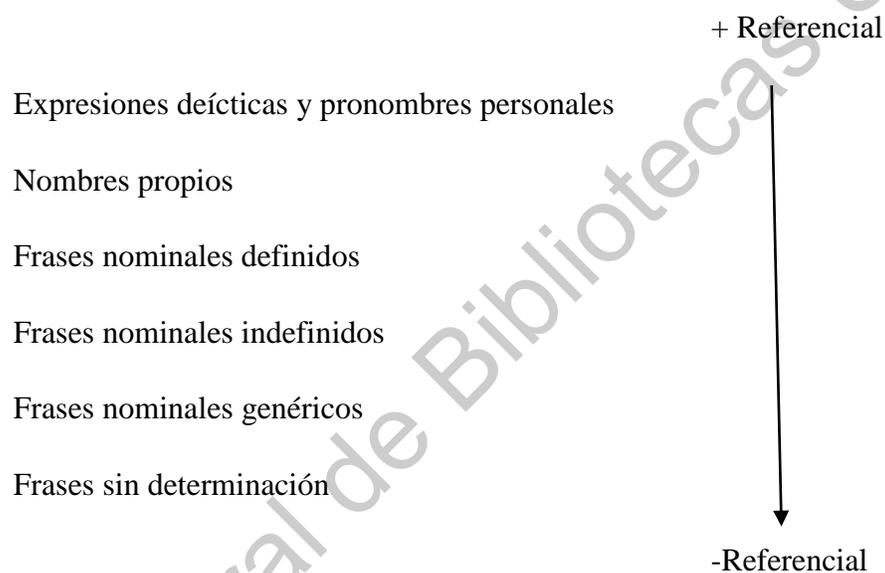


Figura 3. Escala de referencialidad (Adaptado de Kleiber, 1981: 113-114)

Para entender esta escala se puede observar el ejemplo de (17)a. En éste se reconocen dos expresiones *Juan* y *el médico*, ambas se consideran como frases nominales definidas. Pero, de acuerdo con la escala de referencialidad, una es más referencial que la otra. Específicamente, *Juan* es un nombre propio que se encuentra por encima de las frases nominales definidas como *el médico*. Esto permite considerar que en este contexto la expresión *Juan* es más referencial que *el médico*, que, en este caso, no tendría un uso referencial, sino uno predicativo. En cambio, en (17)b la expresión *el médico* se estaría utilizando como una expresión referencial porque se encuentra arriba de las frases nominales indefinidas como *una persona responsable*. El uso referencial o no referencial de una expresión puede determinarse, en parte, a partir del contexto sintáctico en el que aparece (Fernández Leborans 1999: 2384).

- (17) a. Juan es el médico
b. El médico es una persona responsable

En los casos como el de (18) donde se encuentran dos frases nominales definidas, la selección de la expresión más referencial se hace con respecto al contenido semántico. Es decir, cuál de las dos frases nominales posee mayor fuerza descriptiva (Fernández Leborans 1999: 2409). En (18) se considera que la expresión que cuenta con más contenido descriptivo es *el hombre que está parado ahí* porque es una frase nominal compleja que contiene una relativa. La expresión *el medico* (FN definida con poco contenido descriptivo) es más referencial que la expresión *el hombre que está parado ahí* (FN con más material descriptivo). Es importante recalcar que mientras menos referencial se considere una expresión más se le asocia con su capacidad de descripción.

- (18) El médico es el hombre que está parado ahí

La elección sobre cuál de las dos expresiones que forman las escisiones tiene más o menos fuerza referencial es importante ya que se debe proponer cuál de las dos funciona como argumento y cuál como el predicado para dar una representación formal de las escisiones dentro del modelo teórico de la Gramática del Rol y la Referencia.

2.5. La Gramática del Rol y la Referencia

En los estudios lingüísticos contemporáneos una de las preguntas con mayor relevancia es la de cómo se captura y explica la interacción entre sintaxis, semántica, pragmática y discurso en los diferentes sistemas gramaticales (Van Valin 2005). A partir de esta cuestión nace la Gramática del Rol y Referencia (RRG, por sus siglas en inglés). De acuerdo con la RRG hay dos aspectos generales que debe cubrir una teoría de la estructura de la cláusula (Van Valin 2005):

- i. Una teoría de la estructura de la cláusula debe poder explicar todas las características universales de las cláusulas sin imponer aquellas para las que no hay evidencia.
- ii. Una teoría debe mostrar estructuras comparables en diferentes lenguas en maneras comparables.

La formalización de la propuesta sobre el comportamiento sintáctico de las escisiones se puede mostrar con el modelo de la RRG. Este modelo resulta adecuado en tanto que la representación de los predicados y sus participantes no se liga a funciones sintácticas como la de sujeto u objeto directo, sino que este modelo reconoce elementos argumentales y no argumentales.

La RRG se establece como una teoría monoestratal; es decir, no reconoce la postulación de diferentes niveles sintácticos. Señala, en cambio, que la sintaxis y la semántica se interrelacionan de manera directa sin necesidad de representaciones abstractas intermedias. Como consecuencia de lo anterior, sólo existe un único nivel de representación sintáctica, mismo que corresponde a la forma estructural real de los enunciados. En la RRG se reconocen tres componentes para el sistema de representación lingüística:

- i. Sintáctico: se relaciona con el inventario de posibles estructuras en una lengua determinada.
- ii. Semántico: analiza el significado de las expresiones lingüísticas.
- iii. Pragmático: es una representación de la estructura informativa del enunciado.

2.5.1. *La estructura estratificada de la cláusula*

La noción de la estructura de la cláusula en el modelo de la RRG se basa en dos contrastes principales: El primero es entre el predicado y elementos no predicativos. El término predicado se refiere únicamente al elemento predicativo, y puede ser un verbo, un adjetivo o un nominal. Por su parte, los elementos no predicativos pueden ser argumentos y no argumentos de los predicados. Por ejemplo, en (19) los predicados son *compró*, *alto* y *el médico*. Por su parte, los elementos no predicativos son *Juan* y *un carro*.

- (19) a. Juan compró un carro
b. Juan es alto
c. Juan es el médico

Los elementos que funcionan como predicados y los que funcionan como no predicados semánticos se integran en unidades sintácticas como NUCLEUS, CORE y PERIPHERY. En estas unidades básicas subyacen las unidades semánticas, como se observa en la Tabla 1. Esta Tabla muestra que el NUCLEUS está formado por el predicado. El CORE contiene al predicado

más sus argumentos. Por su parte, en la PERIPHERY se encuentran los elementos no argumentales. De acuerdo con este modelo, la cláusula incluye al CORE y a la PERIPHERY.

Elementos semánticos	Unidades sintácticas
Predicado	Nucleus
Argumentos	Core
No-argumentos	Periphery
Predicado + argumentos	Core
Predicado + argumentos + no-argumentos	Clause (= core + periphery)

Tabla 1. Unidades semánticas subyacentes en las unidades sintácticas (Van Valin 2005: 5)

Obsérvese el ejemplo (20). El NUCLEUS es el verbo *saw*, los argumentos son *Danna* y *Pat* y los no argumentos son *yesterday* y *in the library*. De acuerdo con la RRG, la representación de este ejemplo sería la que se muestra en la Figura 4.

(20) Danna saw Pat yesterday in the library.

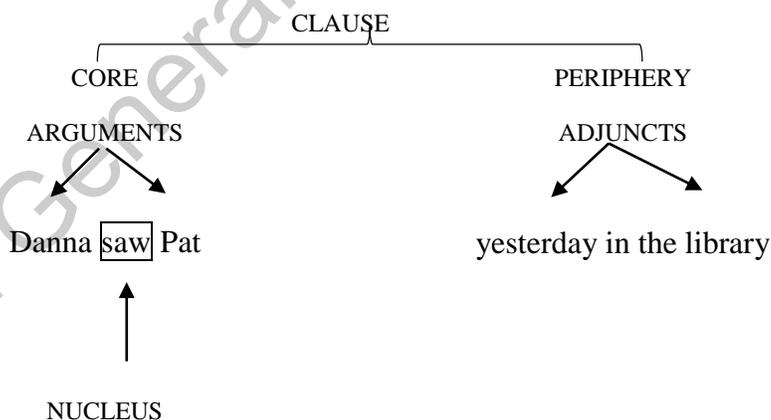


Figura 4. Componentes de la estructura estratificada de la cláusula (Van Valin 2005: 4)

Los componentes en la Tabla 1 representan los elementos universales de la estructura estratificada de la cláusula. Además de estas unidades se reconocen posiciones adicionales no universales determinadas pragmáticamente. La primera es la PRECORE SLOT (PrCS); esta es la posición sintáctica de los elementos frontalizados (21), o donde generalmente aparecen

las palabras interrogativas (por ejemplo: *where*, (22)). Esta posición se encuentra dentro de la *clause*, pero fuera del *core*. La segunda es la POSTCORE SLOT (PoCS). En esta posición aparecen las palabras interrogativas en lenguas de verbo final, como el japonés.

(21) [Strawberries]_{PrCS} [I like]_{core}

(22) [Where]_{PrCS} [did you go]_{core}?

Los elementos que se han descrito hasta ahora se encuentran dentro de la cláusula. De acuerdo con la RRG es posible que existan elementos fuera de la cláusula que se anclan al nodo más alto representado por la oración. Estas posiciones reciben el nombre de LEFT DETACHED POSITION (LDP) y RIGHT DETACHED POSITION (RDP). La LDP es el lugar que ocupan los elementos topicalizados a la izquierda. Comúnmente se trata de adverbios separados de la cláusula por una pausa, como en *Ayer*, me compré un carro.

Por otro lado, la RDP_i es el lugar donde se colocan elementos que funcionan como antitópicos (p.ej. *Yo los conocí ayer*, *a esos chicos*, Belloro 2015). En la Figura 5 se muestra la representación formal de la estructura estratificada de la cláusula.

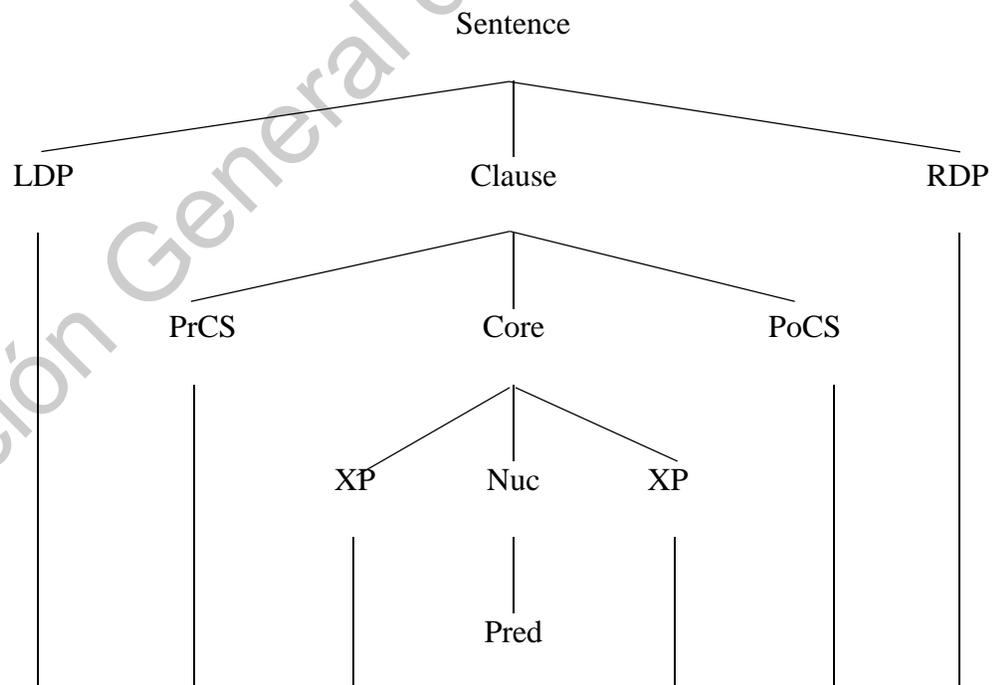


Figura 5. Representación de la estructura estratificada de la cláusula (Van Valin 2005:12)

En el modelo de la RRG se propone que el NUCLEUS contiene el elemento predicativo (verbal o no verbal). Esta distinción es importante porque en las escisiones aparece un elemento copulativo, por lo que se consideran construcciones predicativas no verbales. En (23) los elementos que predicán son el adjetivo, los nominales, las frases preposicionales o los participios de las construcciones pasivas. Cada uno de estos elementos funciona como el núcleo predicativo, mientras que el copulativo *be* se presenta como un auxiliar del núcleo.

- (23) a. Sally is creative
 b. Sally is an artist
 c. Sally is in Paris
 d. Sally was hired by a design company

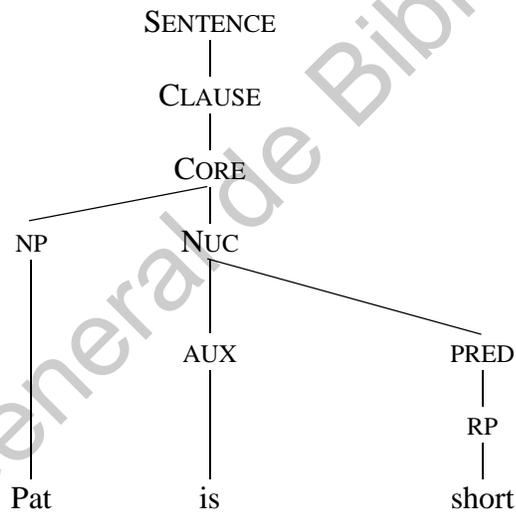


Figura 6. Representación de la estructura estratificada de la cláusula con un predicado no verbal (Pavey 2004:100)

2.5.2. La representación lógica de los predicados

De acuerdo con la clasificación de Aktionsart de Vendler (1957), los predicados responden a cuatro tipos básicos: estados, eventos o logros, procesos o realizaciones y actividades (cf. también González Vergara 2006).

La RRG adopta esta clasificación y agrega un quinto tipo, denominado semelfactivo, que corresponde a aquellos estados de cosas puntuales que carecen de un estado resultante. Además, se propone la existencia de una combinación de las propiedades de las actividades y de los logros que representa el uso télico de verbos de actividad, que se denomina realización activa. Tomando en cuenta esto, la clasificación de los predicados en el modelo de la RRG se configura de la siguiente manera:

- a) Estados: señalan situaciones estáticas y atéticas. Por ejemplo: *estar vivo, ser astuto, ver, saber.*
- b) Actividades: describen estados de cosas dinámicos y atéticos. Por ejemplo: *caminar, cantar, comer.*
- c) Logros: Expresan cambios de estados, inherentemente télicos, que ocurren de forma instantánea. Por ejemplo: *estallar, reventarse.*
- d) Realizaciones: denotan cambios de estado, inherentemente télicos, que tienen una duración en el tiempo. Por ejemplo: *derretirse, enojarse, aprender.*
- e) Semelfactivo: señalan estados de cosas instantáneos que no tienen un estado resultante. Por ejemplo: *parpadear, estornudar.*
- f) Realizaciones activas: expresan estados de cosas dinámicos que tienen un fin inherente. Son verbos de creación, consumo o desplazamiento que presentan un objeto referencial específico que delimita la acción. Por ejemplo: *escribir una carta, beber un vaso de cerveza, caminar hasta la plaza.*

Estos predicados se pueden caracterizar con los rasgos de estaticidad, dinamicidad, telicidad y puntualidad.

	Estado	Dinámico	Télico	Puntual
Estado	+	-	-	-
Actividad	-	+	+	-
Logro	-	-	+	+
Realización	-	-	+	-
Semelfactivo	-	+/-	-	+
Realización activa	-	+	+	-

Tabla 2. Caracterización de los tipos de Aktionsart (adaptado de Van Valin 2005: 33).

En RRG se sigue la aproximación de Dowty (1979) y se propone el uso de un sistema de decomposición léxica, por lo que cada clase de predicados se representa formalmente como una estructura lógica compuesta por elementos de un metalenguaje semántico universal. Los predicados se señalan en negritas y son seguidos por un apóstrofe ('). Los operadores semánticos se indican en letras mayúsculas. Los estados se representan como predicados simples. Por ejemplo, a *ver* le corresponde la estructura **see'** (x, y). Las actividades contienen en sus estructuras lógicas un predicado de actividad: **do'**. De esta manera, un predicado como *llorar* se representa como **do'** (x, [**cry'** (x)]). Por otra parte, la estructura lógica de los logros se forma sobre la base de un predicado de estado o actividad y se suma un operador semántico INGR que señala el rasgo [+puntual]. En cuanto a las realizaciones, éstas tienen un predicado de estado o de actividad más un operador semántico que indica que el estado de cosas designado corresponde a un cambio que tiene duración interna, el operador es BECOME. Por su parte en los semelfactivos, se agrega el operador SEML, que señala la puntualidad y carencia de estado resultante. Por último, las realizaciones activas combinan las propiedades de las actividades y de los logros, por lo tanto, su estructura lógica se construye como una combinación de estos unidos por el operador &, con el significado de *y entonces*. Lo anterior se puede resumir en la Tabla 3.

Tipo de Aktionsart	Estructura lógica
Estado	pred' (x) o (x, y)
Actividad	do' (x, [pred' (x) o (x, y)])
Logro	INGR pred' (x) o (x, y)/ INGR do' (x, [pred' (x) o (x, y)])
Realización	BECOME pred' (x) o (x, y)/ BECOME do' (x, [pred' (x) o (x, y)])
Semelfactivo	SEML pred' (x) o (x, y)/ SEML do' (x, [pred' (x) o (x, y)])
Realización activa	do' (x, [pred' (x, (y))]) & INGR pred' (z, x) o (y)

Tabla 3. Estructuras lógicas correspondientes a cada tipo de Aktionsart (adaptado de Van Valin 2005: 45)

2.5.3. La estructura de la información y la proyección de la estructura focal

En esta proyección se distinguen dos estratos: el del dominio potencial de foco (DPF) y el dominio real de foco (DRF). El primero concierne al dominio o lugar en el que potencialmente puede aparecer el foco dentro de la oración, mientras que el segundo representa el lugar real de asignación del foco en algún enunciado determinado. Este contraste entre los dos tipos de dominio focal da cuenta de que en algunas lenguas existen restricciones sobre la posición que se le asigna al foco.

La estructura focal se proyecta desde el nodo “acto de habla”, el cual está relacionado con el operador de fuerza ilocutiva. Dentro de esta proyección cada frase sintáctica corresponde a una unidad de información (UI). De esta manera la proyección de la estructura focal interactúa tanto con la proyección de constituyentes como con la de operadores. En la proyección de la estructura focal, el dominio potencial del foco se representa por medio de un triángulo con líneas punteadas; en cambio, el dominio real de foco se señala con un triángulo con líneas continuas que abarca sólo la parte de la oración que se encuentra en foco. La Figura 7 captura el ejemplo de (24)b.

- (24) a. ¿Qué le pasó a tu auto?
 b. El auto SE ME DESCOMPUSO

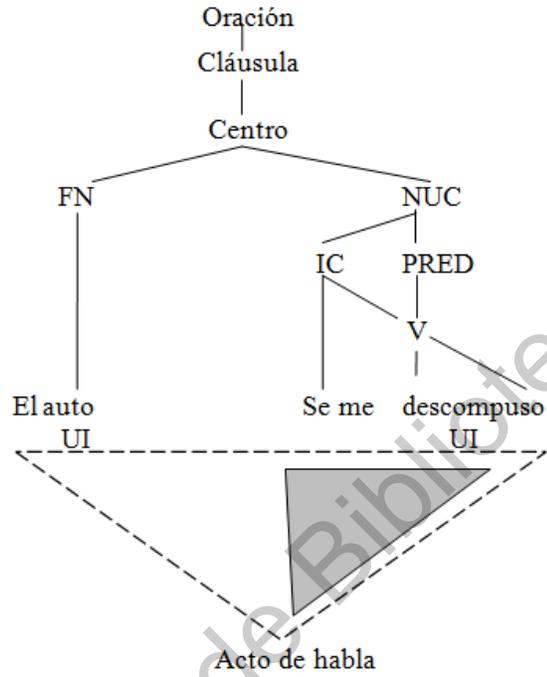


Figura 7. Estructura de foco de predicado (Belloro 2004: 237)

La relación entre los componentes sintáctico, semántico y pragmático se captura a través de algoritmos de enlace, de los cuales se propondrá una versión simplificada en el capítulo 7.

CAPÍTULO 3. ANTECEDENTES

Como mencionamos en la introducción, las escisiones contienen tres elementos, el constituyente escindido (CE), la cópula (COP) y la relativa (RL), los cuales pueden aparecer en distintas realizaciones o en distintos órdenes, dando lugar a los cuatro subtipos que analizaremos aquí, presentados en (2) y repetidos abajo como (25).

- (25) a. Era **mi hermana** *la que cuidaba al niño* Escindida
b. *La que cuidaba al niño* era **mi hermana** Pseudoescindidas
c. **Mi hermana** era *la que cuidaba al niño* Inversa
d. Era *la que cuidaba al niño* Truncada

En lo que sigue se revisan las características generales de las escisiones, así como lo que se ha propuesto en la literatura respecto de sus aspectos gramaticales y pragmáticos. De igual forma, se exponen las observaciones de las escisiones en torno a su estructura focal. Finalmente se muestra la propuesta de análisis de las escisiones en inglés desde el modelo de la RRG.

3.1. Las características generales de las escisiones

Las escisiones son cláusulas copulativas identificativas inversas (o especificativas) (Fernández Leborans 1999). En este tipo de copulativas, la expresión postcopular identifica, por especificación de un referente, el contenido descriptivo de la expresión precopular. Por ejemplo, en (26) la expresión postcopular *José Manuel Ruiz* especifica el referente que satisface la descripción de la expresión precopular *el director del banco*.

- (26) El director del banco es José Manuel Ruiz

La diferencia entre las escisiones como estructuras copulativas y otras estructuras copulativas se basa en la función referencial/predicativa de las expresiones que la conforman (Fernández Leborans 2001: 21). En expresiones como las de (27), la expresión postcopular se considera como predicativa y las construcciones presentan un orden recto (expresión referencial-cópula-expresión predicativa). Las construcciones de (27)a y b son atributivas, adscripción

a una clase en (27)c o identificación en (27)d. En cambio, en (28) la expresión postcopular es referencial, por lo que estas construcciones muestran un orden inverso (expresión predicativa-cópula-expresión referencial). La relación que se establece entre las expresiones de (28)a y b es de especificación. Para evaluar cuál de las dos expresiones es referencial y cuál la predicativa, se deben tomar en cuenta aspectos como la categoría gramatical de la expresión, su contenido léxico (Fernández Leborans 2001: 21) y los rasgos pragmáticos como la posibilidad de ser el antecedente de otras expresiones, como se revisó en la sección anterior.

- (27) a. Juan es inteligente
 - b. Ese cuadro es de gran valor
 - c. Ana es enfermera
 - d. Antonio es el marido de Luisa
- (28) a. El culpable es Luis
 - b. Los autores del proyecto son dos profesores del Departamento de lengua

En Fernández Leborans (2001) se explica que las copulativas especificativas pueden presentar tres posiciones para el foco, como se muestra en (29). La construcción de (29)a es la no marcada; por el contrario, (29)b y (29)c son marcadas esto en cuanto al orden de constituyentes. Estas tres posiciones son las que corresponden a las estructuras de escisión (30). Lo anterior quiere decir que las escisiones son cláusulas copulativas identificativas inversas dado que la expresión postcopular identifica, por especificación de un referente, el contenido descriptivo de la expresión precopular y, además, pueden presentar el foco en tres posiciones distintas. En este sentido, se considera que la pseudoescindida es la construcción no marcada, mientras que las escindidas e inversas se consideran como estructuras marcadas.

- (29) a. El culpable es ANTONIO
- b. Es ANTONIO el culpable
- c. ANTONIO es el culpable

- (30) a. *Quien es el culpable es Antonio*
b. Es **Antonio** *quien es el culpable*
c. **Antonio** *es quien es el culpable*

Obsérvese, ahora, el caso de (31), en donde se pueden reconocer los tres elementos que componen a la pseudoescindida: la RL, *lo que es Juan*; la COP, *es*; el CE, *útil a los demás* (31).

(31) Lo que es Juan es útil a los demás

A pesar de que (31) es una cláusula copulativa en la que, aparentemente, se presentan los tres elementos correspondientes a una pseudoescindida, (31) no se considera como tal. Las oraciones que aparentemente son pseudoescindidas, pero que contienen un adjetivo en el constituyente inmediato a la cópula no son parte del grupo de estructuras de escisión. Este tipo de cláusulas son indivisas con una lectura atributiva (Fernández Leborans 2001). La lectura atributiva de (31) indica que la frase adjetival *útil a los demás* es un atributo de la expresión *lo que es Juan* cuyo referente puede ser el trabajo o profesión de *Juan*. Una paráfrasis de la lectura atributiva de (31)a se muestra en (32). En (32) la expresión *útil a los demás* es una cualidad del trabajo de *Juan*, no se establece una relación de identificación como ocurre en las escisiones. Es decir, los ejemplos de (31) y (32) no tienen una lectura identificativa, por lo que no se pueden considerar como escisiones. Por el contrario, estas estructuras con cláusulas indivisas con lecturas atributivas.

- (32) a. El trabajo de Juan es útil a los demás
b. El hecho de que Juan sea doctor es útil a los demás

La característica general que se menciona de las estructuras de escisión es que deben tener una correspondencia con una estructura indivisa (Di Tullio 1990, Moreno Cabrera 1999, Fernández Leborans 2001). Por ejemplo, la estructura que se presenta en (33)a se considera como una pseudoescindida a partir de que su estructura indivisa es la que se muestra en (33)b.

- (33) a. Lo que compró Juan fue una patineta
b. Juan compró una patineta

Las características mencionadas son las que se consideraron para la integración de la base de datos. A continuación, se presenta una descripción de las escisiones desde el punto de vista gramatical, pragmático y del modelo teórico RRG.

3.2. *Observaciones gramaticales generales de las escisiones*

Los estudios descriptivos de las construcciones de escisión en español se han basado tanto en ejemplos contruidos (Moreno Cabrera 1983, Di Tullio 1990, Fernández Leborans 2001) como en datos orales y escritos (Alvarado 2012, Pinto 2006, Lavachi 2001, Marco 2014, Mora Bustos 2010, Sedano 1995, 2010). Entre los hallazgos que se han hecho se puede mencionar que, respecto de la frecuencia de cada tipo, existe un desacuerdo sobre cuál de las escisiones es la más frecuente. Por un lado, se propone que las inversas son la estructura más utilizada en comparación con las pseudoescindidas y las escindidas (Alvarado 2012, Mora Bustos 2010). En el otro lado, se tienen trabajos en los que se considera que las inversas son la estructura menos productiva (Fernández Leborans 2001). En cuanto a las categorías sintagmáticas susceptibles de ser escindidas, también se han encontrado diferencias entre las escindidas, pseudoescindidas e inversas. En las primeras se tienden a escindir frases nominales, frases preposicionales, frases adjetivales y frases adverbiales (Di Tullio 1990, Sedano 1995). En cambio, en las pseudoescindidas e inversas se sugiere que escinden infinitivos, cláusulas completivas y frase nominales abstractas (Di Tullio 1990, Sedano 1995).

Las observaciones de las escisiones también han abarcado la función sintáctica que tendría el constituyente escindido dentro de la relativa o en la cláusula indivisa. Los resultados han señalado que la función más escindida en las pseudoescindidas e inversas es la de adjunto y/o objeto directo (Sedano 1995). En cambio, en las escindidas las funciones escindidas más frecuentemente son la de sujeto y adjunto (Sedano 1995, Pinto 2006). Además de las diferencias que se han encontrado entre escindidas, pseudoescindidas e inversas respecto de los elementos que se escinden en cada una de estas construcciones, se ha propuesto que las estructuras sintácticas de las escisiones son distintas. En el caso de las escindidas, se considera que la relativa que contienen es una subordinada relativa, mientras

que en las pseudoescindidas y pseudoescindidas inversas la relativa es una relativa libre (Di Tullio 1990, Lavacchi 2001), estas afirmaciones se representan en (34) respectivamente.

- (34) a. *Ser* + CE + Sub. Relativa
b. Relativa libre + *ser* + CE
c. CE + *ser* + Relativa libre

En las secciones que se presentan en seguida, se muestran los tipos de concordancia observados en las escisiones y las características tanto del constituyente escindido como de la relativa.

3.2.1. Concordancia de la *cópula*

En las escisiones, se pueden encontrar dos fenómenos de concordancia en la *cópula*. El primero es la concordancia en persona y número con el CE. El segundo, la concordancia de tiempo y aspecto con el verbo de la relativa.

En el análisis de las categorías que se escinden, se propone que cuando el constituyente escindido es preposicional o adverbial, la *cópula* flexiona en tercera persona singular, como se puede ver en (35) (Herrero Moreno 1992, Moreno Cabrera 1983). No se esperarían, pero pueden ocurrir, ejemplos como el de (36) en el que se observa que, aunque el constituyente escindido es preposicional, la *cópula* se flexiona en plural.

- (35) a. **A él** es *a quien golpeé*
b. **Allí** es *donde estudié*

- (36) **A ellos** son *a quienes golpeé*

En cuanto a las funciones sintácticas susceptibles de escisión, cuando el constituyente escindido es el sujeto de la construcción indivisa, el copulativo concuerda con éste en número y persona. Por ejemplo, si se escinde el sujeto de la construcción de (37), se prevé que en la escisión el copulativo se flexione en primera persona singular (Herrero Moreno 1992, Moreno Cabrera 1983).

- (37) a. Yo me voy
b. Soy **yo** *la que me voy*

Por otro lado, si el constituyente escindido no tiene la función de sujeto, se mantiene la flexión en tercera persona singular. Obsérvese el ejemplo de (38): en éste el copulativo no se flexiona de acuerdo con la característica de plural del CE (Ibíd.). Los ejemplos de (37)b y (38) muestran cómo influye la función sintáctica en la flexión de la cópula. Se espera que cuando el CE tenga la función de sujeto la cópula coincida con éste en número y persona, en cambio, cuando tiene otra función la cópula permanece en tercera persona singular.

(38) **Tres libros** fue *lo que compré*

En las construcciones de escisión, la cópula se considera como un enlace entre las partes de la cláusula. El tiempo y aspecto que presenta concuerdan con los del verbo de la cláusula relativa. Esto implica que la cópula debe estar en la misma situación temporal que la RL. Se pueden dar las siguientes combinaciones (De la Ossa, 2009).

	RL	COP
(39) <i>Lo que compra Juan</i> es una patineta	Presente	Presente
(40) <i>Lo que compró Juan</i> era una patineta	Pasado	Pasado
(41) <i>Lo que comprará Juan</i> será una patineta	Futuro	Futuro

El fenómeno de la concordancia en las escisiones no es exclusivo de la cópula, en estas estructuras se puede presentar la concordancia entre el constituyente escindido y el verbo de la relativa. Este aspecto se muestra a continuación.

3.2.2. Concordancia entre el constituyente escindido y el verbo de la relativa

En las escisiones se puede tener concordancia entre el verbo de la relativa y el CE, como se ve en (42)a. Pero también se pueden encontrar casos en los que no se da dicha concordancia (42)b. Entre corchetes se presenta la información de persona del CE y el verbo de la relativa para evidenciar si existe o no concordancia entre estos dos elementos.

(42) a. **Yo** [1sg] fui *el que agarré* [1sg] *la engrapadora*

b. **Yo** [1sg] fui *el que agarró* [3sg] *la engrapadora*

En Álvaro y Mendivil (2001) se concluye que el verbo de la relativa parece preferir concordar con el pronombre relativo y no con el CE. Estos resultados se basaron en la intuición de los autores y en una encuesta informal sobre la aceptabilidad de ejemplos como los siguientes:

(43) Fuiste **tú**[2sg] *quien*[3sg] *lo dijo*[3sg] (77.5 %)

(44) Fuiste **tú**[2sg] *quien*[3sg] *lo dijiste*[2sg] (22.5%)

Una explicación para la falta de concordancia entre el verbo de la relativa y el constituyente escindido es que las escisiones son estructuras que se derivan de construcciones con complementos parentéticos⁴. Es decir, la falta de concordancia entre el verbo de la relativa y el CE en construcciones como las de (45)a se debe a que el verbo de la relativa concuerda con el complemento parentético y no con el CE. Lo anterior indica que (45)a proviene de la estructura de (45)b y no de (45)c (Izquierdo López 1997).

(45) a. **Yo** fui *el que agarró la engrapadora*

b. Alguno, yo, agarró la engrapadora

c. Yo agarré la engrapadora

Aunque esta propuesta sintáctica de análisis de las construcciones de escisión da cuenta de la falta de concordancia entre el verbo de la relativa y el CE, no da cuenta de estructuras como la de (46). En esta escisión el CE se refiere a un momento. A diferencia de las construcciones con la que se ejemplificó la propuesta de Izquierdo López, resultaría complicado proponer una estructura con un complemento parentético relacionado con el CE de (46).

(46) Te ponemos más bajito y se va más despacito y que no sé qué/se camina muy mucho porque está bien/y entonces este bueno me dijeron me empezaron a hacer la prueba de esfuerzo y [**ahí** fue donde me les caí]

⁴ Se entiende por complemento parentético aquel complemento con un valor semánticamente explicativo con respecto del complementado (Izquierdo López 1997: 272). Por ejemplo, en la cláusula *llamaste a un niño, ese niño rubio*. El complemento *ese niño rubio* tiene un rasgo de explicativo con respecto al argumento *un niño*. La función semántica del complemento parentético es añadir información.

En los apartados que siguen se destacan las características principales del constituyente escindido y de la relativa, esta descripción cierra la sección destinada a exponer los rasgos gramaticales de las escisiones.

3.2.3. *El constituyente escindido*

Al hablar de escisiones surge una discusión sobre los elementos que se pueden escindir. Por un lado, se propone que los constituyentes susceptibles de escisión son los que tienen una función sintáctica dentro de la cláusula (sujeto, objeto directo, objeto indirecto, oblicuo...) (Martínez 1984: 105) (47).

- | | |
|---|-----|
| (47) a. Juan fue el que compró un auto | SUJ |
| b. Lo que compró Juan fue un auto | OD |
| c. Fue a Oscar a quien Juan le dijo que vendría | OI |
| d. Con María fue con quien se casó Juan | OBL |

Esto significa que elementos como *de cartón*, en (48), no se podrían escindir porque no es un constituyente inmediato de la oración. Se trata de un elemento incrustado dentro de la frase nominal que funciona como modificador.

- (48) Lo puse en una caja de cartón que estaba en la repisa

En una postura diferente, se propone que el elemento *de cartón* se puede escindir siempre y cuando se respeten las relaciones semánticas que hay entre los elementos de la oración, aunque se cambie la relación sintáctica entre ellos (Ortega 1988:189-190). La estructura que permitiría que se escinda *de cartón* es la que se muestra en (49). Aunque se crea una estructura compuesta de dos cláusulas en la que el verbo que debería formar parte de la relativa (*poner*) y el elemento *de cartón* ya no se encuentran en la escisión. Es decir, la cláusula indivisa de la escisión de (49)a es (49)b y no (48).

- (49) a. **De cartón** es de lo que era la caja que estaba en la repisa, en la que lo puso.
 b. La caja que estaba en la repisa es de cartón

3.2.4. La relativa

Los pronombres y adverbios relativos que pueden aparecer en las escisiones son aquellos que no requieren antecedente explícito: *quien, donde, como, cuando* y *que*. De estos, sólo *que* puede llevar un artículo. Este pronombre relativo no lleva en sí mismo las características del sustantivo al que acompaña, sino que esas características se presentan en el artículo que lo precede, el cual concuerda en número y género. En cambio, los relativos como *quien, como, cuando* y *donde* llevan integradas las características de su antecedente (persona, manera, tiempo y lugar, respectivamente) (Brucart 1999).

En algunas de las investigaciones dedicadas a la descripción de las escisiones se ha argumentado que el constituyente escindido no representa el antecedente de la relativa (Moreno Cabrera 1982, 1983, Martínez 1984, Gutiérrez Ordóñez 1986). Para apoyar esto se presentan dos argumentos. El primero señala que los posibles órdenes de los elementos que constituyen las relativas pueden provocar que las relativas y el constituyente escindido estén separados. Por ejemplo, en (50)a y (50)b se puede ver que los dos elementos se encuentran separados por la cópula, a diferencia de (50)c en donde son contiguos.

- (50) a. **María** fue *la que compró zapatos*
b. *La que compró zapatos* fue **María**
c. Fue **María** *la que compró zapatos*

El segundo argumento se centra en que puede haber falta de concordancia entre el relativo y el constituyente escindido, como ya se había mencionado anteriormente. Estos casos corresponden a los que se observa en (51)a. En (51)b se presenta el mismo ejemplo con concordancia entre relativo y constituyente escindido.

- (51) a. **A sus padres** es *a quien quiere*
b. **A sus padres** es *a quienes quiere*

En Di Tullio (1990) se resalta la problemática de caracterizar las relativas de las escindidas como relativas restrictivas o no restrictivas. Por un lado, de ser restrictivas no se entiende cómo tienen la posibilidad de seguir un nombre propio o un pronombre, como en (52)a. Por el otro lado, si se les considera relativas no restrictivas, su posibilidad de omisión está más

restringida (1990: 5), como se ilustra en (52)b. Esta problemática no se presenta en las pseudoescindidas e inversas en las que se considera que contienen una relativa libre, es decir, una relativa sin antecedente explícito (Ibíd., p. 8).

- (52) a. Es Juan quien va a entregar el reporte el lunes
b. ? Es Juan

3.3. *Observaciones pragmáticas generales de las escisiones*

Desde la literatura se plantea que la función básica de las escisiones es poner en foco un constituyente (Di Tullio 1990, Moreno Cabrera 1999), sin embargo, no es el único aspecto pragmático que se ha descrito en las escisiones. Por ejemplo, el estudio de Moreno Cabrera (1999) se inclina hacia la descripción de las escisiones de acuerdo con los propósitos con los que se utilizan en el discurso. De esta manera, se proponen cuatro funciones discursivas: especificativa, decisoria, enfática y rectificativa. Las escisiones con función especificativa pueden iniciar el discurso y no suponen ningún tipo de especificación previa. De acuerdo con Moreno Cabrera (1999) las escisiones preferidas con esta función son las pseudoescindidas y las inversas (53).

- (53) a. ¡Buenos días! De lo que voy a hablar hoy es de la universidad española
b. ¡Buenos días! De la universidad española es de lo que voy a hablar hoy
c. #¡Buenos días! Es de la universidad española de lo que voy a hablar hoy

Las escisiones con función decisoria se utilizan para elegir una alternativa. Obsérvese el ejemplo de (54). Aquí, se cuenta con dos opciones *Juan* o *Pedro* para complementar el contexto de (54)a.

- (54) a. Puede que Juan o Pedro se lo hayan dicho. Sin embargo, María me ha dejado entrever que...
b. El que se lo ha dicho es PEDRO
c. PEDRO es el que se lo ha dicho
d. Es Pedro el que se lo ha dicho

La función enfática de las escisiones consiste en volver a especificar un dominio conceptual ya especificado con propósito enfático.

- (55) a. ¡Pues claro que quien ha entrado es PEDRO!
b. ¡Pues claro que PEDRO es quien ha entrado!
c. ¡Pues claro que es Pedro quien ha entrado!

La última función de las escisiones consiste en rectificar la especificación de un dominio conceptual ya especificado. En (56) se rectifica la identidad del referente del CE y se plantea que no es *Juan* el que entró, sino *Pedro*.

- (56) a. No ha entrado Juan, es Pedro quien ha entrado
b. No ha entrado Juan, PEDRO es quien ha entrado
c. No ha entrado Juan, quien ha entrado es PEDRO
d. No ha entrado Juan, si ha entrado alguien es Pedro

En la función especificativa, enfática y rectificativa se pueden utilizar las pseudoescindidas, las inversas y las escindidas. La estructura no marcada dentro de las tres funciones es la escindidas, ésta se puede utilizar sin necesidad de focalizar el CE (Moreno Cabrera 1999: 4299). Este estudio es importante porque nos aporta una visión de las escisiones en la que no se contempla la estructura informativa y se les da realce a las funciones discursivas. Sin embargo, no se explica si existen diferencias de uso de las escisiones; al contrario, se propone que los tres tipos de escisión se emplean con las mismas funciones.

Otro estudio en el que se le da prioridad a las funciones discursivas de las escisiones es el que se presenta en Marco (2014). En dicho trabajo se analiza el contraste en las construcciones pseudoescindidas en español e italiano a partir de la observación de en qué medida se recupera el constituyente escindido en el texto subsecuente. Las formas en las que se puede recuperar el CE son las siguientes: (i) a través de la misma frase o de un pronombre, (ii) implícitamente, o (iii) resumido en la forma de un sujeto implícito (Marco 2014). La autora encontró que el CE es persistente en español e italiano en más del 50% de los datos, ya sea que se recupere de forma explícita o bajo la forma de un sujeto implícito. Estos datos, junto con la tendencia a que el CE lleve información nueva, señalan que las pseudoescindidas

tienen una función presentativa (introducen un referente que es nuevo, saliente y recuperado en el texto subsecuente como un tópico discursivo). En otros casos el CE de las pseudoescindidas se usa para reactivar algún referente que ha sido abandonado en favor de otros.

El referente que se introduce en el CE de las pseudoescindidas se caracteriza por ser semántica y pragmáticamente saliente. Dicha saliencia puede ser medida en términos del nivel de la organización temática dentro del texto; esto es, las pseudoescindidas que introducen este tipo de CE tienen diferentes características dependiendo de su posición dentro del texto.

- a) Cuando abren el texto introducen el tópico discursivo por primera vez en la forma de un referente nuevo. En estos casos la pseudoescindida tiene una función presentativa.
- b) La pseudoescindida puede ser utilizada para reintroducir el tópico principal del texto después de que ha sido abandonado temporalmente en favor de otro tópico. Este tipo de pseudoescindidas abre temporalmente un macro-porción del texto, el párrafo, en el que hay un cambio del tópico discursivo principal.

Una de las conclusiones de la autora es que en la mayoría de los casos, el CE de las pseudoescindidas no se usa para (re-)introducir el tópico central de un texto completo, sino el tópico central de uno o más párrafos consecutivos.

La función principal de las pseudoescindidas en español e italiano es introducir un referente que es saliente en una o dos enunciaciones siguientes. Por ejemplo, en (57) se resalta en negritas el constituyente escindido *Adiconsum*. Éste se vuelve a recuperar en la siguiente construcción a través de un pronombre *quien* (la siguiente construcción en la que se recupera se marca con cursivas). Si bien en el trabajo de Marco (2014) se lleva a cabo una descripción de las escisiones respecto de la persistencia del constituyente escindido, es importante recalcar que las estructuras que analiza difieren completamente del tipo escisiones que se ha estado revisando. En (57) se destaca entre corchetes la estructura que analiza Marco, se puede observar inmediatamente que no hay una relativa. A pesar de esto se clasifican como pseudoescindidas por la metodología adoptada. En Marco (2014), se incluyen pseudoescindidas en las que el antecedente de la relativa es un sustantivo genérico. La

interpretación de pseudoescindidas es equivalente a una estructura especificativa en la que el segmento precopular puede coincidir con una relativa o contenerla (Marco 2014: 168).

(57) El inusual apagón en la web llamó inmediatamente la atención de las asociaciones de consumidores. [El más rápido en reaccionar fue **Adiconsum**], *quien anunció un plan de acción para proteger a los consumidores involucrados*. Pietro Giordano, Secretario General de Adiconsum, declara: "[...]". La misma opinión la tiene Adoc, según lo confirmó el presidente de Adoc, Carlo Pileri: [...]

3.4. *Observaciones de la estructura focal de las escisiones*

Uno de los aspectos más discutidos a lo largo de la bibliografía sobre las construcciones de escisión es su comportamiento respecto de la estructura informativa. En algunos trabajos, uno de los criterios de inclusión para las escisiones es que el foco se encuentre en el constituyente escindido (Di Tullio 1990).

Otros más, ven la posibilidad de que el foco pueda estar en el segmento donde se encuentra la relativa. Por ejemplo, Mora Bustos (2001) encontró que, en las pseudoescindidas e inversas, la mayoría de los casos presenta el foco en la relativa y no en el CE. Estos hallazgos implican que, si bien las estructuras de escisión se consideran estrategias de focalización, el foco puede encontrarse en el constituyente escindido, en la relativa o en toda la construcción. Esto dependerá del contexto discursivo en el que se encuentren las escisiones.

Se ha planteado que las construcciones de escisión no son intercambiables entre sí y que, por tanto, existen contextos que favorecen una estructura frente a otra (Fernández Leborans 2001). Por ejemplo, en los contextos en los que el referente del CE es nuevo y la RL aporta información dada, se prefiere una estructura pseudoescindida (58)b. Este tipo de escisiones no pueden iniciar el discurso.

- (58) a. Me gustaría saber quién ha escrito semejante artículo
b. Pues creo que quien lo escribió fue Juan

Por otro lado, se prefieren las escindidas cuando el referente del CE cuenta con una mención previa (59)b. El referente del CE puede estar representado por una protoforma (*él, ella, así,*

allí, ahora). La RL aporta información nueva y se considera como foco. En estos casos se sigue considerando como una construcción de escisión.

- (59) a. ¿Por qué tiene tanto interés en ir a Venecia?
b. Porque es allí donde quiere hacer su tesis doctoral

Por último, son frecuentes las pseudoescindidas, como (60)b, y las escindidas, como (60)c, cuando las dos expresiones contienen son nuevas. Generalmente, este tipo de construcciones puede iniciar el discurso.

- (60) a. A: ¡Mira! Es en esa iglesia de arte donde compré la marina que tanto te gusta.
b. B: Quien redactó el proyecto fue José Antonio, ¿no es así?
c. Es de las escindidas de lo que voy a tratar en mi conferencia

La elección entre un tipo de escisión y otro responde a factores pragmáticos como la estructura informativa y a las estrategias de continuidad tópica (Givón 1983). La observación que se le puede hacer a esta propuesta es el hecho de que tanto los contextos como los ejemplos no son tomados del discurso natural. Estas representaciones pertenecen a grupos de pregunta-respuesta donde es fácil observar o suponer qué información se encuentra dentro de la presuposición.

3.5. Estudios previos desde la RRG

La revisión bibliográfica de las escisiones muestra que son pocos los estudios que describen estas construcciones en términos de la RRG. Hasta el momento no se encontraron descripciones de las escisiones en español. En esta sección se presentan las observaciones de Pavey (2004) para las *it-clefts* del inglés.

En el aspecto semántico de las *it-clefts* se propone que en la estructura lógica el predicado principal es **be'**. Considérese el ejemplo de (61)a. El evento que se describe no es el evento de *comer pulpo*, sino la expresión o la especificación de la identidad de *Martha*. Este hecho se refleja en la sintaxis al colocar la estructura lógica de *eat* en una cláusula subordinada. En la estructura lógica de la *it-cleft*, (61)b, se presenta el predicado **be'** con dos expresiones referenciales como sus argumentos. Una de las expresiones referenciales contiene el valor y la otra la variable, lo que refleja la función especificacional de las *it-clefts*.

En Pavey (2004) se propone que en el análisis de las *it-clefts* se usa **be'** en lugar de **equate'**, que es reservado para las construcciones ecuativas (definidas como estructuras en la que se hace una declaración de identidad). El uso de **be'** refleja la característica de estativo de la construcción de escisión. El hecho de que el predicado **be'** se presente como el predicado principal en estas construcciones implica que comparte rasgos con las construcciones identificativas y atributivas, lo que refleja que, en la estructura lógica, el primer argumento es el único argumento referencial de la cláusula y el predicado nominal o adjetival se coloca como segundo argumento.

La representación de la estructura lógica se puede explicar de la siguiente manera: el primer argumento del predicado **be'** corresponde al contenido semántico de la relativa. En este contenido semántico se encuentra un elemento coindexado con el segundo argumento de **be'**, éste aparece como el constituyente escindido. En el ejemplo de (61)b el elemento coindexado es el primer argumento de **do'**, el elemento de **do'** coindexado se encuentra vacío lexicalmente, si se trata del complementizador *that* o cero. Este elemento se representa con 'x'. Por otro lado, si se utiliza un pronombre relativo, éste aparece coindexado con el segundo argumento de **be'**, como se muestra en (62)b. El constituyente escindido se representa como el segundo argumento de **be'**. Éste funciona como el valor o predicado pragmático y se le asigna el lugar del predicado. Dado que el pronombre *it* no es una expresión referencial, no aparece representado en la estructura lógica.

- (61) a. It's Martha that eats octopus
b. **be'** ([[**do'** (x_i, [**eat'** (x_i, octopus)]]], Martha_i)
- (62) a. It's Martha who eats octopus
b. **be'** ([[**do'** (who_i, [**eat'** (who_i, octopus)]]], Martha_i)

La estructura lógica no representa el significado entero de la cláusula porque no necesariamente corresponde a la estructura de la información y no representa las diferencias semánticas que se asocian con la presuposición (Van Valin 2005).

Una de las diferencias que se pueden apreciar entre *it-clefts* y las *pseudoclefts* es que estas últimas se componen de dos expresiones referenciales. La expresión referencial introducida por el relativo (WH-NP) se considera como una cláusula relativa sin núcleo

formando una frase nominal. Estas expresiones contienen un atributo **be'** que corresponde al primer argumento del predicado. El relativo es el núcleo y está coindexado con la variable en la cláusula relativa dentro de la frase nominal. La estructura lógica de una *pseudocleft* se muestra en (63)b. La diferencia que plantea Pavey (2004) entre las *it-clefts* y *pseudoclefts* se centra en el tipo de relativa. En las primeras, propone que hay una relativa con antecedente, mientras que en las segundas hay una relativa sin antecedente (relativas libres). Esto tiene como consecuencia que la representación de las estructuras lógicas de estas construcciones difiera. En el caso de las *pseudoclefts*, la relativa se presenta como un atributo por lo que se requiere el operador **be'**. En cambio, en las *it-clefts* el contenido proposicional de la relativa se representa como una expresión referencial que constituye el primer argumento de **be'**.

- (63) a. What I kicked was the cat
 b. **be'** ([**be'** (what_i [**do'** (I, [**kick'** (I, x_i))])]), cat_i)

En las construcciones de escisión, el CE puede tener la categoría gramatical de frase preposicional. Este rasgo se puede resolver en el modelo de RRG de la siguiente manera. En la representación de la estructura lógica de los constituyentes escindidos con una preposición, éstos se tratan como frases nominales y la preposición no se representa en la estructura lógica.

- (64) a. It was **to me** that David gave the flowers/It was me that David gave the flowers to.
 b. **be'** ([**do'** (David, Ø)] CAUSE [**BECOME have'** (x_i, flowers)], me_i)

Por otro lado, si la preposición que marca al constituyente escindido es una marca de argumento-adjunto, se trata de una preposición predicativa. En las *it-clefts* que presentan este tipo de preposición, la variable no corresponde a un argumento de la cláusula en el *core*. Además, hay un elemento variable inespecífico presupuesto en la construcción, para la cual el constituyente escindido provee un valor. En el análisis de Pavey (2004) se propone que en los casos como los de (65)a se incluye el predicado **be-LOC'**. La especificación del predicado y su argumento 'x' se ilustra con la co-indexación. Por otro lado, el argumento 'y' se encuentra dentro de la estructura lógica como el segundo argumento de la preposición. Este es sintácticamente el *core* de la cláusula relativa. La co-indexación se representa a través del subíndice 'j'. En la representación de las *it-clefts* con un adjunto como constituyente

escindido, la autora incorpora este predicado para representar la variable para la que el constituyente escindido cubre el valor.

- (65) a. It was **under the bed** (*that*) *Anna put the presents*
b. **be'** ([[**do'** (Anna, Ø)] **CAUSE** [**BECOME be-LOC'** (x_i , presents $_j$)]], [**be-under'** (bed, y_j)] $_i$)

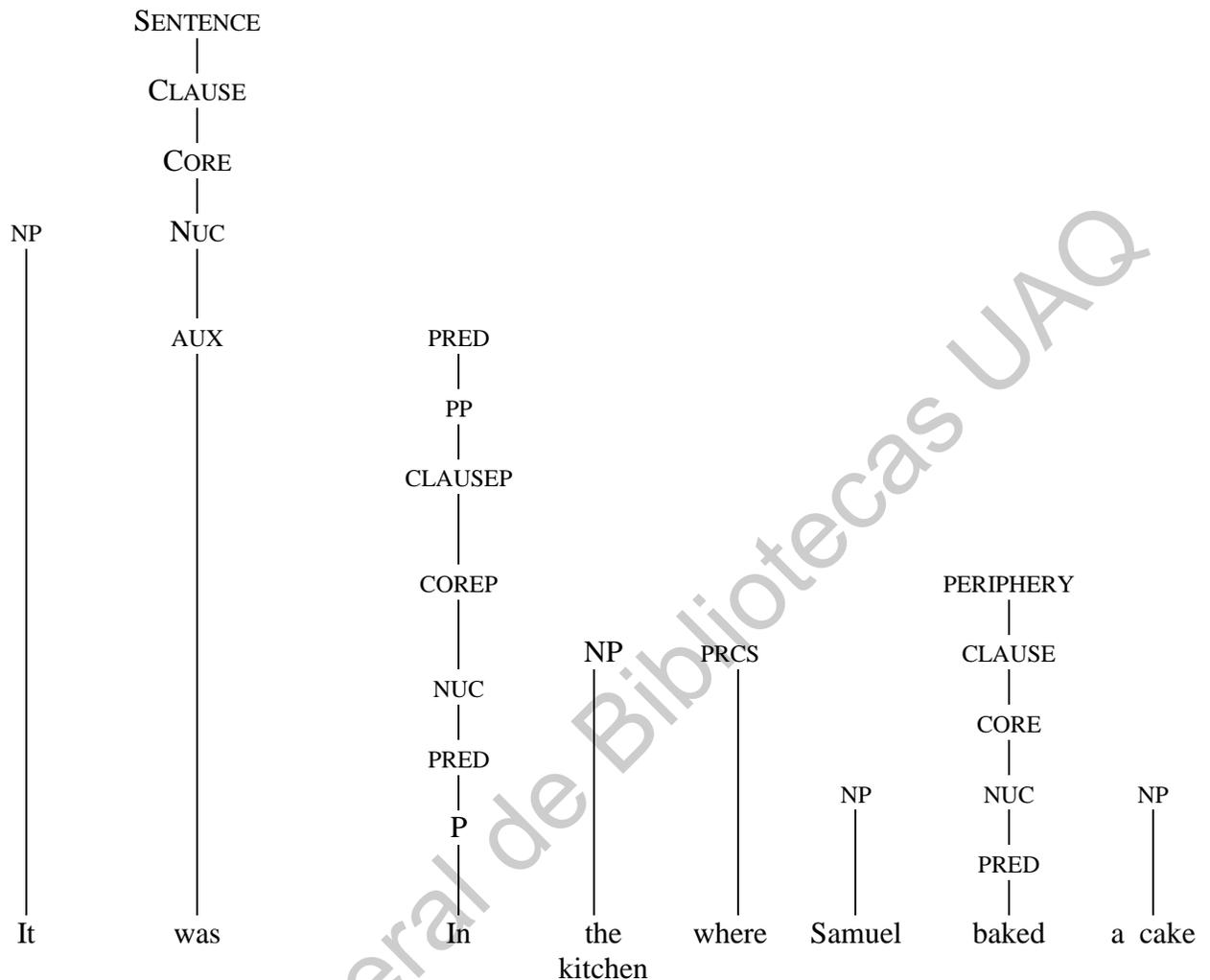
En los ejemplos como el de (65) la naturaleza predicativa permanece con el argumento de que el predicado es especificado por el constituyente escindido. Cuando el argumento de la preposición se focaliza, ésta puede permanecer dentro de la cláusula relativa, como en (66).

- (66) It was **the bed** *that Anna put the presents under*

El último de los casos que se contemplan cuando la *it-cleft* presenta una preposición es cuando dicha preposición marca un adjunto. Cuando un adjunto o un adverbio se presentan como el constituyente escindido, la representación de la construcción contiene dos estructuras lógicas. Una para la preposición predicativa o adverbio y una para el verbo de la cláusula relativa. La última constituye el segundo argumento de la frase preposicional que funciona como adjunto. La estructura lógica de las *it-clefts* con frases preposicionales que marcan adjuntos se encuentra completa, no tiene un argumento 'faltante'. En estas estructuras se sigue identificando un elemento dentro de la frase preposicional, o la frase completa, como el valor. Para las construcciones como las de (67) y (68), Pavey (2004) propone que se use un predicado abstracto como **be-LOC'** y **be-TEMP** para representar las *it-clefts* con adjuntos preposicionales como constituyente escindido.

- (67) a. It was at the party that Sarah saw Owen
b. **be'** ([**be-LOC'** (x_i , [**see'** (Sarah, Owen)] $_j$)], [**be-at'** (the party, y_j)] $_i$)
(68) a. It was before the party that Sarah saw Owen
b. **be'** ([**be-TEMP'** (x_i , [**see'** (Sarah, Owen)] $_j$)], [**be-before'** (the party, y_j)] $_i$)

En los casos de (67) los adjuntos preposicionales toman dos argumentos; por el contrario, en (69) se presenta un adjunto temporal. Estos sólo toman un argumento, que es el *core* sobre el que tiene alcance.

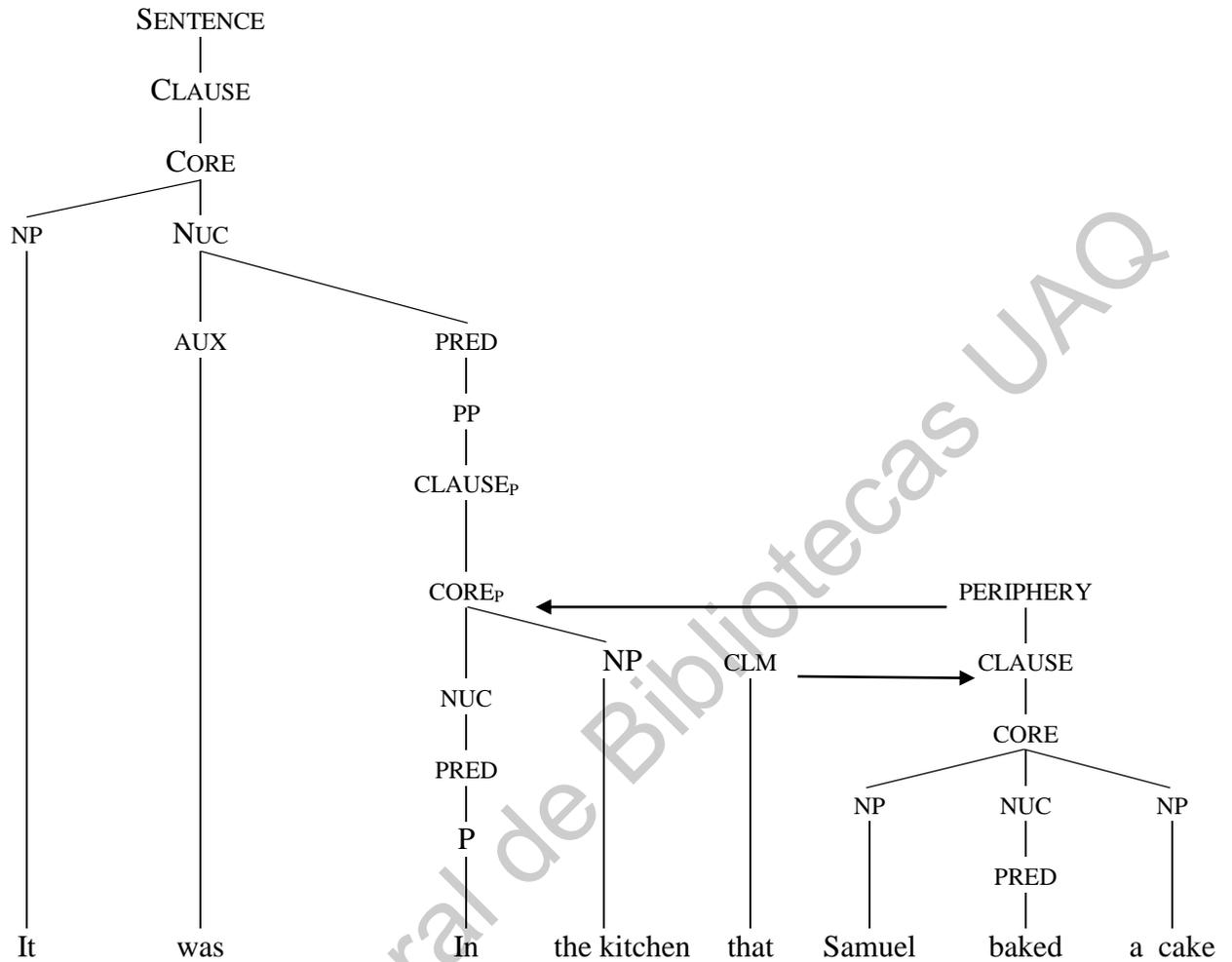


(69) a. It was **yesterday** *that Samuel baked a cake*

b. **be'** ([[**beTEMP'**(x_i , [[**do'**(Samuel, \emptyset)] **CAUSE** [**BECOME baked'**(cake)]] j)], [**yesterday'**(y_j)] i)

Por otro lado, se pueden encontrar casos en los que el CE es un adjunto, como se puede ver en (70). En estos ejemplos el CE es una frase predicativa que especifica la naturaleza del predicado abstracto que se encuentra en la cláusula relativa (Pavey 2004:62). En la estructura lógica de estas construcciones, el segundo argumento del valor no está representado léxicamente, sino que es interpretado como el segundo argumento coindexado del predicado abstracto, y se representa por medio de la variable 'y'. La representación de la proyección de constituyentes de los ejemplos de (70) y (71) se encuentra en la Figura 8 y en la

Figura 9.



(70) a. It was **in the kitchen** *that Samuel baked a cake*

b. **be'** ([**be-LOC'** (xi, [[do' (Samuel, Ø)] CAUSE [**BECOME baked'** (cake)]]j)], [**be-in'** (kitchen, yj)]i)

(71) a. It was **in the kitchen** *where Samuel baked a cake*

b. **be'** ([**be-LOC'** (where_i, [[do' (Samuel, Ø)] CAUSE [**BECOME baked'** (cake)]]j)], [**be-in'** (kitchen, yj)]i)

Figura 8. Representación sintáctica de una *it-cleft* con un adjunto como CE y con el complementizador *that*

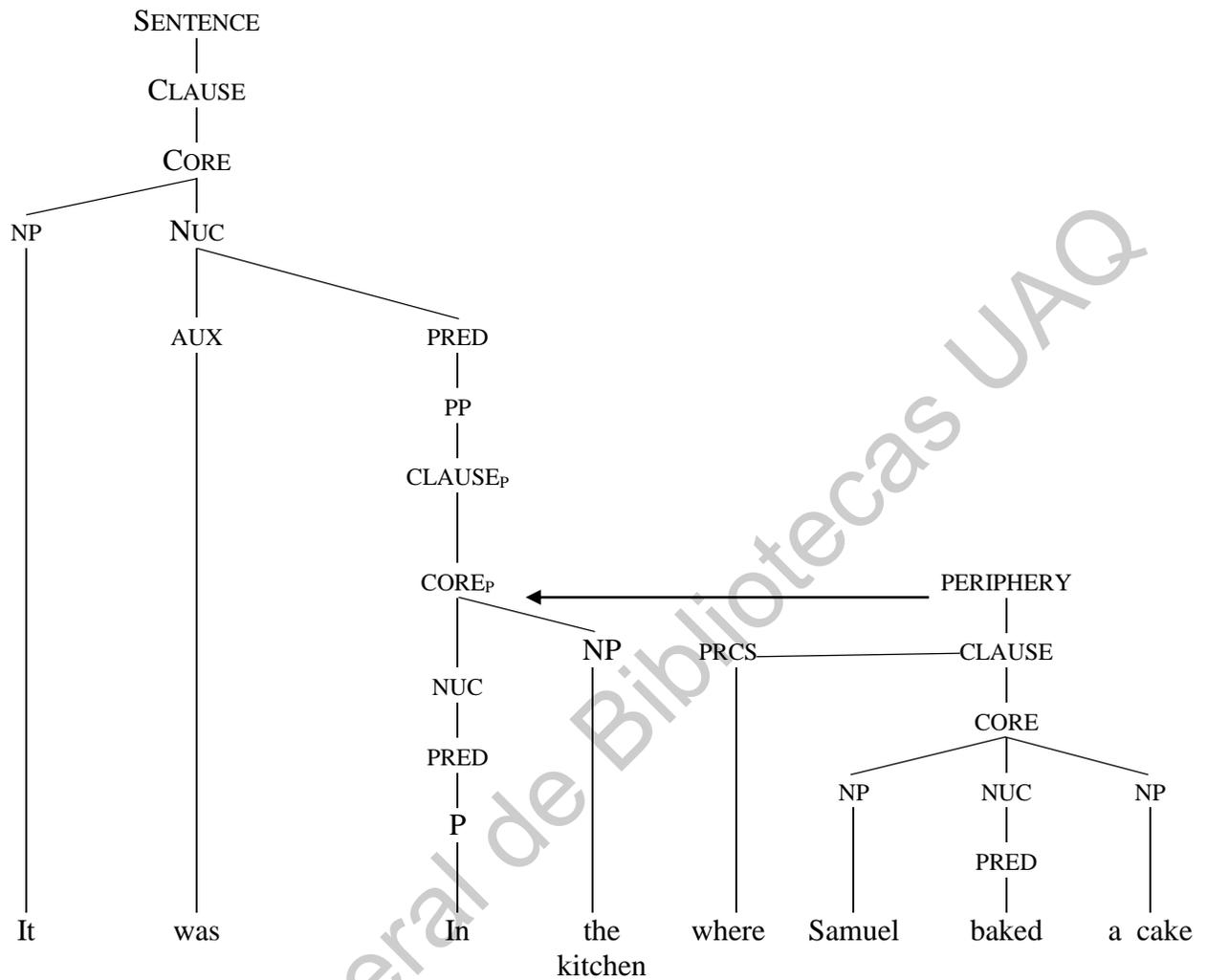


Figura 9. Representación sintáctica de una *it-cleft* con un adjunto como CE y con el complementizador *where*

En el trabajo Pavey (2004) se postula que las *it-clefts* del inglés se deben tomar como un tipo de construcción especificativa en la que el constituyente escindido funciona como un predicado pragmático. La función predicativa del constituyente escindido interpreta la presencia del pronombre escindido *it* (opcional en lenguas de sujeto nulo como el persa, y obligatorio en lenguas no *pro-drop* como el inglés) y a la cópula como si no existieran en la oración, pues no hacen una contribución al valor semántico de la oración.

En el inglés, las escindidas (*it-clefts*) se ven como construcciones biclausales que contienen los siguientes elementos.

(72) Pro it+ CE+verb to be+ RL

Respecto del pronombre escindido Pavey argumenta que se interpreta como un argumento central sintáctico y semánticamente de naturaleza ‘*dummy*’, en el sentido de que no describe o denota un referente. Dicho pronombre, en la representación de la RRG, está sujeto al nodo NP. En el nodo del núcleo se encuentran la cópula y el constituyente escindido, de modo que se representa la naturaleza predicativa del constituyente escindido. La cláusula relativa se propone como periferia del *core* en la cláusula matriz. Esto sucede por dos razones: la primera es que la relativa se toma como la presuposición pragmática, con lo cual el hablante le indica al oyente que tome como asumida la proposición que está contenida en la relativa. Dado que dicha cláusula contiene información contenida en el discurso previo, se puede omitir. La segunda razón es que la variable en la cláusula relativa y el valor en la cláusula matriz están coindexados, provocando una dependencia sintáctica que coloca a la relativa en el lugar de la periferia (Pavey, 2004: 209). Esta propuesta se representa en la

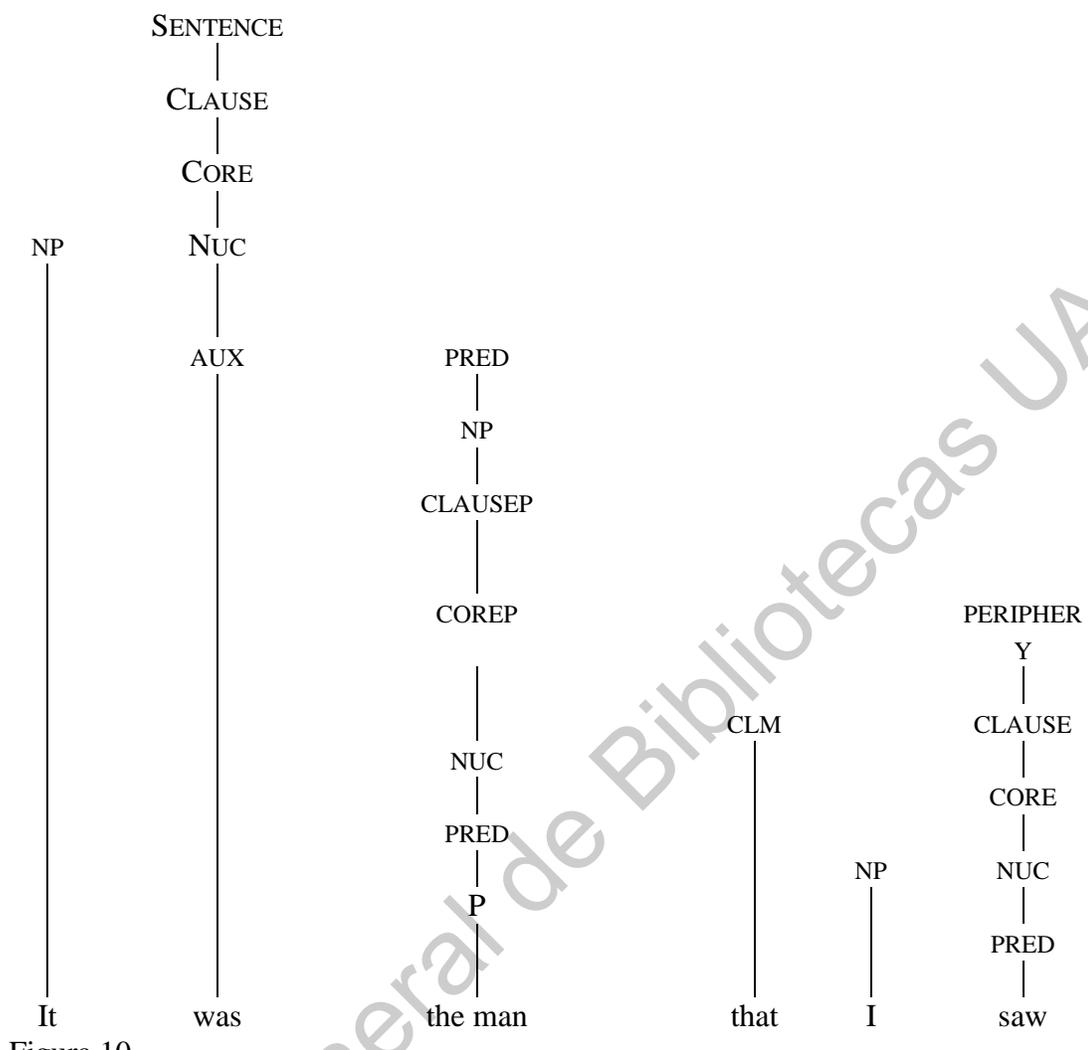


Figura 10.

Dirección General de Bibliotecas UAQ

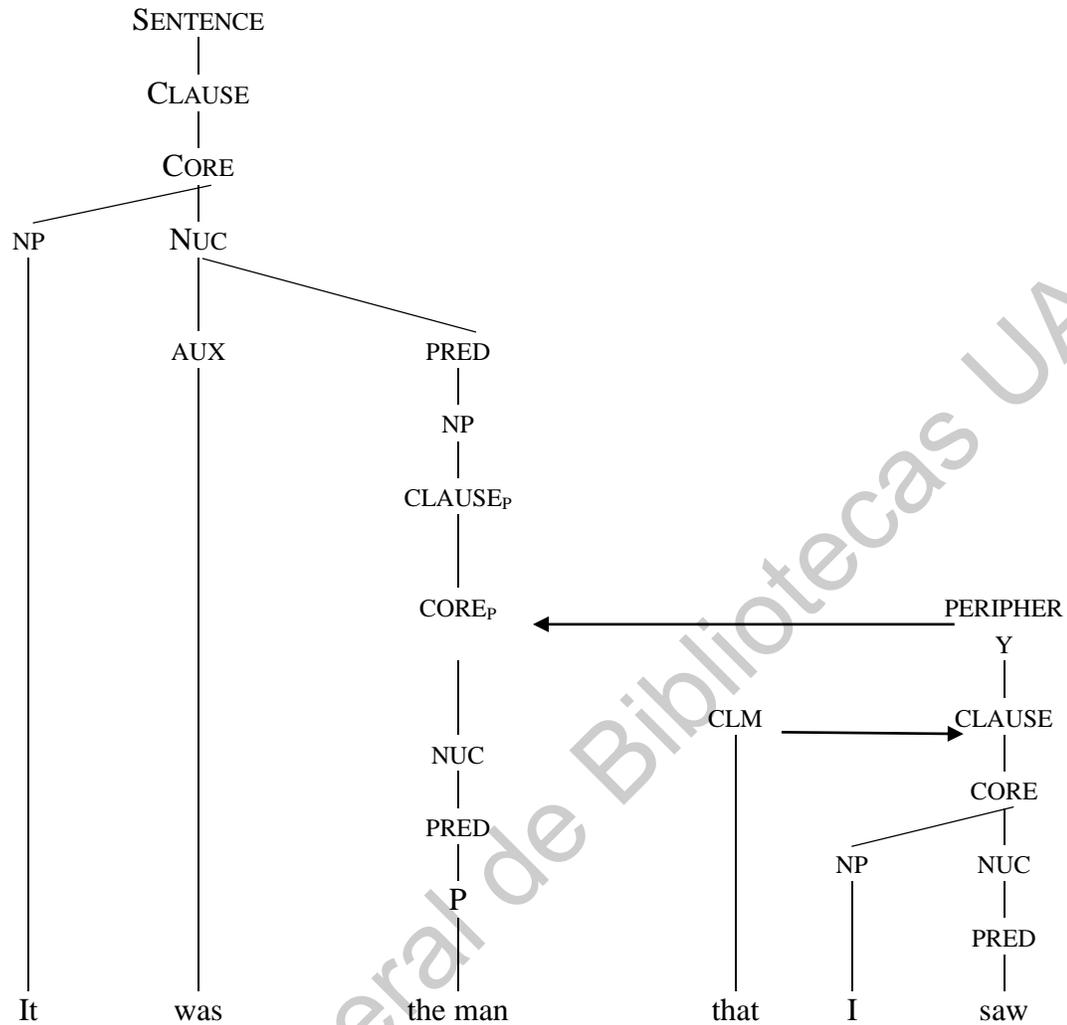
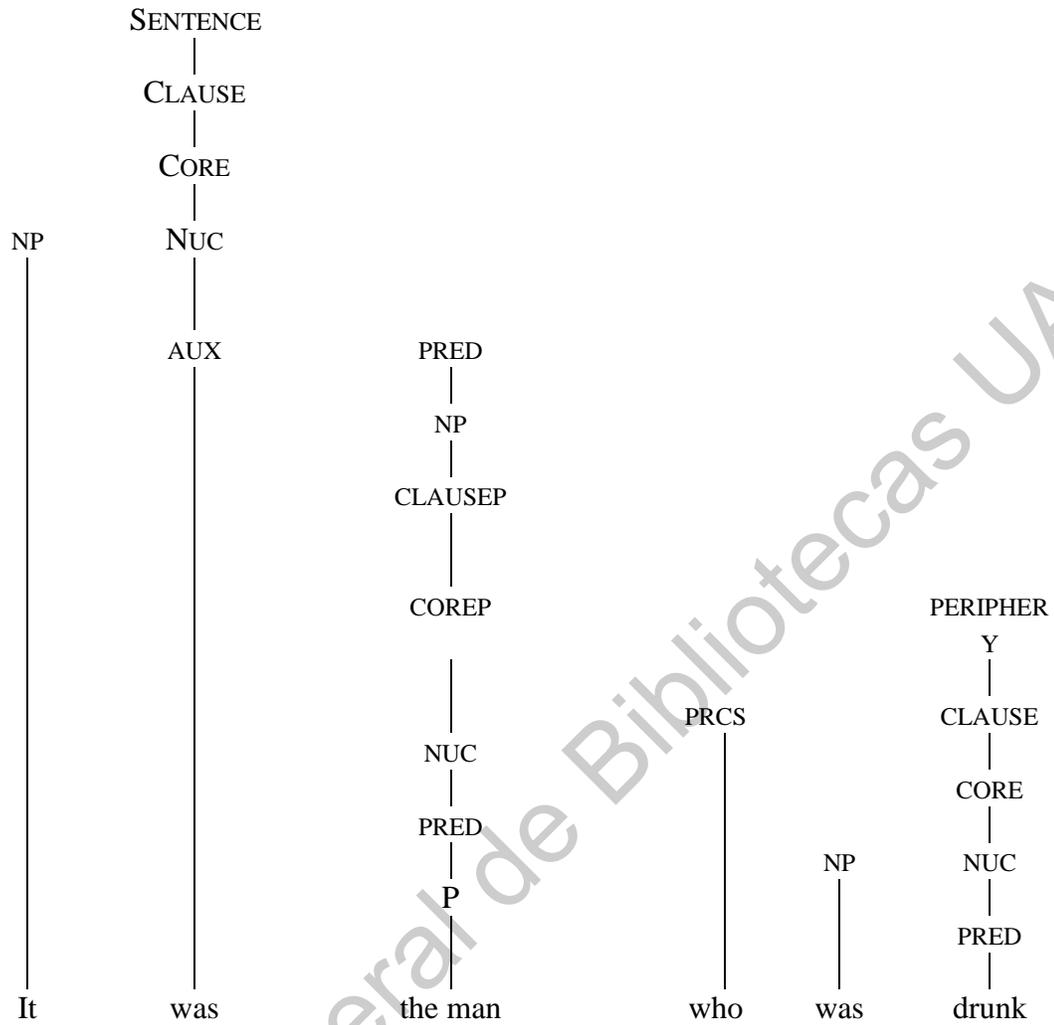


Figura 10. Estructura estratificada de la escindida en inglés

En el análisis pragmático del inglés dentro de la RRG la cláusula relativa se interpreta como la presuposición. Por su parte, el constituyente escindido se toma como la información aseverada, representando la estructura focal de foco estrecho. Los elementos de la cláusula escindida no pueden ser cuestionados como muestra Pavey (2004: 234) con el ejemplo de (73).

- (73) a. Q: Was it Kim that arrived at the party late?
 b. A: NO, PAT
 c. A:??NO, early
 d. A:?? No, the concert



El estatus periférico de la cláusula escindida la coloca fuera del dominio actual de foco. En Van Valin y LaPolla (1997: 485) se menciona que las cláusulas subordinadas pueden estar dentro del dominio potencial del foco si es una hija directa del nodo de la cláusula, el cual es modificado por el operador de la fuerza ilocutiva,

Figura 11.

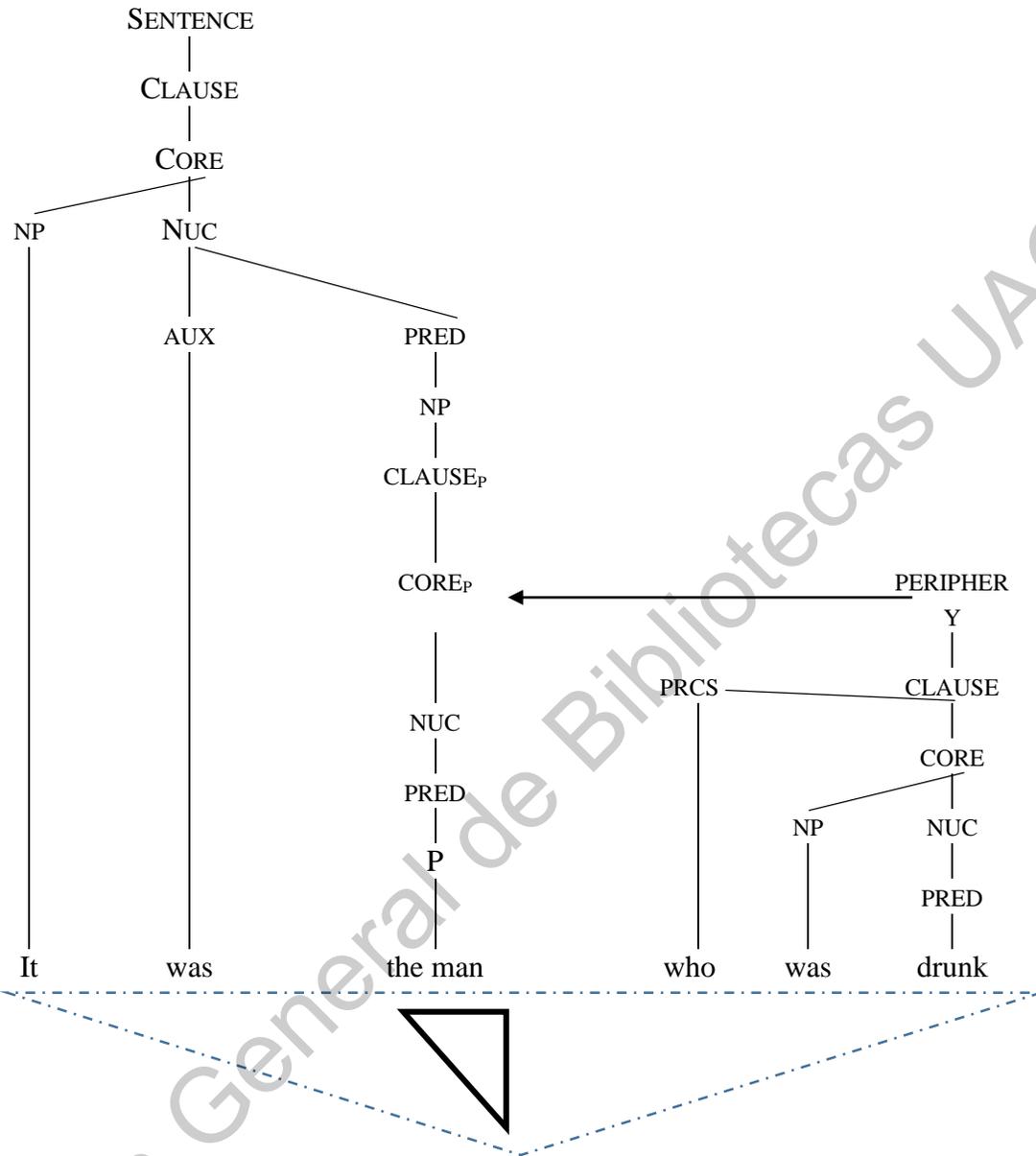


Figura 11. Estructura estratificada de la cláusula Escindida con la proyección de foco en inglés (Pavey 2004: 234)

El estudio de Pavey (2004) sirve como guía para la formalización de las características de las escisiones del español en el modelo de la RRG. Es claro que no se puede adoptar la misma propuesta, por las diferencias que existen entre las estructuras de las dos lenguas (por ejemplo, el uso del pronombre *it* en inglés). A continuación, se presenta la metodología utilizada para seleccionar los datos del *corpus* y la usada en el análisis de cada ejemplo.

CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA

4.1. Conformación del corpus

El interés de este trabajo es describir las características pragmáticas de las escisiones a partir de ejemplos reales, por esta razón los datos se extrajeron de fuentes como el Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México (CSCM, Martín Butragueño y Lastra 2000) y el Corpus del Habla de Monterrey (CHM, Rodríguez Alfano 2010). Estos corpus son una muestra representativa del discurso oral contemporáneo de México, se crearon a partir de entrevistas (semi)dirigidas, y la segmentación que muestran se basa en los turnos de habla del entrevistador (E) y del informante (I).

Como criterio de inclusión, los ejemplos que integran la base de datos debían tener una versión indivisa (Moreno Cabrera 1999, Fernández Leborans 2001). Por ejemplo, la estructura de (74)a se encuentra en la base de datos porque se puede construir su versión indivisa como se muestra en (74)b. Aunque esto no significa que las dos estructuras sean intercambiables en el contexto en el que aparece la escisión.

- (74) a. **Yo soy la que hablo por teléfono** (CSCM)
b. Yo hablo por teléfono

En el caso de (75)a, la estructura indivisa con la que se relaciona es la que aparece en (75)b. Debido a esto se considera dentro de la base de datos.

- (75) a. Ves que todos los barcos tienen una parte de abajo hueca **que** es *la que entra en el agua* (CSCM)
b. Ves que todos los barcos tienen una parte de abajo hueca *que entra en el agua*

No se incluyeron en la base de datos aquellos ejemplos, superficialmente similares a las escisiones, en los que no se puede recuperar una versión indivisa, como se muestra en (76)b y (77)b. Aunque se pueden identificar los elementos de las escisiones (cópula, constituyente escindido, relativa), los ejemplos de (76)a y (77)a no se consideran como escisiones.

- (76) a. *Lo que hacía* era **refugiarme en el trabajo** (CSCM)
b. * *Hacía* refugiarme en el trabajo

(77) a. Es **tu socio** *el que me dijiste* (CHM)

b. *Tu socio me dijiste

Otro criterio de exclusión se basó en que la construcción analizada no debía de tener una lectura atributiva. Obsérvese el ejemplo de (78) extraído del corpus. Esta estructura no pertenece a las escisiones, pues la frase *lo que es ser una buena ama de casa* es un atributo de *eso*. Una paráfrasis de (78)a se presenta en (78)b, en ésta última se tiene una acción (*limpiar la casa*) que entra dentro de la característica de *lo que es ser buena ama de casa*. Es por esto que no se tiene una relación de identificación (el rasgo característico de las escindidas, como vimos en la sección 3.1.), sino una relación de atribución.

(78) a. Eso es lo que es ser una buena ama de casa (CHM)

b. Limpiar la casa es ser buena ama de casa

A partir de estos criterios de inclusión y exclusión, se conformó una base de datos conformada por 959 construcciones escindidas.

4.2. Variables analizadas

4.2.1. Función gramatical del CE

En cada construcción de escisión se analiza la función gramatical que cumpliría el CE en la correspondiente indivisa. Dichas funciones pueden ser la de sujeto (S), objeto directo (O), dativo (DAT), argumento oblicuo (OBL) o adjunto (ADJ). En (79) se muestra un ejemplo de cada caso. El análisis de este rasgo mostrará si existen restricciones sobre las funciones que se escinden en los distintos subtipos de escindidas.

(79) a. **Mis papás** son *los que hace como cuatro años fueron* (CSCM) S

b. **Esta** es *la que ella mandó enmarcar* (CSCM) O

c. *Al que se le apareció* es **a mis dos hermanos más chicos** (CSCM)DAT

d. *Con la que más me peleaba* era **con L E** (CSCM) OBL

e. *Donde trabajaba mi papá* era **el campo** (CHM) ADJ

4.2.2. Forma de codificación del CE

El segundo aspecto analizado en las escisiones fue el tipo de realización del CE, como se observa en (80). Se encontraron casos en los que el referente en cuestión estaba codificado por medio de una frase nominal (FN) (80)a, por una frase preposicional (FP) (80)b, a través de un pronombre (PRO) (80)c, o por un adverbio (ADV) (80)d. Este análisis ayuda a mostrar en qué medida se relaciona la realización léxica del CE con los rasgos pragmáticos del referente que denota. Es decir, se trata de mostrar si existe una relación de la codificación léxica del CE con aspectos como su nivel de accesibilidad.

- | | | |
|---------|--|-----|
| (80) a. | <i>El que había dejado la arma fue el papá de los niños</i> (CSCM) | FN |
| b. | <i>La que andaba junta era con M</i> (CSCM) | FP |
| c. | Prácticamente tú fuiste <i>la que no entraste</i> (CSCM) | PRO |
| d. | Ahí es donde tienes tu casa (CSCM) | ADV |

4.2.3. Función del CE y la relativa

Se analizó cuál de los dos elementos funciona como argumento y cuál como predicado de la construcción. En efecto, a pesar de que se asume que el CE siempre funcionará como argumento y la relativa como elemento predicativo, se encontraron casos en que esta funcionalidad se invierte. La funcionalidad de cada elemento se determinó de acuerdo con la escala de referencialidad presentada en la Figura 3.

4.2.4. Continuidad y persistencia

Se evaluó la continuidad tópica del referente denotado en el CE distinguiendo dos variantes: “+continuo” para los casos en los que aparece un antecedente en las 3 cláusulas precedentes (81) y “-continuo” para los restantes (82).

- | | |
|---------|--|
| (81) a. | I: Él siempre luchó y... |
| b. | E: Acabó así |
| c. | I: [Él fue <i>el que nos enseñó</i>] (CSCM) |
| (82) a. | I: Porque él tiene un amigo que vive ahí |
| b. | E: Mh |
| c. | I: Trabaja ahí y todo pero [ella es <i>la que me ha platicado</i>] (CSCM) |

En cuanto a la persistencia, se clasificó como “+persistente” a los participantes codificados en el CE que se recuperan en alguna de las 3 cláusulas subsecuentes (83), y como “-persistentes” a los que no se recuperan (84).

(83) [*La que trabaja es la vigueta*], la que **la** pones así en ese sentido, **la** pones en el sentido más corto siempre (CSCM)

(84) [*La que más convivía con la gente de aquí principalmente los comerciantes era yo*], porque ellos empezaban a irse a Estados Unidos (CSCM)

4.2.5. Niveles de activación

Como mencionamos antes, se consideraron tres niveles, activo, accesible y nuevo. Se clasificó como “activos” a los referentes que cuentan con una mención previa y no se encuentran en competencia con otro referente. Por ejemplo, en (85) se considera que el referente del CE está activo porque se encuentra mencionado en el contexto previo, no hay otro referente con el que esté en competencia y es fácilmente recuperable.

(85) Es muy bueno es guatemalteco, pero es muy bueno es un compa así muy bueno entonces pues nos dejó [*él fue el que hizo el proyecto*] (CSCM)

Se considera como “accesible” al referente discursivo que cuenta con una mención previa en el discurso, pero en el transcurso del mismo han intervenido otros referentes lo que podría interferir en la recuperación de referente del constituyente escindido (86). También se tomaron como accesibles a los referentes que podían ligarse, a través de distinto tipo de inferencias, con algún elemento del discurso (87). De igual manera, se tomaron como accesibles aquellos referentes que se activan de manera indirecta por la mención de otra entidad (90).

- (86) a. E: Ajá ¿y se llevaban bien todos?
b. I: eh pues nos peleábamos yo tengo una hermana que es un año mayor que yo
c. E: ajá
d. I: eh ella nació haz de cuenta este ella es la décima ella nació el veinte de agosto de sesenta y dos (88) el referente *nietos* se activó de manera indirecta a partir de la mención del referente *abuela*
e. E: ajá
f. I: y luego yo nací el doce de agosto de sesenta y tres y la que sigue el veinte de agosto de sesenta y cuatro, o sea
g. E: un año de diferencia
h. I: y las tres pues somos leo éramos en ese entonces las tres/ niñas
i. E: mh
j. I: y bueno [*con la que más me peleaba era con L E*] (CSCM)
- (87) El internet no fíjese que este [**mis hijos** son *los que más están ahí al pendiente del internet*] (CSCM)
- (88) a. I: dice “tú sueñas las cosas abuela
b. E: (se ríe)
c. I: y luego las dices, le digo “ah sí ¿verdad? entonces lo soñé” “sí, sí lo soñaste” porque ni se acordaba
d. E: (se ríe)
e. I: y, este, son **tres nietos** *los que tengo* (CSCM)

Se toma como “nuevo” a aquel referente que no presenta una mención previa en el discurso y tampoco se puede ligar con algún otro elemento. Por ejemplo, en (89) el CE es ‘*los perros*’, no cuenta con una mención previa y tampoco se puede ligar a otro elemento presente en el discurso.

- (89) Sí porque la carne pues le digo *los que aprovechan* pues son [**los perros**] (CSCM)

CAPÍTULO 5. ANÁLISIS GRAMATICAL DE LAS ESCISIONES

En este proyecto se analiza un *corpus* conformado por 959 ejemplos de escisiones. El análisis de cada uno de estos ejemplos proporciona evidencia de cuál es la distribución de las escisiones en el discurso oral del español de México. Para recordar, se muestran nuevamente los cuatro tipos de escisiones en los que se centra esta investigación en (90). Se proporciona un ejemplo junto con el tipo de escisión al que pertenece y el orden de sus componentes.

- (90) a. Era **mi hermana** *la que cuidaba al niño* (Escindida, orden COP CE RL)
b. *La que cuidaba al niño* era **mi hermana** (Pseudoescindida, orden RL COP CE)
c. **Mi hermana** era *la que cuidada al niño* (CSCM) (Inversa, orden CE COP RL)
d. Era *la que cuidaba al niño* (Truncada, COP RL)

La finalidad de este proyecto de investigación es brindar una descripción de los contextos en los que se insertan los distintos tipos de escisiones. Es por eso que se considera fundamental tomar en consideración tanto sus características gramaticales como pragmáticas. Para lograr este fin, en este capítulo nos centraremos en aspectos gramaticales. En primer lugar, se revisa la frecuencia de cada tipo de escindida y se analiza, para cada caso, cuál es la función sintáctica del constituyente escindido en la correspondiente estructura indivisa (sujeto, objeto directo, dativo, oblicuo o adjunto), así como su realización (si se realiza mediante una frase nominal, frase preposicional, pronombre o adverbio), para examinar cómo estos aspectos se relacionan entre sí. En segundo lugar, se presentan las observaciones de las escisiones como cláusulas copulativas. En tercer lugar, se muestra el análisis de los rasgos de la cópula. Después se señalan las características del referente del constituyente escindido. Finalmente, se presenta el análisis de la relativa, éste dará pistas sobre sus rasgos gramaticales (de qué tipo de relativas se trata) y su función dentro de las escisiones (argumento o predicado).

5.1. Tipos de escindida y frecuencia relativa

Uno de los puntos importantes de este trabajo es mostrar si existe una estructura de escisión que predomine, en cuanto al número de apariciones, sobre las otras. El primero paso del análisis es, entonces, clasificar los 959 ejemplos que integran el corpus dentro de los cuatro

tipos de escisiones: escindidas, pseudoescindidas, inversas y truncadas. La distribución final de los datos se puede observar en la Tabla 4.

	#	%
Inversas	644	67
Truncadas	150	16
Pseudoescindidas	105	11
Escindidas	60	6
Total	959	100

Tabla 4. Frecuencia de las construcciones de escisión

A partir de estos datos es evidente que la estructura más frecuente es la inversa, como la que se presenta en (91)a. Asimismo, se puede observar que la siguiente construcción con más número de casos es la truncada, como en (91)b. En tercer lugar, se encuentran las pseudoescindida, como en (91)c, y al final están las cláusulas escindidas, como en (91)d.

- | | |
|--|-----------------|
| (91) a. Y ahí era donde yo comía (CHM) | Inversa |
| b. Son los que yo conozco (CHM) | Truncada |
| c. La que más me apoyó fue Nora (CHM) | Pseudoescindida |
| d. Soy yo la que tiene que trabajar (CHM) | Escindida |

El hecho de que la estructura predominante en los datos analizados en el corpus sea la inversa (*mi hermana era la que cuidaba al niño*) nos podría servir como indicador de que el grupo de las inversas son las que se emplean en mayor número de contextos pragmáticos y de ahí se desprendería su alta frecuencia dentro del discurso. En cambio, las construcciones escindidas (*era mi hermana la que cuidada al niño*) serían las menos frecuentes quizá porque los contextos en los que se usan son más restringidos o especializados en comparación con las pseudoescindidas (*la que cuidaba al niño era mi hermana*) o a las truncadas (*es la que cuidaba al niño*).

Este primer resultado sobre las frecuencias de uso de las estructuras de escisión coincide con lo que se encontró en trabajos como Lavacchi (2001), Pinto (2006), Mora-Bustos (2010) y Alvarado (2012), pero difiere de lo que se encontró en Fernández Leborans

(2001), quien señala que las construcciones inversas son menos productivas que las pseudoescindidas y las escindidas. Por otro lado, en los datos de la Tabla 4 se ve que el elemento más complejo, la relativa, se ubica con mayor frecuencia en el límite derecho de la construcción. En efecto, este es el caso de las escindidas, inversas y truncadas, que dan cuenta del 89% de los datos. Pero de ser cierto que las relativas contienen material presupuesto (Di Tullio 1990), no se correspondería con la expectativa de colocar el material presupuesto al inicio de la cláusula, esto quiere decir que el orden de la RL al margen derecho es marcado en términos de pragmáticos (Chafe 1976, Tomlin 1986). La revisión de la estructura de la información de las escisiones ayudará a dar una explicación sobre el tipo de contenido que conllevan las relativas de estas construcciones.

5.2. *Las escindidas como estructuras copulativas*

Una de las diferencias entre las copulativas atributivas y las especificativas (grupo al que pertenecen las escindidas) es que en las especificativas la expresión referencial puede presentarse en tres posiciones (92). La estructura no marcada es la de (92)a, mientras que las marcadas son (92)b y (92)c (Fernández Leborans, 2001: 22). Estos tres órdenes se pueden encontrar en los distintos tipos de escisiones (93).

- (92) a. Expresión predicativa -cópula -expresión referencial.
- b. Cópula -expresión referencial- expresión predicativa.
- c. Expresión referencial -cópula- expresión predicativa.
- (93) a. *El que compró la patineta fue **Juan***
- b. *Fue **Juan** el que compró la patineta*
- c. ***Juan** fue el que compró la patineta*

Las escisiones son cláusulas copulativas especificativas en las que una de las expresiones contiene un valor y la otra una variable (Pavey, 2004). Por ejemplo, en (94), el evento que se describe no es el de *comer pulpo*, sino la especificación del referente *Martha*. La variable se encuentra en la relativa, *X comió pulpo*, y el valor es el referente del CE (Pavey, 2004). En los ejemplos de (95) el evento que se describe no es el de *llevarse* o *estar*, sino el de la identificación o especificación del referente *mi tío A* y *un ginecólogo*, respectivamente.

(94) **Martha** fue *la que comió pulpo*

(95) a. *Con el que más me llevo* es **mi tío A** (CSCM)

b. *El que estaba de guardia* era **un ginecólogo** (CSCM)

De acuerdo con los ejemplos de (92), se considera que la pseudoescindida es la estructura no marcada cuando presenta en primer lugar la expresión predicativa seguida de la cópula y al final la expresión referencial, como en (96).

(96) [*Con el que más me llevo*]_{PRED} es [**mi tío A**]_{REF} (CSCM) Pseudoescindida

En cambio, las estructuras de (97) son marcadas acorde con la representación de los órdenes de (92). En el caso de las truncadas como (98), se propone que también son una construcción marcada por no presentar la expresión referencial en posición postcopular. La alta referencialidad del referente del constituyente escindido, en este tipo de escisión, tiene como consecuencia que no se codifique de manera léxica.

(97) a. [**Yo**]_{REF} soy [*el que decido*]_{PRED} (CSCM)

Inversa

b. Es [**L E**]_{REF} [*la que es un año mayor que yo*]_{PRED} (CSCM)

Escindida

(98) Soy [*la que lleva todo el trabajo*]_{PRED} (CSCM)

Truncada

La descripción que se presenta en esta sección a partir de datos extraídos de discurso natural resulta ser un indicador de que en las escisiones el constituyente escindido no siempre es el constituyente más referencial. Se cuentan con datos que muestran que las pseudoescindidas pueden presentar el orden expresión referencial-cópula-expresión predicativa (menos referencial) como en (99)a. De igual forma, existen casos en los que las inversas presentan el orden expresión predicativa- cópula-expresión referencial (99)b. Y casos en los que las escindidas cuentan con el orden cópula-expresión predicativa-expresión referencial (99)c. Estos datos hacen evidente que no hay una relación uno a uno con el orden de constituyentes de las escisiones y el orden de constituyentes de las cláusulas especificativas estas observaciones resaltan la importancia de analizar las escisiones no solamente a partir de sus rasgos formales, sino que dicho análisis se debe complementar con rasgos semánticos y pragmáticos.

- (99) a. [*El que estaba de guardia*]_{+REF} era [**un ginecólogo**]_{PRED} (CSCM)
 b. [**Chavas**]_{PRED} SON [*las que ponen los exámenes*]_{+REF} (CHM)
 c. Son [niños]_{PRED} [*los que según salen a calaverear*]_{+REF} (CSCM)

Las estructuras de (99) forman parte de las especificativas dado que se reconoce un valor que satisface una variable. En (100) se presentan las variables que se satisfacen con el valor representado por el referente del constituyente escindido. Acorde con Higgins (1976), especificar un valor para una variable es como enumerar una serie de ítems en forma de lista. De acuerdo con esto, los ejemplos de (99) se pueden reelaborar en la forma ‘*X be: Y*’ (Declerck 1988) como se muestra en (101). Estos rasgos permiten considerar que los ejemplos de (99) son estructuras especificativas y por tanto escisiones.

- (100) a. X estaba de guardia
 b. X ponen los exámenes
 c. X salen a calaverear
- (101) a. La lista de personas que estaban de guardia contiene una persona: un ginecólogo
 b. La lista de personas que ponen los exámenes contiene una clase de personas: chavas
 c. La lista de personas que salen a calaverear contiene una clase de personas: niños

En las especificativas, la variable no puede ser negada, el que sí puede ser negado es el valor (Declerck 1988: 17). Por ejemplo, en (102)a se presupone que existe alguien que iba manejando, y en (102)b existe alguien que robó, en la aserción *él* y *éste* no es el valor correcto para la variable.

- (102) a. **Él** no era *el que iba manejando* (CHM)
 b. **Éste** no es *el que robó* (CHM)

5.3. La cópula

La cópula *ser* funciona como un enlace entre el constituyente escindido y la relativa (Martínez 1994, López García 1996, Bosque 1999 y Sedano 2010). Esto se debe a que el verbo de la relativa influye en el tiempo en que se flexiona la cópula. Si se toma lo anterior como cierto, entonces, en la mayoría de las construcciones del *corpus* el tiempo de la cópula

ser debe coincidir con el del verbo de la relativa. Es decir, si el verbo de la relativa se encuentra en presente, la *cópula* debe aparecer en presente(103)a, y si el verbo de la relativa se encuentra en pasado, la *cópula* debería aparecer conjugada en pasado(103)b. El análisis de los tiempos verbales es fundamental en este estudio, ya que se toma como un argumento para proponer que la *cópula* funciona como un auxiliar en las escisiones. Siguiendo esta propuesta, se entiende que las estructuras como la de (104) deberían de ser las menos frecuentes, pues el tiempo gramatical de la *cópula* no concuerda con el del verbo de la relativa. En estos ejemplos se presenta entre corchetes el tiempo gramatical que se observa.

(103) a. Son [presente] **películas** *las que están pasando* [presente] ahorita (CHM)

b. **Uno de mis hermanos** fue [pasado] *el que me ayudó* [pasado] (CHM)

(104) a. **Ella** es [presente] *la que se cayó* [pasado] (CHM)

b. **La subdirectora** es [presente] *la que llevaba* [pasado] *la cuestión monetaria* (CHM)

En la Tabla 5 se muestran los resultados de la relación entre el tiempo gramatical de la *cópula* y el del verbo de la relativa.

Verbo RL	Cópula <i>ser</i>	Escindida		Pseudoescindida		Inversa		Truncada		Total	
		#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
Presente	Presente	34	57	52	50	333	52	101	67	520	54
Pasado	Pasado	25	42	52	50	248	39	36	24	361	38
Presente	Pasado	0	0	0	0	2	0	1	1	3	0
Pasado	Presente	1	2	1	1	61	9	12	8	75	8
Total		60	100	105	100	644	100	150	100	959	100

Tabla 5. Concordancia entre el tiempo de *ser* y el verbo de la cláusula relativa⁵

⁵ En las inversas, solo se encontraron 2 ejemplos con la combinación presente-pasado. Este resultado arrojó un porcentaje de 0.31. Al redondear este resultado se obtuvo 0. En el caso de las truncadas, únicamente se encontró un ejemplo de dicha combinación. El resultado del porcentaje fue de 0.66 por

En la Tabla 5, se puede observar que lo más frecuente es que la cópula y el verbo de la relativa coincidan en tiempo (92%). Estos datos sugieren que, efectivamente, existe una relación entre el tiempo gramatical del verbo de la relativa y el tiempo en que se conjuga la cópula tal y como se afirma en Sedano (2010: 49) para el español de Caracas. Llama la atención, sin embargo, que el 8% de casos de discordancia temporal se agrupe en inversas y truncadas, resultado que podría deberse a la orden de los constituyentes, ya que en las inversas y truncadas la cópula aparece antes que el verbo de la relativa.

La Tabla 5 muestra también que, en las escindidas, inversas y truncadas predomina el presente (105), mientras que con las pseudoescindidas y truncadas existe una distribución equitativa entre el presente y el pasado (106).

- | | |
|---|-----------|
| (105) a. Es [presente] ahí <i>donde trabaja</i> [presente] <i>mi esposa</i> (CSCM) | Escindida |
| b. Los estructuristas son [presente] <i>los que calculan</i> [presente] <i>todo eso</i> | Inversa |
| c. Son [presente] <i>los que los explotan</i> [presente] (CSCM) | Truncada |
| (106) a. <i>Los que saben</i> [presente] son [presente] los maestros y todos los directivos (CSCM) | |
| b. <i>El que ganó</i> [pasado] fue [pasado] Calderón (CSCM) | |

El primer rasgo de la cópula de las escisiones solamente nos permite ver que el tiempo más frecuente en las escisiones es el presente. Sin embargo, los resultados de la Tabla 5 no permiten establecer diferencias entre los cuatro tipos de escisiones que se analizan.

Además de los rasgos de tiempo, la cópula también varía en relación con sus marcas de persona y número. De acuerdo con López García (1996), Bosque (1998) y Sedano (2010), la cópula *ser* concuerda en persona y número con el constituyente escindido cuando éste tiene la función de sujeto en la cláusula indivisa (107)a, mientras que puede tener o no concordancia cuando es objeto directo (107)b y (107)c respectivamente. Por otro lado, no concuerda cuando cumple cualquier otra función, como se observa en (107)d, en donde el constituyente escindido tiene la función de objeto indirecto. Asimismo, la cópula permanece en tercera persona singular cuando el constituyente escindido es una frase preposicional

lo que al redondearlo se fijó el número en 1. En la columna del total, los tres casos de presente-pasado arrojaron un porcentaje de 0.31. Por esta razón se dejó en 0.

(107)e, o un adverbio, (107)f (Moreno Cabrera 1983: 462). La falta de concordancia de (107)d y (107)e puede deberse a la codificación de la secuencia *el que* y del relativo *quien* en singular en lugar del plural *los que* y *quienes* respectivamente. En estos ejemplos se presenta entre corchetes la persona y número de la cópula y del constituyente escindido.

- (107) a. Soy [1sg] **yo** [1sg] *la que no aprendió* (CSCM)
- b. *Las que no perdía* eran [3pl] **las gomas** [3pl] (CHM)
- c. *Lo que puede aprender* es [3sg] **malas mañas** [3pl]⁶
- d. *Al que se le apareció* es [3sg] **a mis dos hermanos más chicos** [3pl] (CSCM)
- e. *Con quien tenía amistad más* era [3sg] **con ellas** [3pl] (CSCM)
- f. Es [3sg] **ahí** *donde trabajaba mi esposa* (CSCM)

La revisión de la segunda característica de la cópula muestra que, en los cuatro tipos de escisiones, es altamente frecuente que la cópula se flexione de acuerdo con el número y la persona del constituyente escindido. En los 959 datos analizados en este trabajo únicamente 6 no tuvieron concordancia entre el CE y la cópula. En la Tabla 6 se muestra la distribución de estos ejemplos respecto de la función sintáctica del CE. De los 6 casos 3 tienen la función de sujeto (transitivo e intransitivo). Los otros tres se presentaron con función de DAT, OBLI y ADJ.

		S	O	DAT	OBL	ADJ	Total
Escindida	Concuerta	38	14	0	1	7	60
	No concuerda						
Pseudoescindida	Concuerta	80	8	3	9	1	105
	No concuerda	2		1	1		
Inversa	Concuerta	408	32	9	49	144	644
	No concuerda	1				1	
Truncada	Concuerta	105	22	1	9	13	150
	No concuerda						

Tabla 6. Concordancia entre el CE y la cópula respecto de la función sintáctica

Los ejemplos que no presentaron concordancia de número entre el CE y la cópula se presentan en (108). La concordancia esperada para (108)b y (108)f se encuentra en (109). La

⁶ Ejemplo tomado de Sedano (2010: 52).

falta de concordancia de estos ejemplos puede deberse a que el CE codifica un referente integrado por varios individuos lo que provoca la concordancia en plural de la cópula. En los ejemplos de (108)a y (108)e el CE es plural, pero el hecho de estar encabezado por una preposición es lo que hace que la cópula se encuentre en tercera persona singular (Moreno Cabrera 1983: 462). Aunque se encontraron ejemplos en los que el CE es plural, va precedido por una preposición y concuerda con la cópula (110). Finalmente, el CE de los ejemplos de (108)c y (108)d denota referentes plurales que no concuerdan con la cópula. El hecho de que la mayoría de los casos en los que no hay concordancia sean pseudoescindidas puede sugerir que el orden de constituyentes influye en la concordancia de número entre la cópula y el CE. Por ejemplo, en (108)d aparece en primer lugar la secuencia *el que* en singular lo que provocaría que la cópula se flexione en singular en lugar de plural.

- (108) a. *Yo con quien tenía amistad más era*[3sg] **con ellas**[3pl] (CHM)
 b. *Quienes las absorbieron fueron*[3pl] **la familia Ramos**[3sg] (CHM)
 c. *Quien le levantó el grupo técnicamente fue*[3sg] **T P y C**[3pl], trabajaron con él (CSCM)
 d. *Al que se le apareció es*[3sg] **a mis dos hermanos más chicos** [3pl] (CSCM)
 e. **En las obras**[3pl] es [3sg] *donde ellos pueden estar sacando dinero* (CHM)
 f. **La gente que viene de provincia**[3sg] son [3pl] *quienes arman un tianguis* (CSCM)
- (109) a. *Quien las absorbió fue*[3sg] **la familia Ramos**[3sg]
 b. **La gente que viene de provincia**[3sg] es[3sg] *quien arma un tianguis*
- (110) a. **Con ellos** [3pl] fueron [3pl] *con los que me quedé*
 b. **Con ellos** [3pl] son [3pl] *los que más me llevo*

Estos datos apoyan los hallazgos de López García (1996), Bosque (1998) y Sedano (2010) en que el copulativo concuerda en persona y número con el constituyente escindido cuando éste tiene la función de sujeto. Igualmente, se encontraron datos en los que se valida la predicción de la no concordancia cuando el constituyente escindido va precedido de una preposición o es un adverbio (Moreno Cabrera 1983: 462). En los casos en los que la cópula no concuerda con el constituyente escindido, se puede observar que concuerda en número con el relativo.

Este análisis indica que en el comportamiento de la cópula *ser* en las escisiones influye el tiempo gramatical del verbo de la relativa y las características del constituyente escindido (persona y número y forma de codificación).

5.4. *El constituyente escindido*

En el análisis del constituyente escindido, la atención se centra en las funciones sintácticas que son susceptibles de escindirse, así como las distintas formas de codificación que puede tener el constituyente escindido. Se espera que a partir de las observaciones de estos dos criterios se puedan establecer diferencias entre las escindidas, pseudoescindidas, inversas y truncadas que nos ayuden a determinar cuál es el contexto que propicia el uso de una construcción frente a otra. Para iniciar este análisis se debe explicar que la función sintáctica que se describe es la función que tendría el constituyente escindido dentro de la cláusula indivisa o dentro de la relativa presente en la escisión, no la función que tiene en la estructura escindida (aspecto que se tratará en 5.5). Obsérvese el ejemplo de (111). En (111)a se tiene la cláusula indivisa *mi hermana cuidaba al niño*. En ésta se reconocen dos constituyentes: *mi hermana* con la función sintáctica de sujeto y *al niño* con función de objeto directo. Si se escinde el constituyente *mi hermana*, como en (111)b, se considera que la función escindida es la de sujeto porque es la que desempeñaría este constituyente en la versión indivisa o dentro de la relativa. En cambio, si se escinde el constituyente *al niño*, como en (111)c, la función escindida es la de objeto directo. La finalidad del ejemplo de (111)b y c es examinar qué tipo de funciones se escinden en los distintos tipos de escisiones y con qué frecuencia relativa.

(111) a. [Mi hermana]_S cuidaba [al niño]_{OD}

b. **Mi hermana** era la [que]_S cuidaba [al niño]_{OD} (CSCM)

c. **Al niño** era al [que]_{OD} cuidaba [mi hermana]_S

A partir de las observaciones y análisis del *corpus* se encontraron cinco funciones sintácticas escindidas: sujeto, objeto directo, dativo, oblicuo y adjunto. En (112) se presenta un ejemplo de cada función escindida. La etiqueta S corresponde a sujeto de verbo transitivo e intransitivo; O, es para objeto directo; DAT para objeto indirecto o dativo; OBL, para oblicuo; y ADJ, adjunto. En este trabajo, se entiende que los oblicuos son argumentos

sintácticos requeridos semánticamente por el verbo que se encuentran encabezados por una preposición. Los adjuntos, por otra parte, son constituyentes no argumentales, es decir, no son requeridos por el verbo (Di Tullio 2005: 117).

- (112) a. **Mis papás** son *los que hace como cuatro años fueron* (CSCM) S
 b. **Ésta** es *la que ella mandó enmarcar* (CSCM) O
 c. *Al que se le apareció* es **a mis dos hermanos más chicos** (CSCM) DAT
 d. *Con la que más me peleaba* era **con L E** (CSCM) OBL
 e. Bueno más bien son **dos delegados** *con los que yo vendo hoy* (CSCM) ADJ

El análisis cuantitativo de la funciones sintácticas escindidas se presenta en la Tabla 7.

	Escindida		Pseudoescindida		Inversa		Truncada		Total	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
S	38	63	82	78	409	63	105	70	634	66
O	14	23	8	8	32	5	22	15	76	8
DAT	0	0	4	4	9	1	1	1	14	2
OBL	1	2	10	10	49	8	9	6	69	7
ADJ	7	12	1	1	145	23	13	9	166	17
Total	60	100	105	100	644	100	150	100	959	100

Tabla 7. Función sintáctica del referente del CE

Los porcentajes resaltados en negritas indican que tanto en las escindidas (63%), pseudoescindidas (78%), inversas (63%) como en las truncadas (70%) se escinde con mayor frecuencia la función de sujeto. Un ejemplo de cada escisión se presenta en (113). La diferencia entre los ejemplos de (112) y (113) es que en los primeros se ejemplifican todas las funciones encontradas en el *corpus*. En los últimos, sólo se ejemplifica la función más escindida en cada uno de los tipos de escisiones. Estas tendencias no indican diferencias entre los tipos de escisiones. Sin embargo, sí muestran diferencias con estudios previos. En el

trabajo de Sedano (1995) se señala que en las escindidas y las inversas se escinde con mayor frecuencia la función sintáctica de sujetos y adjuntos, mientras que en las pseudoescindidas es el objeto directo y el sujeto el que más se escinde. La diferencia entre los resultados presentados en este análisis y los de Sedano (1991) es que en este último predominan dos funciones escindidas, mientras que en nuestro estudio predomina únicamente la de sujeto. En este punto, es importante recalcar que en el estudio de Sedano (1991) se trabajaron datos de obras literarias.

- | | |
|--|-----------------|
| (113) a. Era el hijo <i>el que estaba ahí</i> (CSCM) | Escindida |
| b. <i>El que más choca</i> es el taxista (CSCM) | Pseudoescindida |
| c. Mis papás son <i>los que hace como cuatro años fueron</i> (CSCM) | Inversa |
| d. Yo soy el doctor I, fui <i>el que saqué a los reporteros</i> (CSCM) | Truncada |

En las truncadas, se puede escindir cualquier tipo de función sintáctica. Esto se puede constatar observando los resultados de la Tabla 7. En ésta se puede ver que hay por lo menos un ejemplo de cada función escindida para las truncadas. Ejemplos de cada tipo se presentan en (114).

- | | |
|---|-----|
| (114) a. Es <i>la que acaba de salir</i> (CSCM) | S |
| b. Son <i>los que he leído</i> (CSCM) | O |
| c. Es <i>el que le tenemos que dar la renta de las camas</i> (CSCM) | DAT |
| d. Era <i>con la que más me llevé</i> (CSCM) | OBL |
| e. Era <i>donde dormíamos nosotros</i> (CSCM) | ADJ |

Uno de los resultados que sorprende de la Tabla 7 es el hecho de que son los sujetos los que más se escinden. Generalmente se considera que los sujetos son topicales y, tradicionalmente, las escisiones se definen como construcciones en las que el constituyente escindido es el foco. De acuerdo con lo anterior, la mayoría (66%) de los datos corresponde a sujetos focalizados. Sin embargo, esto se discutirá en el análisis pragmático de las escisiones en donde se expondrá si verdaderamente estos sujetos funcionan siempre como foco y cuál es la función discursiva con la que se utilizan.

De acuerdo con los resultados de la Tabla 7, se puede notar que no existen restricciones sobre las funciones sintácticas que se pueden escindir. En el *corpus* revisado se escinden participantes requeridos por el verbo, como los sujetos, objetos directos, dativos (incluidos los objetos indirectos), y oblicuos. Pero también se escinden elementos no requeridos por el verbo, como los adjuntos. Esto nos indica que, hasta el momento, no se encontraron motivaciones gramaticales que nos permitan predecir qué tipo de escisión se usa.

Por último, los datos del *corpus* analizado muestran que se escinden constituyentes inmediatos a la oración. No se encontraron ejemplos en donde se escindan constituyentes no inmediatos a la oración como el del ejemplo de (115) propuesto por Ortega (1988).

(115) **De cartón** es *de lo que era la caja que estaba en la repisa*, en la que lo puso

El segundo criterio con el que se analiza el constituyente escindido es su realización léxica (frase nominal, frase preposicional, pronombre, adverbio o cero) y la relación que esta pueda tener con el tipo de escisión.

Antes de presentar los resultados de la realización del CE es importante señalar que cuando se escinde la función de objeto directo con un referente humano y específico, las escisiones presentan la ‘a’ como marca de caso carente de todo significado (Di Tullio 2005: 102). Por ejemplo, obsérvese que en (116)a el objeto directo *a María* contiene la marca de caso ‘a’. Esta misma marca aparece en las escisiones tanto en el constituyente escindido como en la relativa, como se observa en (116)b-d. En este trabajo, los casos en los que se escinde un objeto directo que contiene una marca de caso se consideran como frases nominales. De manera análoga, se considera a la ‘a’ de los dativos como marca de caso y, consecuentemente, a las frases léxicas como frases nominales (117).

(116) a. Juan vio **a María**

b. Fue **a María** *a la que Juan vio*

c. *A la que Juan vio* Fue **a María**

d. **A María** fue *a la que Juan vio*

- (117) a. Fue **a María** *a la que Juan le dio un regalo*
 b. *A la que Juan le dio un regalo* fue **a María**
 c. **A María** fue *a la que Juan le dio un regalo*

Por otro lado, cuando los argumentos que se escinden son oblicuos (118) o adjuntos (119) y estos presentan una preposición, se clasifican como frases preposicionales.

- (118) a. Fue **con María** *con la que Juan se casó*
 b. *Con la que Juan se casó* fue **con María**
 c. **Con María** fue *con la que Juan se casó*

- (119) a. Fue **en la mañana** *cuando Juan se casó con María*
 b. *Cuando Juan se casó con María* fue **en la Mañana**
 c. **En la mañana** fue *cuando Juan se casó con María*

El análisis del *corpus* mostró que el constituyente escindido tiene cinco opciones de realización. En (120) se presenta un ejemplo de cada tipo.

- | | |
|---|------|
| (120) a. Era el hijo <i>el que estaba ahí</i> (CSCM) | FN |
| b. Fue en ese empleo <i>donde aprendí a trabajar a trabajar</i> (CSCM) | FP |
| c. <i>Los que trabajábamos</i> éramos nosotros y ellos (CSCM) | PRO |
| d. Ahí era <i>donde yo comía cosas que no comía en la casa</i> (CHM) | ADV |
| e. Son <i>las que escucho</i> (CHM) | CERO |

Los resultados que se presentan en la Tabla 8 permiten observar que sí hay diferencias por tipo de construcción.

	Escindidas		Pseudoescindidas		Inversas		Total	
	#	%	#	%	#	%	#	%
FN	48	80	85	82	201	31	334	41
FP	1	2	7	7	18	3	26	3
PRO	8	13	12	12	282	44	302	37
ADV	3	5	1	1	143	22	147	18
Total	60	100	105	101	644	100	809	100

Tabla 8. Realización del referente del CE⁷

En las escindidas y en las pseudoescindidas el constituyente escindido se realiza con mayor frecuencia por medio de una frase nominal, como ilustran los ejemplos de (121).

- (121) a. Era **su jaula** *la que estaban robando* (CSCM) Escindida
 b. *Las que sí nos invitaron* fueron **las hermanas de ellas** (CSCM) Pseudoescindida

Por otro lado, en las construcciones inversas lo más frecuente es que el constituyente escindido sea un pronombre, obsérvese el ejemplo de (122)a. En cuanto a las truncadas, por definición sólo hay una posibilidad de realización del CE, a través de un cero, como en (122)b.

- (122) a. **Ellos** *son los que más se descarrían* (CHM)
 b. *Es el que estaba en el penal de menores* (CSCM)

Los resultados encontrados en este trabajo son similares a los que se indican en Sedano (1995: 150-151), quien también encuentra que la mayoría de los CE en las escindidas y pseudoescindidas se realizan a través de una frase nominal, mientras que en las inversas son típicamente pronombres.

⁷ En esta tabla no se consideraron las truncadas porque su CE sólo tiene una opción de realización.

La Tabla 8 muestra que, con excepción de las truncadas, no hay restricciones sobre la forma de realización de los constituyentes escindidos. Es decir, no importa si el constituyente escindido es un pronombre, una FN, una FP o un ADV, puede aparecer en los tres tipos de escisión. Sin embargo, la frecuencia de cada subtipo en la realización del constituyente escindido es el primer rasgo gramatical que evidencia diferencias en el tipo de escisiones. Este criterio permite clasificar las escisiones en dos grupos, uno en el que el constituyente escindido se codifica de manera léxica y otro en el que se codifica de forma menos léxica. En el primer grupo se encuentran las escindidas y pseudoescindidas. En el otro, las inversas y las truncadas. Estos resultados abren la posibilidad de que pragmáticamente se mantenga esta división considerando el hecho de que el uso de más o menos material léxico en la codificación del constituyente escindido debe estar condicionado por criterios pragmáticos.

El análisis mostró que la función sintáctica no es un criterio gramatical que permita establecer distinciones entre las escindidas, pseudoescindidas, inversas y truncadas. En cambio, la forma de realización del constituyente escindido sí permite establecer diferencias entre las escisiones ya que el CE de las escindidas y pseudoescindidas tiende a codificarse por medio de una frase nominal, mientras que el de las inversas lo hace a través de un pronombre. Con la finalidad de seguir encontrando diferencias entre los usos de las escisiones, se revisa a continuación el comportamiento gramatical de la relativa.

5.5. La relativa

Las cláusulas relativas de las escisiones no se pueden analizar como relativas con antecedente (en términos de restrictivas y no restrictivas) porque la característica principal de estas relativas es que, tanto la relativa como el nominal al que modifican, pertenecen al mismo constituyente (Alarcos 1994: 331). Para comprobar que en las escisiones no hay relativas con antecedente se pueden utilizar las siguientes pruebas: la movilidad, la pronominalización y pregunta-respuesta. Obsérvese la relativa que se encuentra en (123), la cual se considera relativa con antecedente porque forma un solo constituyente con el nominal al que modifica. Para corroborar que *los perros que aprovechan la carne* forma un solo constituyente se pueden aplicar las pruebas que se mencionaron anteriormente. En la prueba de movilidad se

puede ver que cuando se altera el orden de la construcción tanto *los perros* como *que aprovechan la carne* deben permanecer adyacentes, como en (123)a. Si en el cambio del orden se separan estos dos elementos, la construcción resulta agramatical, como se muestra en (123)c.

- (123) a. Los perros que aprovechan la carne están cerca de la tienda
- b. Están cerca de la tienda los perros que aprovechan la carne
- c. *Los perros están cerca de la tienda que aprovechan la carne

En la prueba de la pronominalización se puede observar que el pronombre sustituye todo el segmento *los perros que aprovechan la carne*.

(124) Ellos están cerca de la tienda

La última prueba señala que el segmento completo puede funcionar como respuesta a una pregunta, esto se puede ver en (125).

- (125) a. ¿Quiénes están cerca de la tienda?
- b. Los perros que aprovechan la carne

Estas pruebas demuestran que la relativa y el nominal forman parte del mismo constituyente. Por el contrario, en (126) se presentan estructuras en las que la relativa y el nominal al que delimita no se encuentran en el mismo constituyente. Incluso en (126)d no se encuentra de manera explícita el nominal.

- (126) a. **Son los perros** *los que aprovechan*
- b. *Los que aprovechan* son **los perros**
- c. **Los perros** son *los que aprovechan*
- d. Son *los que aprovechan*

Las estructuras de (126) muestran que es posible que la relativa aparezca antes o después del CE sin que resulten construcciones agramaticales. Esto señala que la movilidad de la relativa no depende del CE.

En cuanto a la pronominalización, los ejemplos de (127) ilustran que cuando el constituyente escindido se sustituye por un pronombre, dicha pronominalización no abarca la relativa. En (127)d, por otro lado, se puede observar que, si el constituyente escindido no se expresa de forma léxica, la relativa no se ve afectada.

- (127) a. Son **ellos** *los que aprovechan*
- b. *Los que aprovechan* son **ellos**
- c. **Ellos** son *los que aprovechan*
- d. Son *los que aprovechan*

En la prueba de pregunta-respuesta, se puede que cuando el constituyente escindido es parte de la pregunta, la relativa es la que funciona como respuesta (129). En cambio, cuando la relativa es parte de la pregunta, el constituyente escindido es parte de la respuesta (129). Esto sugiere que la relativa y el constituyente escindido pertenecen a constituyentes diferentes.

- (128) a. ¿Quiénes son los perros?
- b. Los que aprovechan
- c. Son los que aprovechan
- (129) a. ¿Quiénes son los que aprovechan?
- b. Los perros
- c. Son los perros

Los ejemplos anteriores muestran que las relativas de las escisiones no pertenecen al mismo constituyente que el constituyente escindido. Este hecho es evidencia de que estas estructuras no se pueden analizar como relativas con antecedente. La otra posibilidad es que correspondan a relativas sin antecedente; este tipo de relativas se clasifican como semilibres o libres. Las relativas que contienen *el que* (con sus variantes en género y número) se consideran como relativas semilibres. Dichas relativas semilibres presentan dos características. La primera se refiere a que la entidad a la que modifican no se encuentra expresada morfológicamente en el mismo constituyente, pero es posible recuperar su identidad del contexto. En los ejemplos de (130), a través de la lectura de la relativa es posible

ligar *los que* y *la que* con el CE (*los hijos* y *yo* respectivamente) partiendo de los rasgos de género y número que proporciona el artículo.

- (130) a. **Los hijos**, después posteriormente, fueron *los que empezaron a este a hacer el desbarajuste en el barrio* (CSCM)
b. *La que más convivía con la gente de aquí principalmente los comerciantes era yo*(CSCM)

La segunda característica es que el artículo de la secuencia *el que* se encuentra fuera de la relativa, de modo que es posible insertar adjetivos como *único* y *mismo* o un sustantivo como *individuo* o *persona* entre los dos elementos (Brucart 1999: 446) como se observa en (131).

- (131) a. **Los hijos**, después posteriormente, fueron *los únicos que empezaron a este a hacer el desbarajuste en el barrio*
b. **Los hijos**, después posteriormente, fueron *los mismos que empezaron a este a hacer el desbarajuste en el barrio*
c. **Los hijos**, después posteriormente, fueron *los individuos que empezaron a este a hacer el desbarajuste en el barrio*

Por otro lado, las cláusulas que pueden funcionar como frases nominales por sí solas se consideran como relativas libres. Estas relativas se introducen por *quien*, *como*, *cuando* y *donde*, lo que implica que sólo se pueden usar para codificar persona, modo, lugar y tiempo. Una de las características de las relativas libres es que pueden ser sustituidas por una frase nominal que contenga una relativa restrictiva (Brucart 1999: 449). Por ejemplo, en (132) se presentan ejemplos de relativas libres desempeñando distintas funciones sintácticas que corresponden a las frases nominales: sujeto, objeto directo. En (133) se muestran esos mismos ejemplos, pero en lugar de la relativa libre aparece la frase nominal con una relativa restrictiva.

- | | |
|--|---|
| (132) a. Quien dice esto miente | S |
| b. Decidió ignorar a quienes lo insultaban | O |
| c. Donde vive tu hermano es demasiado lejos para ir de vacaciones | S |
| d. Como lo dijo me pareció demasiado brusco | S |
| (133) a. La persona que dice eso miente | S |
| b. Decidió ignorar a las personas que lo insultaban | O |
| c. El lugar donde vive tu hermano es demasiado lejos para ir de vacaciones | S |
| d. La forma que lo dijo me pareció demasiado brusco | S |

Esta característica de las relativas libres se puede encontrar en las relativas de las escisiones utilizando los ejemplos de (134) y sustituyendo la relativa.

- | |
|---|
| (134) a. Él fue la persona que me llevó |
| b. El lugar donde trabajaba era el campo |
| c. Así fue la forma como me iba en la mañana |
| d. Fue Strasberg la persona que realmente configuró algo llamado/ como/ algo así como un método |
| e. Era el lugar donde dormíamos nosotros |

Las características que se presentaron aquí proporcionan evidencias de que las relativas de las escisiones se pueden clasificar dentro de las relativas sin antecedente, ya sea como semilibres o libres, dependiendo del elemento que las encabeza (artículo + *que* vs. *quien(s)*, *como*, *cuando*, *donde*). En la Tabla 9 se muestra la distribución de los datos en relación con el relativo que las introduce. Se puede observar que en los cuatro tipos de escisión es más frecuente que la relativa esté encabezada por *el + que* con sus variantes en género y número que por *quien*, *donde* o *como*. Como mencionamos antes, eso se debe a que las semilibres son más flexibles respecto del tipo de denotación (tanto animados como inanimados etc.), mientras que las libres solo denotan persona, lugar, modo y tiempo.

	Escindidas		Pseudoescindidas		Inversas		Truncadas		Total
	#	%	#	%	#	%	#	%	
<i>Semilibres</i> (<i>el + que</i>)	55	92	94	90	456	71	131	87	736
<i>Libres</i> (<i>quien, donde, como</i>)	5	8	11	10	188	29	19	13	223
Total	60	100	105	100	644	100	150	100	959

Tabla 9. Distribución del *corpus* por tipo de relativo

La frecuencia del uso de las relativas libres es baja frente a las relativas semilibres. Algunos ejemplos de relativas libres se muestran en (135) y (136).

(135) Lo tomaba y me bajaba en Donceles y ahí pasaba otro tranvía que iba hasta Tacuba y [así fue como me iba en la mañana] (CSCM)

(136) a. P: oye y a Noruega ¿a qué parte van a llegar? ¿a Oslo?

b. R: a Oslo sí pues sí [ahí es donde están los estudios estos] (CSCM)

Las relativas libres encabezadas por *quien* se usan cuando el constituyente escindido se refiere a personas, como en (137)a. Lo anterior indica que su uso se encuentra muy restringido por lo que es más frecuente encontrar construcciones con el artículo + *que*. Este tipo de relativa puede abarcar tanto personas como objetos, (137)b y (137)c.

(137) a. Y lo sabemos todos, pero originalmente [quien ganó fue **Obrador**] (CSCM)

b. A la que más le tengo más confianza es a **Laura** (CHM)

c. Yo no, fijate, yo bueno, yo [las que no perdía eran **las gomas**] (CHM)

Las relativas libres y semilibres pueden funcionar como frases nominales con funciones argumentales y no argumentales (Di Tullio y Malcuori 2012, Brucart 1999). Esto indicaría que las escisiones se conforman por dos frases nominales y una cópula, elemento que analizamos a continuación.

5.6. *Funciones sintácticas del constituyente escindido y de la relativa dentro de la escisión*

En el análisis de las escisiones se debe establecer cuál es la función sintáctica (argumento, predicado) que desempeñan las relativas en las escisiones. Esto se logra determinando cuál de las dos frases nominales funciona como argumento y cuál como elemento predicativo dentro de la cláusula copulativa. Uno de los criterios que se utilizará para este fin es la referencialidad.

En este trabajo se entiende que una expresión es fuerte referencialmente cuando alude singularmente a un objeto o entidad extralingüística en una situación y contexto dado. En cambio, es débil referencialmente cuando se asocia con su capacidad para describir un objeto (Fernández Leborans 1999: 2384). De existir estos rasgos en las frases nominales de las escisiones se podría considerar a la FN más referencial como el argumento de la construcción, mientras que la menos referencial podría conformar el predicado. Para determinar la fuerza referencial de las categorías nominales que se encontraron en el *corpus* se utilizó la escala de referencialidad adaptada de la propuesta de Kleiber (1981).

Las relativas de las escisiones se consideran como frases nominales definidas por la presencia del artículo en la secuencia *el/la que*. Para entender el análisis de las frases nominales que conforman las escisiones, obsérvense los ejemplos de (138).

- (138) a. *El que había dejado la arma* fue **el papá de los niños** (CSCM) FN
b. Prácticamente **tú** fuiste *la que no entraste* (CSCM) PRO

Siguiendo la escala de referencialidad, se propone que en los ejemplos como los de (138)b el constituyente escindido es el elemento más referencial y la relativa el menos referencial. Esto se debe a que se considera que la relativa es una frase nominal definida por la presencia del artículo *el*, mientras que el constituyente escindido es un pronombre. Esto tiene como consecuencia que se considere a la relativa como el predicado de la construcción, y al constituyente escindido como el argumento sintáctico, como se presenta en (139).

- (139) a. Prácticamente [**tú**]_{ARG} fuiste [*la que no entraste*]_{PRED} (CSCM)
b. [*La que tiene mala suerte para las giras*]_{PRED} SOY [**yo**]_{ARG} (CSCM)

Los nombres propios son elementos referenciales que desempeñan la función de argumento. Por su parte, la relativa en cuanto frase nominal se considera como el elemento menos referencial y por tanto se considera más relevante su valor descriptivo, como se observa en (140).

- (140) a. [**Ale**]_{ARG} fue [*la que empezó*]_{PRED} (CHM)
b. [*La que nos paga*]_{PRED} es [**M**]_{ARG} (CSCM)

La clasificación de las expresiones en términos de referencialidad cambia cuando la frase nominal del constituyente escindido se encuentra debajo de la frase nominal definida de la relativa en la escala de Kleiber (1981). Por ejemplo, obsérvense los casos de (141). En éstos la frase nominal del constituyente escindido es menos referencial por ser indefinida, de manera que la más referencial es la relativa. De acuerdo con lo anterior, se le asigna la función de predicado al constituyente escindido y la de argumento a la relativa.

- (141) a. [**Un hijo**]_{PRED} es [*el que realmente administra*]_{ARG} (CHM)
b. [*El que estaba de guardia*]_{ARG} era [**un ginecólogo**]_{PRED} (CSCM)

Algo similar ocurre con los ejemplos de (142). En éstos, la frase nominal del constituyente escindido no tiene determinante por lo que se considera menos referencial que la frase nominal de la relativa. Esto indica que la relativa funciona como un argumento, mientras que el constituyente escindido funciona como predicado.

- (142) a. [*La que yo tenía*]_{ARG} era [**secundaria técnica**]_{PRED} (CSCM)
b. [**Chavas**]_{PRED} son [*las que ponen los exámenes*]_{ARG} (CHM)

En los ejemplos de (143) se puede observar que la frase nominal del constituyente escindido tiene menos contenido descriptivo (es más referencial) en comparación con la frase nominal de la relativa (menos referencial) con base en la escala de Kleiber (1981). Es por eso que los constituyentes escindidos son los que tienen el rasgo de más referencial por lo que son capaces de funcionar como argumentos. En cambio, las relativas por su carácter descriptivo son menos referenciales favoreciendo su carácter predicativo. Se propone que las relativas

son menos referenciales al ser frases nominales con más contenido léxico, este hecho alude a su carácter descriptivo y no a su carácter argumental.

(143) a. [**El director general**]_{ARG} es [*el que decide*]_{PRED} (CSCM)

b. [*La que trabaja*]_{PRED} es [**la vigueta**]_{ARG} (CSCM)

Si ambas frases nominales son iguales en su capacidad descriptiva, los factores pragmáticos determinan la asignación de la función referencial de cada una de ellas (Fernández Leborans, 1999). Por ejemplo, en los casos de (144) ambas frases nominales son definidas y similares en su contenido descriptivo. Debido a esto es necesario revisar sus rasgos pragmáticos.

(144) a. [*El que cambia*] es [**el retrato que le estaba haciendo**] (CSCM)

b. Y [**el juez que esté ahí**] es [*el que se encargó de ver tu versión*] (CSCM)

De acuerdo con Alcina Caudet (1999: 128), las expresiones referenciales pueden ser antecedente de expresiones correferenciales en el discurso. Siguiendo este rasgo se propone revisar el contexto de las construcciones de escisión para determinar cuál de las dos frases nominales funciona como antecedente de otra expresión o cuál de las dos es correferencial con una expresión del discurso previo. El contexto en el que aparece la estructura de (144)a se muestra en (145). En este contexto se puede observar que tanto la frase nominal del constituyente escindido como el de la relativa se retoman en (145)e y (145)g respectivamente. Esto indica que ambas funcionan como antecedente de otra expresión. Sin embargo, sólo la frase nominal del constituyente escindido se vuelve a retomar en el contexto que sigue en (145)e. En el contexto previo a la estructura de escisión se puede ver que la frase nominal del constituyente escindido aparece en (145)c y (145)a. A diferencia de la frase nominal de la relativa que sólo aparece en forma proposicional en (145)c. Esto nos indica que la FN del constituyente escindido cuenta con más menciones correferenciales que la de la relativa en el discurso previo y en el discurso posterior lo que permite proponer que la FN del constituyente escindido es más referencial que la de la relativa. De esta manera se propone que esta frase nominal funciona como el argumento mientras que la de la relativa es relevante en cuanto a su contenido descriptivo, mismo que hace que funcione como predicado. Esto se

representa en (146). La descripción previa nos indica que la referencialidad está ligada con la continuidad y persistencia.

(145) a. I: pues que signifique de penitencia ahora pues ya estamos solos Beatriz y yo en la casa y pos seguimos tratando de pues seguir las normas de abstinencia de carne el ayuno el miércoles de ceniza y yo año con año no solamente hago ejercicios espirituales sino que me pongo con un grupo de gentes a organizar una tanda de ejercicios dando ejercicios que tenemos desde el año cincuenta y ocho aquí en Monterrey con los padres jesuitas son ejercicios de tres días y para mí son muy muy importantes porque hay tal vez un libro que tú conozcas muy bien lo has de conocer mejor que yo pues es [el retrato de Dorian Gray]_i

b. E: ¡ajá!

c. I: en [el retrato de Dorian Gray]_i el tema es recuerdas que pos Dorian era un joven que en un momento dado hace un deseo él [no cambia en la vida]_j [*el que cambia*]_j es **[el retrato que le estaba haciendo / pintando un amigo]**_i

d. E: sí

e. I: y pues una deidad de lo contrario entonces [el retrato]_i era [*el que iba cambiando*]_j entonces pues los ejercicios son una especie de ir a ver [el retrato de Dorian Gray]_i en

f. E: el retrato

g. I: cómo él cambió lo

h. E: sí (CSCM)

(146) [*El que cambia*]_{PRED} ES **[el retrato que le estaba haciendo]**_{ARG}

El contexto de (144)b se presenta en (147). Se puede observar que la frase nominal del constituyente escindido y de la relativa no aparece en el contexto previo. Únicamente se retoman en la cláusula siguiente al ejemplo analizado. La frase nominal del constituyente escindido es correferencial con el sujeto del predicado *ver*, pero se codifica como un cero. Por otro lado, la frase nominal de la relativa no se vuelve a recuperar como tal, sino que se retoma como una proposición. Este hecho hace que la frase nominal del constituyente escindido se considere como referencial, mientras que la de la relativa se propone como

predicativa. Lo anterior se representa en (148), asignado la función de argumento al constituyente escindido y de predicado a la relativa.

- (147) a. I: sí, en ese momento haz de cuenta, si yo voy en patrulla o “oiga oficial ese fue” “súbete” “¿tú los identificas plenamente?” “sí” “sale” entonces en eso yo actúo yo los agarro y por eso diciendo en ese momento yo te digo “si tú vas a proceder o sea haz de cuenta tú “ah no, me acaban de asaltar fueron esos dos” “¡sale!” “¡súbete!” y en ese momento yo te voy diciendo “¿sabes qué? pero ahorita al de hacer esto yo los voy a agarrar, los vamos a presentar, no te puedes echar para atrás porque si te me echas para atrás, te quedas tú ¿por qué? porque me estás este a lo mejor me estás haciendo perder el tiempo y en ese momento pasa otra cosa” ¿no?
- b. E: pasa otra cosa
- c. I: pero en ese momento pues tú al pedirme el apoyo, todo servidor público tiene la obligación de pum en ese momento
- d. E: ¡ah órale!
- e. I: y ya si son o no son ahora sí que ya es cuestión tuya o sea yo lo único que llego yo te traslado al M P o al J C lo que sea y ya este ah y el [**el juez que esté ahí**]_i es [*el que se va a se encarga de pues de ver la tu versión*]_j y de [Ø]_i [ver la versión de ellos]_j y ya
- f. E: ah
- g. I: conforme pues se llega a un acuerdo haz de cuenta mucha gente dice “¡no! pues yo nada más quiero que me regresen mi dinero ¡y ya! ya yo no quiero papeleo”
- h. E: <...>
- i. I: si o que me regresen mis cosas y no sé qué por decir ahí donde estamos nosotros hay defraude ¿no? “que te voy a pagar” es en M
- j. E: ah
- k. I: que no que una computadora vale veinte mil y sale el de allá el coyote “oye este dame ocho mil pesos y te saca una ahorita” y la gente “sí sí toma”, pero no te dan un papel o sea no entonces ya aquel ya entra por aquí sale por la otra puerta (CSCM)

(148) Y [**el juez que esté ahí**]_{ARG} es [*el que se encarga de ver tu versión*]_{PRED}

La discusión sobre la asignación de funciones sintácticas se ha centrado, hasta el momento, en ejemplos que no contienen una preposición encabezado al constituyente escindido y a la relativa. Ahora toca el turno de ejemplos como el de (149)a, en éste se puede observar la presencia de la preposición *con* en el CE. A pesar de este hecho, se sigue aplicando la metodología de las frases nominales para decidir cuál elemento funciona como argumento y cuál como predicado. Esto se debe a que la preposición se considera sólo como una marca de función sintáctica que indica cuál sería la función del constituyente escindido dentro de la relativa o dentro de la cláusula indivisa. En el ejemplo de (149)a se tienen dos frases definidas, sin embargo, la frase *el que sí tuvo diferencias* contiene más material léxico que la frase *el licenciado*. Por esta razón se considera que la que tiene más fuerza referencial es la frase *con el licenciado* de modo que se propone que ésta funciona como el argumento y *con el que sí tuvo diferencias* funciona como el predicado, como se muestra en (149)b.

(149) a. *Con el que sí tuvo diferencias* fue **con el licenciado** (CSCM)

b. [*Con el que sí tuvo diferencias*]_{PRED} fue [**con el licenciado**]_{ARG}

La asignación de funciones sintácticas cambia cuando se tienen ejemplos como el de (150), en donde el constituyente escindido es un adverbio y la relativa es una relativa libre; por lo tanto, esta construcción no se puede analizar con base en la escala de referencialidad porque no contempla expresiones como los adverbios.

(150) **Ahí** fue *donde me les caí* (CHM)

En Di Tullio y Suñer (2003: 10-11) se propone que en español hay tres estrategias de relativización enlistadas a continuación:

- i. A través de rasgos flexivos entre el relativo y el antecedente: concordancia en género y número (*el que*) o sólo número (*quien*).
- ii. Por congruencia semántica a partir de los rasgos léxicos de relativo. De este modo *quien* sólo es compatible con referentes humanos y *donde* con locativos.
- iii. Por defecto: el complementaste de la relativa se identifica sólo por posición, puesto que carece de flexión y rasgos léxicos (*que*).

Estas estrategias muestran que, si bien tanto las relativas semilibres y libres se consideran frases nominales, no se pueden tratar de la misma manera en la asignación de funciones porque provienen de estrategias de relativización distintas y como consecuencia tienen características distintas. La propuesta de este trabajo es que en los casos como el de (150) el elemento localizado, *donde me les caí*, funciona como el argumento de la construcción y el locativo, *ahí*, como el predicado. Tal y como sucede con las cláusulas predicativas no verbales, como (151). En este ejemplo, el locativo es *en el auditorio* y el elemento localizado es *el examen*. La representación de (150) en relación con la asignación de funciones se muestra en (152).

(151) [**Ahí**]_{ARG} fue [*donde me les caí*]_{PRED}

(152) [**Ahí**]_{PRED} fue [*donde me les caí*]_{ARG}

5.7. Resumen

En esta sección se revisaron los criterios gramaticales de los elementos que componen las escisiones (cópula, constituyente escindido, relativa) con el propósito de encontrar diferencias entre los cuatro tipos de escisiones (escindida, pseudoescindida, inversa, truncada). Se presentó evidencia para considerar que el copulativo es un elemento de enlace entre el constituyente escindido y la relativa. Esta afirmación se basa en el hecho de que el tiempo gramatical en el que se flexiona la cópula está determinado por el del verbo de la relativa. La concordancia en número y persona se encuentra sujeta a las características del constituyente escindido. En los datos analizados se encontró que la cópula concuerda con el CE. El análisis del comportamiento gramatical de la cópula no mostró diferencias entre los tipos de escisiones.

El análisis de las características gramaticales del constituyente escindido. En esta sección se encontró que no existen restricciones sobre las funciones susceptibles de escisión. Pero, basados en las frecuencias porcentuales en cada tipo de escisión, se pudo proponer que la función más susceptible de escisión es la de la de sujeto.

Por otro lado, tampoco se encontraron restricciones en las formas de codificación del constituyente escindido. Éste se puede realizar por una frase nominal, una frase

preposicional, un pronombre, un adverbio o un cero. Los resultados mostraron que en las escindidas y pseudoescindidas es más frecuente que el CE sea una frase nominal.

En las inversas predomina la codificación del constituyente escindido a través de un pronombre. Por último, en las truncadas la única opción es la codificación por medio de un cero.

El análisis del constituyente escindido evidenció que el referente del CE de las escindidas y pseudoescindidas tiende a ser codificado con frases nominales, mientras que el de las inversas tiende a ser un pronombre. En cuanto al referente del CE de las truncadas, éste es codificado como un cero por definición.

En cuanto a la relativa, se pudo observar que este elemento se debe analizar como una relativa libre o también llamada sin antecedente. La función sintáctica del constituyente escindido y de la relativa se asigna dependiendo de su referencialidad en la escala de Kleiber (1981). De acuerdo con esto, la expresión más referencial es la que funciona como argumento y la menos referencial como elemento predicativo. Cuando las escisiones presentan una relativa libre, ésta se propone como el argumento y el constituyente escindido como el predicado. Por tanto, pareciera que los resultados gramaticales presentados en esta sección no son suficientes para diferenciar los contextos de aparición de los cuatro tipos de escisiones. El propósito de este proyecto de investigación es brindar la descripción de los contextos en los que se insertan las escisiones. Para este fin se deben establecer los rasgos gramaticales y pragmáticos que permiten diferenciar a las escindidas, pseudoescindidas, inversas y truncadas. Esta sección estuvo dedicada a las características gramaticales de la cópula, el constituyente escindido y la relativa. En la siguiente sección se enlazarán los resultados que se expusieron aquí con las características pragmáticas.

CAPÍTULO 6. ANÁLISIS PRAGMÁTICO DE LAS ESCISIONES

Las escisiones, tradicionalmente, se consideran como construcciones en las que el foco coincide con el constituyente escindido (Di Tullio 1990, Moreno Cabrera 1999, Fernández Leborans 2001), mientras que la relativa conlleva material presupuesto (Di Tullio 1990). Estas afirmaciones sugieren que el constituyente escindido y la relativa desempeñan tareas específicas dentro de la estructura focal de las escisiones. Esta es la razón por la que es necesario evaluar en qué medida se mantienen estas afirmaciones en ejemplos tomados del discurso natural. Los ejemplos contruidos podrían no reflejar las propiedades pragmáticas que implican las escisiones y son estas propiedades pragmáticas las que conforman el centro de interés del presente estudio. En esta sección, se presenta el análisis cuantitativo y cualitativo de las propiedades pragmáticas de las escindidas, pseudoescindidas, inversas y truncadas. El resultado de cada factor analizado se toma como evidencia para observar en qué medida se presentan diferencias o similitudes entre los tipos de escisiones estudiados.

Las diferencias y similitudes que se encuentren entre los cuatro tipos de escisiones ayudarán a describir los contextos específicos en los que éstas aparecen. La inquietud por saber cómo se relacionan los distintos subtipos de escisiones con los rasgos pragmáticos de estas construcciones surge a partir de la observación de ejemplos como los de (153). A partir de estos ejemplos cabe preguntarse, ¿cuál es la diferencia entre utilizar la escindida, la pseudoescindida, la inversa o la truncada? ¿Cuál es el contexto que propicia la aparición de una estructura frente a otra? Si la truncada se ha establecido como un tipo de escisión (Lavacchi 2001), ¿cuál es el contexto que permite utilizarla? Estas son las cuestiones que sirven como eje de partida para abordar los rasgos pragmáticos de todas las estructuras presentadas en (153).

- | | |
|---|-----------------|
| (153) a. Era mi hermana <i>la que cuidaba al niño</i> | Escindida |
| b. <i>La que cuidaba al niño</i> era mi hermana | Pseudoescindida |
| c. Mi hermana era <i>la que cuidaba al niño</i> (CSCM) | Inversa |
| d. Era <i>la que cuidaba al niño</i> | Truncada |

Es importante mencionar que las descripciones pragmáticas de las escisiones se han realizado centrándose en el concepto de foco (Di Tullio 1990, Moreno Cabrera 1999, Fernández Leborans 2001) y se han dejado de lado otros factores como la continuidad y persistencia (Marco 2014), los niveles de activación (Chafe 1976) y las funciones discursivas (Moreno Cabrera 1990) con las que se utilizan. El objetivo de esta sección es proporcionar una descripción del contexto pragmático en el que aparecen las escisiones para poder determinar cuáles son las características específicas de las escindidas, pseudoescindidas, inversas y truncadas. Al mismo tiempo, se trata de establecer correlaciones entre los resultados gramaticales y los pragmáticos. De igual forma, se pretende comparar los resultados que se presenten aquí con los encontrados para otras variedades del español.

El orden del análisis pragmático se establece de la siguiente manera: primero se revisa la continuidad y persistencia del constituyente escindido para evaluar qué tipo de contexto favorece cada tipo de escisión. Después se revisa el nivel de activación del referente del constituyente escindido (activo, accesible, nuevo). El tercer aspecto que se examina es la función discursiva particular de cada subtipo de escindida. Si bien, existen trabajos como el de Moreno Cabrera (1999) en donde se abordan las funciones discursivas de las escisiones, hacen falta estudios en los que se analicen los usos de las escisiones a partir de ejemplos tomados del discurso natural. Por último, se presenta la propuesta del análisis de la estructura focal de las escisiones en la que se evalúa si, efectivamente, el foco de las escisiones coincide siempre con el constituyente escindido. El análisis de este punto es clave para la descripción de las escisiones truncadas en donde no se codifica léxicamente al CE.

6.1. Relación continuidad-persistencia del referente del constituyente escindido

La primera etapa del análisis pretende encontrar diferencias y similitudes entre los cuatro tipos de escisiones tomando como base la continuidad y persistencia del referente codificado en el constituyente escindido. La distribución de los distintos tipos de escisiones por contextos de continuidad se presenta en la Tabla 10.

	Escindida		Pseudoescindida		Inversa		Truncada		Total	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
+Continuos	29	48	47	45	500	78	150	100	726	76
-Continuos	31	52	58	55	144	22	0	0	233	24
Total	60	100	105	100	644	100	150	100	959	100

Tabla 10. Continuidad del referente del constituyente escindido

Hablando de continuidad, la Tabla 10 muestra que las escindidas y las pseudoescindidas presentan sus porcentajes más altos, 52% y 55% respectivamente, en el grupo en el que los referentes del constituyente escindido se consideran como -continuo. En cuanto a las inversas y truncadas, éstas presentan sus porcentajes más altos en el grupo de los +continuos, 78% y 98%, respectivamente. Estos resultados muestran que las inversas y truncadas tienden a presentarse en contextos continuos, en cambio, las escindidas y pseudoescindidas se usan con mayor frecuencia en contextos no continuos.

Los resultados de la persistencia en relación con los distintos tipos de escisiones se encuentra en la Tabla 11.

	Escindida		Pseudoescindida		Inversa		Truncada			
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
+Persistente	26	43	61	58	287	45	62	41	436	45
-Persistente	34	57	44	42	357	55	88	59	523	55
	60	100	105	100	644	100	150	100	959	100

Tabla 11. Persistencia del referente del constituyente escindido

Se puede observar que el referente del CE en las escindidas, inversas y truncadas no se recupera dentro de las tres cláusulas subsecuentes a la escisión. En cambio, el referente del CE de las pseudoescindidas se recupera dentro de las tres cláusulas siguientes a la escisión. De igual forma, los resultados de la persistencia se pueden tomar como indicadores de que las pseudoescindidas se diferencian de las escindidas, inversas y truncadas en que las primeras tienden a codificar referentes persistentes. Este resultado coincide con los hallazgos de Marcos (2014) quien en un estudio comparativo italiano-español muestra que, en las

pseudoescindidas, el referente del constituyente escindido es persistente en las dos cláusulas posteriores.

En este análisis se pretende mostrar la correlación de los tipos de escisiones con el contexto previo y subsecuente, considerando una ventana de 3 cláusulas previas y posteriores a la que se analiza. Obsérvese la Tabla 12 en la que se señalan las posibles combinaciones del cruce entre continuidad y persistencia.

Saliente +Continuo +Persistente	De cierre + Continuo - Persistente
De inicio -Continuo +Persistente	Efímero -Continuo -Persistente

Tabla 12. Continuidad y persistencia del referente del constituyente escindido

El contexto saliente se presenta cuando el referente del constituyente escindido es tanto continuo como persistente. Por ejemplo, en el caso de (154)d *ella* es correferencial con el sujeto de la cláusula *era muy tranquila*, es por esta razón que se clasificó como continuo. Por su parte, el mismo participante es codificado nuevamente en la cláusula subsecuente, como sujeto de *decir*. En este sentido, entonces, es también persistente.

- (154) a. I: Y mamá te regañaba y aparte la madre ¿mamá ¿verdad?
 b. E: sí porque era muy tranquila dice
 c. I: sí
 d. E: y [**ella** entonces fue *la que inició con todas esas tradiciones*]
 e. I: sí, ella dice mientras yo esté quiero que sigan esto ya cuando me muera si quieren seguirlo ustedes o no eso ya es decisión de ustedes (CSCM)

El contexto de cierre se encuentra cuando el referente del constituyente escindido es continuo, pero no persistente. Obsérvese (155), en este caso se trata del referente *ellos* el cual es correferencial con el sujeto de la cláusula *cuando vienen aquí* en (155)b y antes de éste se encuentra en la primera intervención del entrevistador, (155)a, codificado como *sus amigos*. Lo anterior es la razón por la que este dato se clasificó como continuo. Este ejemplo se

consideró como no persistente porque en el contexto posterior a la escisión no se vuelve a retomar el referente de tercera persona plural.

- (155) a. E: Y ¿con sus amigos se reúne?
b. I: pues aquí en la casa cuando vienen aquí
c. E: ajá
d. I: [**ellos** son *los que vienen*]
e. E: ajá
f. I: no yo no en ese aspecto no
g. E: ¿no?
h. I: no acostumbro salir (CSCM)

El contexto de inicio se ejemplifica en (156) en donde el referente del constituyente escindido *T* es no continuo pero persistente, puesto que no aparece en las cláusulas previas, pero sí lo hace en la cláusula posterior a la escisión.

- (156) a. I: sí o las vendieron o las no sé, pero sí siento que no las tienen por eso ajá
b. E: sí, A N no la he visto, [*al que veo es a T*], a T sí porque viene mientras hace tiempo para ir por ella a la escuela (CSCM)

Por último, el contexto efímero aparece en los ejemplos en los que el referente del constituyente no se encuentra en el contexto previo inmediato o posterior a la escisión. Por ejemplo, en (157) no se puede rastrear el referente *el susto* en el discurso precedente o posterior. La aparición de este referente sólo se encuentra en la estructura de escisión.

- (157) a. I: a punto de que me pueda dar una patada y pos ahí sí
- b. E:mm
- c. I: ahí sí hubiera quedado
- d. E: ya ve ahí mero ya
- e. I: ahí ya no lo contaba
- f. E: no la contaba y ¿en dónde estaba?
- g. I: en acá en Villa Juárez
- h. E: en Villa Juárez y ¿en el monte así de que
- i. I: sí en el monte en el monte
- j. E: y ¿se raspó mucho? ¿se golpeó?
- k. I: eh pos fíjate que no tomas tanto como que las raspadas fueron muy pocas
- l. E: mjm
- m. I: [**el susto** fue *el que fue más fue mayor*]
- n. E: sí, sí me imagino y entonces ¿qué es lo que se debe qué es lo que se debe de poner para montar?
- o. I: eh botas
- p. E: botas
- q. I: botas
- r. E: porque son como que resbalan más (CHM)

El cruce de los rasgos de continuidad y persistencia brinda el contexto completo en el que se codifican las estructuras de escisión. El resultado de este cruce se presenta en la Tabla 13.

	Saliente		De cierre		De inicio		Efímero		Total
	#	%	#	%	#	%	#	%	
Escindida	13	22	16	26	13	22	18	30	60 (100%)
Pseudoescindida	26	25	21	20	35	33	23	22	105 (100%)
Inversa	217	34	283	44	70	11	74	11	644 (100%)
Truncada	62	41	88	59					150 (100%)

Tabla 13. Cruce de continuidad y persistencia del referente del constituyente escindido

Dados los resultados cuantitativos de la Tabla 13, se puede proponer que las escindidas se colocan preferentemente en el contexto efímero (-Continuo -Persistente). En el caso de las pseudoescindidas, éstas son frecuentes en el contexto de inicio (-Continuo +Persistente). Las inversas y truncadas se encuentran principalmente en contextos de cierre (+Continuo -Persistente). Estos resultados comprueban que los contextos en los que aparecen las escisiones son distintos.

6.2. Niveles de activación del referente del constituyente escindido

La necesidad de describir el contexto de las escisiones de manera más específica, y no solo en términos de continuo y no continuo, se puede entender a partir de examinar de manera más minuciosa los ejemplos como (158) y (159). En estos, las pseudoescindidas aparecen entre corchetes. El referente del constituyente escindido de estos ejemplos se clasificó como continuo porque cuentan con un antecedente dentro de las tres cláusulas previas. Sin embargo, cada uno cuenta con una característica que lo diferencia del otro. En (158), el referente *la maestra M* no tiene una mención exactamente igual en el contexto previo, pero se considera que este referente se activó a partir de la mención del referente *los maestros* (subrayado en el contexto previo). Debido a lo anterior, el referente *la maestra M* se clasificó como un referente accesible. En cambio, el referente *con ellas* en el ejemplo de (159) se consideró como activo porque es correferencial con el referente *unas amigas vecinas de ella*.

(158) Los maestros en su conjunto lucharon y en ese entonces [*la que se quedó fue la maestra M*] (CSCM)

(159) I: ella y yo nos juntábamos con unas amigas vecinas de ella / E: ajá / I: yo [*con quien tenía amistad más era con ellas*] (CHM)

El análisis del discurso precedente muestra que, en el caso de (160), el referente *mi mamá* se pudo haber activado en la mente del oyente a partir de la mención *mis papás* en la cláusula *ya mis papás estaban separados* (subrayado en el ejemplo). Entonces, el referente *mi mamá* se considera como un referente accesible. Por otro lado, en el ejemplo de (161) no hay ningún elemento en el contexto previo que permita deducir o suponer la presencia del referente *un*

ginecólogo. Aunque se menciona que el informante se encuentra trabajando en un hospital, esto no es suficiente para suponer que en ese mismo lugar se encuentra un ginecólogo. Es por esta razón que se considera que el referente de *un ginecólogo* es nuevo en este contexto.

(160) I: ah de que eres bailarín huy, no, fue el acabose porque en el momento que decidí dejar el C C H pues mi papá puso el grito en el cielo, ¿no? y bueno y él y ya en ese tiempo, pues ya mis papás estaban separados, pero, pues yo sigo viendo a mi papá / E: ah ya / I: y él es muy muy machista / E: (risa) / I: entonces, te imaginarás el decirle “voy a dejar la prepa por meterme a ser bailarín”, “¿sí? ¿y qué te pasa? ¿dónde quedó tu hombría?” casi casi me dice / E: hójole qué difícil, ¿no? / I: ¡ay no!, con mi papá fue difícil, pero a final de cuenta, pues no me interesó él porque, pues, como no vivo con él y no aporta y no da, pues, me valió su opinión, [*la que sí me importaba mucho era mi mamá*] (CSCM)

(161) E: pero ¿los tomaba en inglés? / I: ah, sí era un problemón terrible / E: ¡ay sí, ya me imagino! / I: ¡ah/ pero falta más! / E: (risa) / I: cuando estaba en Sonora/ E: ajá / I: hablé yo con el jefe de la Organización Mundial de la Salud diciéndole, pues, que me ayudara entonces me contestó diciendo, pues, que no tenían dinero para eso, pero que me fuera yo a San Diego a hacer un curso que estuviera yo en San Diego/ E: ah, okey / I: y estuve en el Hospital Naval como, pues, iba como becado / E: claro / I: pero el primer día que llegué, fue el día, la fiesta de Estados Unidos, la independenciam de Estados Unidos/ E: ah, ya / I: seis de julio, ¿no? / E: sí, creo que sí / I: ajá / E: cuatro creo / I: cuatro de julio y llegó un paciente con una herida / E: ¿no me diga? / I: por bala en el vientre / E: ¡ay! / I: y [*el que estaba de guardia era un ginecólogo*] (CSCM)

Los resultados cuantitativos del nivel de activación de los referentes del constituyente escindido se presentan en la Tabla 14.

	Activo		Accesible		Nuevo		Total	
	#	%	#	%	#	%	#	%
Escindidas	24	40	25	42	11	18	60	100
Pseudoescindidas	25	24	68	65	12	11	105	100
Inversas	486	75	146	23	12	2	644	100
Truncadas	150	100	0	0	0	0	150	100

Tabla 14. Nivel de activación del referente del constituyente escindido

Se puede advertir que en las construcciones pseudoescindidas el referente del constituyente escindido es, con mayor frecuencia, accesible. Recuérdese que en este trabajo se toma como accesible a aquellos referentes que ya han sido mencionados en el discurso, pero en el transcurso del mismo han intervenido otros referentes lo que podría interferir en la recuperación de referente del constituyente escindido. Por ejemplo, en (162) el referente del constituyente escindido no es accesible porque se haya activado a partir de otro referente, sino que es accesible porque ya tiene una mención previa en el discurso que se ha desactivado por la mención de otros referentes. Se puede observar la mención previa de *mi amiga J* subrayada en el ejemplo. También se toman como accesibles los referentes que se pueden ligar con otro referente del discurso. En (171), el referente *mis dos hermanos* se pueden ligar al hablante a través del adjetivo posesivos *mis*.

(162) Apenas vi a mi amiga J y le comenté: “oye y N ¿cómo está?” me dice “no, pues, bien” le digo “ah órale” me dice “¿ya no le has hablado?” le digo “sí, pero no me contesta mis recados” y le digo “pues ¿eso quiere decir que no le interesa! ¿verdad?” entonces pues equis y ya de mis demás compañeros pues con algunos tengo contacto realmente, pero [con la que tengo mega contacto es **con mi amiga J**] (CSCM)

(163) Quién sabe no sé a mí nunca se me ha aparecido *al que se le apareció* es [**a mis dos hermanos más chicos**_{CE}] cuando eran más chicos ellos (CSCM)

Por otro lado, en las construcciones inversas es más frecuente que el referente del constituyente escindido sea activo, ya que tienen una mención previa. En (164), *ella* es correferencial con el referente *mi madrina*. Las truncadas tienen por definición un referente activo, como se muestra en (165).

(164) Y eso porque era cerquita eran bueno trabajaba mi madrina ahí y [**ella** fue *la que me metió ahí a trabajar*] (CSCM)

(165) Tengo una tía que es mi tía G, pero este bien curiosa o sea es como viene siendo como media hermana ¿no? pero [*es la que más ve luego por mi mamá*] (CSCM)

Las escindidas presentan una distribución equitativa entre referentes activos y accesibles. En (166) el referente denotado por el pronombre *ella* es correferencial con el referente *la directora* presente en el contexto previo inmediato de manera que se clasificó como activo. En (167) el referente *tres nietos* se activó a partir de la mención del referente *abuela* en la cláusula *tú sueñas las cosas abuela*. Por esta razón se clasificó como accesible.

(166) I: la directora era la hija de Miguel Alemán/ E: mm / I: de hecho, [fue **ella** *la que me ayudó a entrar*] (CSCM)

(167) I: dice “tú sueñas las cosas abuela/ E: risa / I: y luego las dices” le digo “ah sí ¿verdad? entonces lo soñé” “sí, sí lo soñaste” porque ni se acordaba / E: risa / I: y este, [**tres nietos** *los que tengo*] (CSCM)

La Tabla 14 muestra también que es posible que, en las escindidas, pseudoescindidas e inversas, el referente del constituyente escindido tenga el nivel activo, accesible o nuevo. En las truncadas sólo es posible que este referente sea activo. Los resultados mostrados hasta ahora sugieren que, pragmáticamente, el referente del constituyente escindido de las inversas y de las truncadas se comporta de manera similar en términos de continuidad, persistencia y nivel de activación. Este grupo de escisiones difiere de las pseudoescindidas. En cuanto al referente del constituyente escindido de las escindidas, éste sigue mostrando resultados equivalentes lo que dificulta proponer tendencias de los contextos en los que se utilizan. Es por esto que se necesita analizar las funciones con las que se emplea cada tipo de escisión en

el discurso para entender cuáles son las diferencias entre las escindidas, pseudoescindidas, inversas y truncadas.

Es importante recordar que en el análisis gramatical se encontró que el referente del constituyente escindido de las pseudoescindidas tiende a codificarse por medio de una frase nominal. Este hecho está ligado con que el referente de este tipo de escisión necesita una codificación léxica cuando se retoma después de que se han mencionado otros referentes o cuando se activan a partir de la mención de otro referente. En cambio, los referentes del constituyente escindido de las inversas y de las truncadas, clasificados como activos, se relacionan con formas menos léxicas, como los pronombres o ceros, debido a que se pueden recuperar fácilmente sin requerir más material léxico, pues no se presenta ambigüedad referencial.

Esto es, se han encontrado rasgos que permiten proponer que, hasta este momento, parece ser que las inversas y a las truncadas coinciden en algunos rasgos y se diferencian, al mismo tiempo, de las pseudoescindidas. Sin embargo, es necesario encontrar un rasgo pragmático que dé cuenta de las características del subtipo de las escindidas. Hasta el momento, no se han encontrado tendencias claras sobre las características que tiene el referente del constituyente escindido de este tipo de escisión. Eso por esta razón que se analizará la función discursiva que tienen estas estructuras. Recuérdese que las etiquetas para clasificar las funciones discursivas provienen del análisis de la base de datos y no de clasificaciones ya establecidas.

6.3. Funciones discursivas de las escisiones

En este proyecto de investigación, se determinaron las funciones discursivas partiendo de la observación de los ejemplos de la base de datos. Esto quiere decir que la clasificación propuesta no se elaboró de manera previa al análisis, sino que forma parte de los resultados del obtenidos. Obsérvense los siguientes ejemplos para comprender los usos de las escisiones en el discurso.

En ejemplos como el de (168) , el referente del constituyente escindido se encuentra ya mencionado en el discurso previo y la narración que se crea acerca de dicho referente no

se ve interrumpida por otros referentes. Esto se puede comprobar al observar que el referente *esa* es correferencial con el sujeto de *se hizo y tenía*.

- (168) a. I: la primera se lleva año y medio, pero entre la segunda y la tercera se llevan cinco años y medio
b. E: mh
c. I: por eso te digo que la tercera tenía tres mamás
d. E: tres mamás, claro
e. I: y un papá, entonces se hizo muy rebelde [*esa es la que me ha costado más trabajo*] (CSCM)

Por otro lado, en (169) el referente del constituyente escindido se ha mencionado en el discurso previo. La característica que determina esta categoría es que en el discurso previo el referente del CE se encuentra mencionado dentro de un grupo; esto es, en *teníamos un laboratorio*, la flexión del predicado *teníamos* (subrayado en el ejemplo) remite a la primera persona plural (nosotros), es decir, el sujeto de este predicado contiene más de un referente de los cuales se elige uno y se destaca en la construcción *él era el que coordinaba el laboratorio óptico* con la función de constituyente escindido.

- (169) y él era el que coordinaba lo del laboratorio allá arriba, arriba de donde estaba la óptica y lo que era la venta de mayoreo y menudeo, teníamos un laboratorio y [*él era el que coordinaba el laboratorio óptico*] (CSCM)

En (170), el referente del constituyente escindido no es correferencial con un elemento del discurso previo. Es, en cambio, correferencial con toda la situación previamente descrita. En (170) el adverbio *ahí* no tiene una mención locativa espacial o temporal previa, su antecedente encapsula toda la situación descrita antes de la aparición de la construcción de escisión. Los adverbios subrayados en el ejemplo no son correferenciales con el de la escisión, sino que son correferenciales con el lugar donde se encuentra el sarcófago.

(170) El sarcófago que supuestamente está ahí que lo robaron, el sarcófago siempre permaneció supuestamente, siempre permaneció vacío nunca tuvo ningún cuerpo era para los iniciados, ahí los preparaban, los metían varios días y él tenía que despegar tenía que preguntar, tenía que ponerse en contacto con los ángeles, ya no con dios porque la biblia misma te dice: el que ve a dios morirá, nadie puede ver a dios directamente solamente Jesucristo que estaba capacitado porque él venía de donde estaba dios, él trabajó junto con dios cuando se creó todo, entonces el ser humano no está capacitado para verlo y [**ahí** fue *donde entendí que podías viajar por medio de la pirámide*] (CSCM)

En (171) se ilustra un ejemplo en el que el referente del constituyente escindido se encuentra en el contexto previo. Sin embargo, entre las dos menciones del referente *discada de jabalí* intervinieron otros referentes como la primera persona singular (*yo*) y *suerte*. Esto indica que la narración acerca del referente *discada de jabalí* se ve interrumpida. No se asume que la expresión *un poco de todo* es antecedente de *jabalí* porque es una expresión que no necesariamente implica que dentro de ese todo se encuentra *la discada de jabalí*.

- (171) a. I: ¿sí has probado la de jabalí? yo también la sé preparar la discada de jabalí
b. E: tengo la buena suerte que he comido un poco de todo
c. I: ¿sí? yo la de jabalí [**el jabalí macho** es *el que apesta más*] (CSCM)

A diferencia de (171), en (172) el referente del constituyente escindido no está mencionado en el contexto previo. El referente *los perros* se menciona por primera vez en el discurso a dentro del constituyente escindido.

- (172) a. I: el bistec diario, un kilo si se acaba, si se acaba y si no pues como ahora, mañana o sea que ahora lo compro
- b. E: mh
- c. I: lo uso ahora, si no se acaba mañana pues pasado ya no también se van las ganancias
- d. E: claro
- e. I: sí, porque la carne pues le digo [*los que aprovechan* pues son **los perros**]
- f. E: sí
- g. I: el guisado también o sea el guisado de quesadillas
- h. E: ajá (CSCM)

De acuerdo con los ejemplos mostrados, se puede proponer que, en principio, las escisiones se utilizan con cinco funciones discursivas. La primera función es la de participante continuo (168), la segunda es la selectiva (169), la tercera corresponde a la encapsuladora (170), la cuarta es la de participante discontinuo (171), la quinta es la presentativa (172).

La distribución de los 959 datos analizados en términos de tipo de escisión y la función discursiva del referente del constituyente escindido se presenta en la Tabla 15.

	Escindida		Pseudoescindida		Inversa		Truncada	
	#	%	#	%	#	%	#	%
Participante continuo	20	33	15	14	342	53	133	89
Selectivo	6	10	22	21	23	4	3	2
Encapsuladora	0	0	0	0	68	11	0	0
Participante discontinuo	14	23	32	30	134	21	14	9
Presentativo	20	33	36	34	77	12	0	0
Total	60	100	105	100	644	100	150	100

Tabla 15. Función discursiva del referente del constituyente escindido

En este corpus, el referente del constituyente escindido se utiliza en las pseudoescindidas con mayor frecuencia, 34%, con la función presentativa (173)b. Por otro lado, en las inversas y truncadas la función principal es la de participante continuo, (174)b con 53% y 89%

respectivamente. En cuanto a las escindidas, el referente del constituyente escindido se utiliza con mayor frecuencia con la función presentativa y de participante continuo, 33%. Este resultado apunta a que las escindidas no se están especializando en ningún contexto.

(173) a. I: pues gracias a dios el niño está bien, este, y sufrí mucho porque con su alcoholismo y con el novio que tuve de Estados Unidos y que me dejó por otra nunca le quise decir que habíamos cortado porque él se tenía que casar con otra, este, eran unos celos tremendos de ese novio y me golpeaba muchísimo

b. E: ¿nunca le dijiste a tus papás que te golpeaba ni nada? Papá, [*la que me apoyaba era una hermana de mamá*] (CSCM)

(174) a. E: y volviendo a lo de San Pedro este ¿qué recuerdos qué recuerdos tiene? ¿cómo es allá?

b. I: bueno de la parte de donde nació mi papá este cuando pues yo conozco por gracias a dios por mi papá porque [*él fue quien me llevó*] (CSCM)

En las secciones anteriores, se había mostrado que las inversas y las truncadas presentan características similares de acuerdo con los resultados cuantitativos de los aspectos pragmáticos. Esta agrupación se había mantenido en el análisis de la continuidad y persistencia y los niveles de activas. Sin embargo, la Tabla 15 muestra que el referente del constituyente escindido de las inversas puede tener la función encapsuladora, mientras que esto no es posible en los referentes de las truncadas. El hecho de que el referente del constituyente escindido se codifique de manera léxica es lo que propicia que este tipo de referentes pueda encapsular el contexto previo a la escisión a través de un adverbio como *ahí* o *así* como en (175)e. No es posible que un cero tenga la función encapsuladora, como se señala con la versión de (176) . Puede tener otras funciones relacionadas con el contexto continuo, como la de participante continuo o selectivo, pero no la de encapsuladora.

- (175) a. I: sí, yo me iba, tomaba yo el tren
b. E: mh
c. I: venían tranvías aquí en la calzada
d. E: mh
e. I: lo tomaba y me bajaba en Donceles y ahí pasaba otro tranvía que iba hasta Tacuba y [*así fue como me iba en la mañana y en la tarde*] porque en la mañana nos daban todas las materias (CSCM)
- (176) Lo tomaba y me bajaba en Donceles y ahí pasaba otro tranvía que iba hasta Tacuba y [Ø fue *como me iba en la mañana y en la tarde*] porque en la mañana nos daban todas las materias

Estos resultados son importantes porque reflejan que el uso de las pseudoescindidas, inversas y truncadas sí presenta diferencias. Las escindidas y pseudoescindidas se utilizan para presentar referentes nuevos en el constituyente escindido. En cambio, las inversas y truncadas, éstas se utilizan para mantener la referencia de un participante.

El último factor pragmático que se analiza es la estructura focal, en este análisis se pretende hacer explícita la manera en la que se determina qué elementos de las escisiones se encuentran en foco y cuáles no. Además, se muestra con ejemplos la posibilidad de que en las escisiones se encuentren presentes dos tipos de foco. Esto se debe a que provienen de dos conceptos de foco como se muestra a continuación.

6.4. Estructura informacional de las escisiones

En esta sección se busca realizar un aporte a la discusión del concepto de foco dentro de las escisiones. Primero se explica qué es lo que quiere decir foco dentro de esta investigación y después se muestra el tipo de análisis que se llevó a cabo para determinar la estructura focal de los casos analizados.

Existe una propuesta generalizada en la que se menciona que en las estructuras de escisión el constituyente escindido coincide con el foco (Sedano 1990, 1995, Zubizarreta 1999, Moreno Cabrera 1999, Di Tullio 1990). La definición tradicional de las escisiones se basa en dicha generalización, el problema que surge es que algunos de estos trabajos parten de ejemplos creados y el término de foco es de carácter pragmático por lo que debería

considerarse el discurso natural. Es aquí donde surge la siguiente pregunta, ¿en todas las escisiones el constituyente escindido coincide con el foco de la construcción? Si lo que se plantea en la pregunta anterior es verdad, ¿qué sucede con los ejemplos de las truncadas mencionadas en Lavacchi (2001)? Las truncadas corresponde a estructuras como la de (177). Podría argumentarse que esta estructura no es una escisión porque el constituyente escindido no aparece de manera léxica y, en una construcción, el foco no puede estar codificado por medio de un cero porque es la parte informativa de la construcción que hace la diferencia entre la presuposición y la aserción (Lambrecht 1994).

(177) Pero este bien curiosa o sea es como viene siendo como media hermana ¿no? pero [es *la que más ve luego por mi mamá*] (CSCM)

El propósito de esta sección es examinar si las truncadas se pueden considerar como un tipo de escisión a partir de su estructura focal. De igual forma, se pretende comprobar si el foco de las escisiones siempre coincide con el constituyente escindido.

En este trabajo se propone que en las escisiones coexisten dos tipos de focos. Uno se determina a partir de la relación del referente del CE y el contexto en el que se usa (foco funcional). El otro se establece basándose en la relación entre el referente del CE y el contenido de la relativa (foco informativo). El foco funcional siempre coincide con el constituyente escindido, lo que coincide con la definición tradicional de las escisiones. Este tipo de foco está determinado por la sintaxis de la construcción que se encarga de señalar al elemento más prominente y por la función discursiva que desempeña. Obsérvense las construcciones de (178) -(181), en estos ejemplos incluso en (181) el foco coincide con el constituyente escindido porque es el elemento prominente. El hecho de que el hablante atraiga la atención del oyente hacia el referente del constituyente escindido se debe a que en (178)b se introduce un nuevo referente, en (179) se selecciona un referente de un grupo, en (180) se reintroduce un participante y, finalmente, en (181) el propósito es mantener la referencia.

- (178) a. I: haga no hágame la buena cuarenta así le digo a mi esposa me toman una foto y le digo un pastelito ahí y le en la misma cam- en el video hasta el otro año a ver si cumpla los cincuenta sí dice de la otra tanda dice pos de la siguiente tanda
- b. E: creo que [fue **Regan** *el que dijo tengo treinta y cuatro años de estar cumpliendo treinta y seis*] (CHM)
- (179) Andando en esto pues sí no te voy a decir de vez en cuando me echo unos, este, tragos de cerveza ¿no? pero ahora sí que de todos mis familiares pues [*el que anda conmigo es mi padre*] (CSCM)
- (180) nos traía el Santoclás exactamente es más yo nunca me acuerdo que los reyes magos nunca me trajo nada jamás y [**Santoclás** *era el que me traía los juguetes*] (CHM)
- (181) a. I: mi mandil que bordé quedó súper bien me a mí me encantó el mandil de hecho A me lo quería comprar
- b. E: el...
- c. I: el Costuritas
- d. E: ajá
- e. I: me lo quería comprar y [*el que usé para cúrpites*] (CSCM)

Se propone, entonces, que la existencia del foco funcional que no excluye la posibilidad de que en la estructura aparezca un foco informativo.

En este trabajo se retoma la propuesta de Lambrecht (1994) para identificar el foco informativo y se define foco como la parte del contenido proposicional que establece la diferencia entre presuposición y aserción pragmática. La aserción pragmática es el contenido proposicional que se espera que el oyente sepa como consecuencia de la oración enunciada. Por otro lado, la presuposición pragmática es la parte de la proposición que el hablante asume que el oyente conoce al momento de emitir la oración. Para determinar qué elementos de la construcción se encontraban en tópico y cuáles en foco se analizó el propósito comunicativo. Lambrecht (1994) propone tres tipos de foco dependiendo de la función comunicativa mismos que se muestran en la Tabla 16.

Foco	Función comunicativa
De predicado	Realiza un comentario sobre el tópico
Estrecho	Identifica un referente
oracional	Presenta un nuevo referente discursivo o un nuevo estado/evento

Tabla 16. Tipos de foco y su función comunicativa

Lo representado en la Tabla 16 se puede explicar de la siguiente forma: en el contexto de (183)b el propósito de la aserción es predicar pragmáticamente algo de un referente establecido en el discurso. En este caso, el referente establecido es *niños*. Por otro lado, en (184)b la aserción tiene el propósito de establecer una relación entre un argumento y una proposición evocada previamente. La proposición, evocada previamente, es *X fue a la escuela*. Dicha proposición se relaciona con el argumento *los niños*. Este último elemento es el que se postula como foco. Finalmente, en (185)b el propósito de la aserción es expresar una proposición que no está ligada ni con un tópico ni con una proposición presupuesta.

(182) Los niños fueron a la escuela.

(183) a. ¿Qué hicieron los niños?

b. Los niños FUERON A LA ESCUELA

(184) a. ¿Quién fue a la escuela?

b. LOS NIÑOS fueron a la escuela

(185) a. ¿Qué pasó?

b. LOS NIÑOS FUERON A LA ESCUELA

La identificación del foco en este trabajo se basó en las funciones comunicativas. A continuación, se presenta la forma de análisis de las escisiones en términos de foco informativo. En (186)b se puede ver que el referente del constituyente escindido *mi hija* es el centro de interés porque en el contexto previo, en (186)a se interroga por dicho referente. El propósito de la escisión es predicar información sobre dicho referente. Se considera que en estos casos sólo la relativa se encuentra en foco. En (186)b el foco funcional tiene la

función de mantener la referencia, este foco se encuentra subrayado en el ejemplo. El foco informativo se presenta en versalitas.

(186) a. Y va ¿y la niña va a entrar a la prepa de la Unam o?

b. Estamos dándole ahorita un este eh como [mi hija es LA QUE NOS HA SALIDO UN POQUITO ASÍ RENUENTE porque ahorita está...](CSCM)

Análisis pragmático

Proposición: Mi hija es la que nos ha salido un poquito así renuente

Presuposición: El referente X es el tópico del comentario

Aserción: X= La que nos ha salido un poquito así renuente

Foco: la que nos ha salido un poquito así renuente

Dominio del foco: Predicado

En el caso de (187) se puede encontrar la escisión *los niños ricos eran los que se dedicaban al arte*. En esta construcción, a diferencia del ejemplo anterior, la relativa no agrega información, por el contrario, lo que predica la relativa se encuentra en el contexto previo. La escisión se utiliza para relacionar e identificar al referente del constituyente escindido con lo que se predica en la relativa. En (187)j el foco funcional se utiliza para introducir un nuevo referente y coincide con el foco informativo.

(187) a. yo creo que en el arte a los que mejores les va es a los pintores y a los escritores

b. por cuando eres eh

c. sí, claro

d. y te encaminas

e. cuando eres así como, pero digo son los que pueden como vender mejor su trabajo

f. o en la música, no y no

g. a los músicos le va muy bien

h. ¡no!, pero es que es en todo P en el arte así si vendes, vendes bien

i. pero es que también si hubieras sido realista en ese tiempo

j. [LOS NIÑOS RICOS eran *los que se dedicaban al arte*.] (CSCM)

Oración:	Los niños ricos eran los que se dedicaban al arte
Presuposición:	X se dedican al arte
Aserción:	Los niños ricos eran los que se dedicaban al arte
Foco:	Los niños ricos
Dominio del foco:	Argumento

Otros ejemplos de este tipo de foco se encuentran en (188) y (189). La diferencia entre los ejemplos de (187), (188) y (189) se basa en el tipo de presuposición que contienen. En (187) el foco estrecho es completivo, la presuposición es: *X eran los que se dedicaban al arte*, en cambio, en (188) la presuposición es: *tus hermanos tuvieron en algún tiempo contacto*, además de relacionar un referente con una proposición evocada previamente, este tipo de ejemplos tiene la función de rectificar la referencia del constituyente escindido. En nuestro ejemplo, se rectifica que no fueron *los hermanos* los que tuvieron contacto o convivieron con los comerciantes, sino el informante que se refleja en la primera persona singular en la construcción de escisión. Por último, en (189), además de ligar al referente del constituyente escindido con una proposición previa, se agrega la función de reiterar la referencia del constituyente escindido. Este tipo de construcciones va en contra de lo que se menciona en Lambrecht (2001) en donde se indica que, en español, no existen escisiones inversas porque se evita colocar los sujetos focalizados en posición preverbal. Sin embargo, en (187), (188) y (189) se muestra que es posible que en español aparezcan elementos focalizados preverbales.

(188) Y también tus hermanos que tienen mucho contacto ¿no? tuvieron algo en algún tiempo contacto. En ese tiempo no, [*la que más convivía con la gente de aquí principalmente los comerciantes era YO*], porque ellos empezaban a irse a Estados Unidos (CSCM)

Oración: La que más convivía con la gente de aquí principalmente los comerciantes era yo

Presuposición: X convivía con la gente de aquí principalmente los comerciantes

Aserción: La que más convivía con la gente de aquí principalmente los comerciantes era yo

Foco: Yo

Dominio del foco: Argumento

En (188) tanto el foco funcional como el foco informativo se encuentran en el constituyente escindido. El foco funcional se emplea para reintroducir un participante.

- (189) a. I: se la compramos a esta famosa persona de los pronósticos del tiempo pos a la mejor usted se ha de acordar a Miguel Ángel Vidal Espejo ¿se acuerda?
- b. E: no
- c. I: es un meteorólogo que salió en un canal muy conocido en la
- d. E: ajá
- e. I: en el medio de televisión
- f. E: sí
- g. I: Miguel Ángel Vidal Espejo
- h. E: ah
- i. I: [ÉL era *el que daba los pronósticos del tiempo*] (CHM)

Oración: Él era el que daba los pronósticos del tiempo

Presuposición: X daba los pronósticos del tiempo

Aserción: Él era el que daba los pronósticos del tiempo

Foco: Él

Dominio del foco: Argumento

En (189)i el foco funcional se usa para mantener la referencia. Al igual que en los ejemplos anteriores, el foco funcional y el foco informativo coinciden en el referente del constituyente escindido.

Finalmente, se encontraron casos en los que la construcción de escisión no tenía una presuposición. La construcción de escisión se utiliza para expresar un nuevo estado. En

(190) se puede ver que no hay presuposición a la que esté ligado el referente del constituyente escindido o la relativa, es por esto que se considera que la construcción pseudoescindida es un foco oracional.

- (190) a. I: en general o sea, normalmente soy como ya me acostumbré a que nadie a que bueno no nadie, sino muy poca gente comparte mis gustos es haz de cuenta como si yo te dijera “¿sabes qué? acompáñame a un vivero” por ejemplo tú vas a decir pues una vez vas, dos veces vas, ya a la tercera dices “oye, o sea cómo” entonces por eso prefiero ir solo y ir a meterme ahí a decir “saben” a ver casi casi una por una las plantas que puedo utilizar y no estar pensando que ya alguien se está aburriendo no, o no sé ir a ver a no sé a ver los libros de bonsái por ejemplo algo que haya salido o lo que sea, probablemente sea muy limitado porque es necesariamente algo acerca de lo que me gusta, pero no me gusta ir a bares no me gusta ir a discoteques no me gusta ir al cine sí me gusta la película, pero el hecho de convivir con mucha gente no, o sea se me hace pierde la película o sea yo necesito ver una película sentado en una silla en un sillón, en el cine se ve bien pero
- b. E: sí, es que es increíble
- c. I: pero
- d. E: ir al cine
- e. I: sí, pero
- f. E: no lo aprecias igual que en tu casa
- g. I: no
- h. E: y aunque esté medio planeta ahí pues te vale un carajo y te pones a ver
- i. I: no, no siempre yo fui apenas hace no unos días y haz de cuenta que allá pues mi papá [*DONDE TRABAJABA ERA EL CAMPO*] era donde él trabajaba y pues a veces que había trabajo (CHM)

Oración: Donde trabajaba era el campo
 Presuposición: -----
 Aserción: Donde trabajaba era el campo
 Foco: Donde trabajaba era el campo
 Dominio del foco: Oración

Por último, en (190)i el foco funcional se utiliza para introducir un referente nuevo al discurso. Mientras que el foco funcional únicamente abarca al constituyente escindido, el foco informativo abarca toda la construcción.

El análisis cuantitativo del foco informativo se presenta en la Tabla 17. Las escindidas y pseudoescindidas se utilizan con mayor frecuencia para codificar el foco argumental. En cambio, las inversas y las truncadas expresan, en la mayoría de los datos analizados, una estructura de foco de predicado.

	Foco oracional		Foco argumental		Foco de predicado		Total	
	#	%	#	%	#	%	#	%
Escindida	19	32	25	42	16	27	60	100
Pseudoescindida	26	25	43	41	36	34	105	100
Inversa	49	8	171	27	424	66	644	100
Truncada	0	0	0	0	150	100	150	100

Tabla 17. Distribución del foco en las escisiones

El análisis de la estructura focal de las escisiones es evidencia de que existen diferencias entre las escindidas, pseudoescindidas, inversas y truncadas. Estos hallazgos contribuyen a la descripción del contexto que favorece el uso de un tipo de escisión. Y, a partir de los distintos tipos de foco que se encontraron, se puede proponer la siguiente tabla de clasificación para la estructura focal de las escisiones.

Tipo de foco	Subtipo de foco	Función comunicativa
De predicado		Realiza un comentario sobre el t3pico
Argumento	Completivo	Identifica un referente
	Contrastivo	Rectifica o corrige un referente.
	Reiterativo	Reitera un referente
La escisi3n		Presenta un nuevo estado

Tabla 18. Tipos y subtipos de foco en las escisiones

Tanto el an3lisis como los resultados presentados anteriormente constituyen una prueba cualitativa y cuantitativa de que el foco informativo de las escisiones no siempre coincide con el constituyente escindido. Por el contrario, se determina que el foco funcional se restringe al constituyente escindido.

6.5. Resumen del an3lisis pragm3tico de las escisiones

En este cap3tulo se analizaron las caracter3sticas pragm3ticas del referente del constituyente escindido adem3s de la estructura focal de las escisiones. El primer acercamiento pragm3tico de las escisiones mostr3 que, de acuerdo con el an3lisis de los criterios +/- continuo y +/- persistente el contexto en el que se usan los cuatro tipos de escisiones es distinto. Por un lado, las escindidas prefieren un contexto ef3mero (-continuo -persistente), las pseudoescindidas uno de inicio (-continuo +persistente) y las inversas y truncadas uno de cierre (+continuo -persistente). Los datos de este estudio permiten corroborar el resultado de Marco (2014), ya que se observ3 que el referente del CE de las pseudoescindidas es persistente en un margen de tres cl3usulas a la derecha. En t3rminos del nivel de activaci3n del referente del CE, se concluy3 que en las inversas y truncadas son m3s frecuentes los referentes activos, en las pseudoescindidas se tiende a codificar un referente accesible. En cambio, en las escindidas no hay una diferencia clara entre participantes activos y participantes accesibles. Estos resultados permiten hacer correlaciones entre las formas de codificaci3n y el nivel de accesibilidad. En las truncadas, el constituyente escindido se codifica por medio de un cero

lo que implica que es un referente altamente activo en el discurso por lo que no es necesario utilizar material léxico para codificarlo. De forma similar, el referente del constituyente escindido de las inversas es, frecuentemente, un participante activo que se codifica como pronombre.

Por el contrario, el constituyente escindido de las escindidas y pseudoescindidas se codifica como una frase nominal porque es accesible. Este segundo rasgo mostró diferencias entre los tipos de escisiones; sin embargo, no eran suficientes para caracterizar el contexto de las escindidas y para diferencias entre inversas y truncadas. Para alcanzar este propósito, fue necesario examinar las funciones discursivas de las escisiones. Este análisis mostró que las inversas son las construcciones que cuentan con más usos discursivos.

El último aspecto pragmático que se revisó fue el foco. En esta parte del análisis se propuso que las escisiones cuentan con dos focos, uno se determina en función del uso del CE dentro del discurso. El otro, se determina por la relación que se establece entre la relativa y el CE en términos de tópico y foco. Este análisis permitió ver que las escindida y pseudoescindida tienden a tener un foco argumental, mientras que las inversas y truncadas contienen un foco de predicado.

Finalmente, en la Tabla 19 se describe el contexto que favorece el uso de cada uno de los tipos de escisiones de acuerdo con los resultados cuantitativos del análisis pragmático. Se puede observar que las inversas y truncadas aparentemente se utilizan en el mismo contexto, sin embargo, para diferenciar entre estos dos tipos de escisiones es necesario observar no sólo resultados más frecuentes, sino que se debe observar el conjunto completo de las características tanto de las inversas como de las truncadas. Lo anterior evidenciaría que el constituyente escindido de las inversas desempeña otras funciones que no son posibles en las truncadas (presentativa y encapsuladora).

	Escindida	Pseudoescindida	Inversa	Truncada
Continuidad	-Continuo	-continuo	+continuo	+continuo
Persistencia	-Persistente	+persistente	-persistente	-persistente
Nivel de activación	Activo/ Accesible	Accesible	Activo	Activo
Función discursiva	Presentativa/Participante continuo	Presentativa	Participante continuo	Participante continuo
Estructura focal	Argumental	Argumental	Predicado	Predicado

Tabla 19. Contextos que favorecen los tipos de escisión

El objetivo de este capítulo fue presentar las características pragmáticas que establecen algunas similitudes y diferencias entre los tipos de escisiones (escindida, pseudoescindida, inversa y truncada). Se logró establecer una correlación entre la forma de codificación del referente del constituyente escindido y su nivel de activación. Los resultados cuantitativos y cualitativos que se expusieron en esta sección se pueden utilizar como argumentos para proponer por qué las escisiones no son intercambiables.

El análisis presentado en esta sección dio como resultado la caracterización de los contextos de aparición de las escisiones. Esto constituye un acercamiento a la pragmática de las escisiones tomando en cuenta otros rasgos además de la estructura focal. Sin embargo, los resultados encontrados aquí se deben validar con otro tipo de datos para obtener una descripción más detallada de los contextos en los que se usan las escisiones.

CAPÍTULO 7. ANÁLISIS DE LAS ESCISIONES DESDE LA GRAMÁTICA DEL ROL Y LA REFERENCIA (RRG)

En este capítulo se presenta una propuesta de formalización de las características gramaticales y pragmáticas de las escisiones en términos de la Gramática del Rol y la Referencia. Los aspectos de los que se pretende dar cuenta son: en el ámbito semántico, la estructura lógica de las escisiones. En el ámbito sintáctico, la proyección de constituyentes y, en el ámbito pragmático, la proyección de la estructura focal. Recuérdese que las escisiones analizadas son las que se ilustran en (191).

- (191) a. Era **mi hermana** *la que cuidaba al niño* (Escindida, orden COP CE RL)
b. *La que cuidaba al niño* era **mi hermana** (Pseudoescindida, orden RL COP CE)
c. **Mi hermana** era *la que cuidada al niño* (Inversa, orden CE COP RL)
d. Era *la que cuidaba al niño* (Truncada, COP RL)

En estudios como el de Moreno Cabrera (1999) se menciona que el constituyente escindido en la construcción en (192) funciona, sintácticamente, como el sujeto de la cláusula aunque aparezca introducido por una preposición.

- (192) *Con la que más me peleaba* era **con L E** (CSCM)

En el presente análisis se considera que resulta más relevante conceptualizar al CE como un argumento o predicado en lugar de encasillarlo en una función sintáctica como la de sujeto, esto se debe a que existen ejemplos del corpus en los que el CE es un adverbio. Por esta razón se tomó la decisión de adoptar el modelo de la RRG para formalizar el comportamiento de las escisiones, ya que dicho modelo resulta adecuado en tanto que la representación de los predicados y sus argumentos no se liga a funciones sintácticas como la de sujeto. Este aspecto de la teoría resulta importante para explicar el comportamiento sintáctico de las escisiones en las que el constituyente escindido se introduce con una preposición, como en (192).

En este estudio se utiliza el término frase referencial (RP, por sus siglas en inglés) para denominar a las expresiones que se codifican en el constituyente escindido y en la

relativa en las escisiones. La etiqueta de frase referencial se aplica a todos los argumentos sin importar la categoría léxica del núcleo (Van Valin, 2008: 168).

A continuación, se expone la propuesta de análisis de las escisiones en términos de la proyección de constituyentes. Para este fin se establece qué criterio se usa para determinar la función sintáctica del constituyente escindido y de la relativa (argumento vs. predicado). Después, se presentan las pruebas que muestran que las construcciones predicativas no verbales, como las escisiones, se consideran como estativas de acuerdo con la clasificación de predicados *Aktionsart* (Vlender, 1967), en este apartado también se revisa una propuesta para la estructura lógica de las escisiones. Por último, se presenta una representación de la proyección de constituyentes junto con la proyección de foco.

7.1. Aspecto sintáctico

7.1.1. La cópula

En las cláusulas identificativas y especificativas, la cópula es un auxiliar que contiene la información gramatical de tiempo (Van Valin, 2005: 13) y, en lenguas como el español, contiene también información de persona. Esta afirmación se puede corroborar dentro las observaciones del comportamiento sintáctico de la cópula en las escisiones considerando que el tiempo de la cópula depende del verbo de la relativa. Obsérvense que en los ejemplos de (193), el tiempo gramatical de la cópula coincide con el del verbo de la relativa. Otro aspecto con el cual se destaca que la cópula funciona sólo como un elemento de enlace es el hecho de que la cópula se flexiona en persona y número acorde a las características del constituyente escindido. Por ejemplo, en (194) se observa que la cópula se flexiona en plural, (194)a, o singular, (194)b, cuando el constituyente escindido es una frase nominal o un pronombre y tiene la función de sujeto dentro de la relativa. Por otro lado, se mantiene en tercera persona singular cuando el constituyente escindido es un adverbio, (194)c, o una frase preposicional, (194)d, y desempeñan funciones como la de oblicuo o adjunto.

(193) a. **Ese** fue [pasado] *el que me pegó* [pasado] (CSCM)

b. **Con ellos** son [presente] *los que más me llevo* [presente] (CSCM)

- (194) a. **Los estructuristas** [3pl] son [3pl] *los que calculan todo eso* (CSCM)
 b. **Él** [3sg] es [3sg] *el que te va asesorando durante ese último año* (CSCM)
 c. **Ahí** era [3sg] *donde se apareció Juan Diego* (CSCM)
 d. *Con quien tenía amistad más era* [3sg] **con ellas** [3pl] (CSCM)

Estos datos aportan evidencia para proponer que la cópula de las escisiones es un elemento de enlace entre el constituyente escindido y la relativa. Al mismo tiempo que codifica la información gramatical de tiempo y persona, además, indica la relación de identificación y especificación entre las dos expresiones que une (Van Valin 2005: 48). En la proyección de constituyentes, la cópula se liga al nodo del *nucleus*, pero no forma parte de predicado como se representa en la Figura 12.

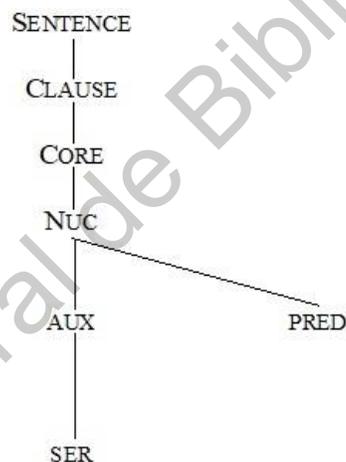


Figura 12. Proyección de la cópula en la estructura estratificada de la cláusula

En el siguiente apartado se presenta la proyección del constituyente escindido y de la relativa dentro de la estructura estratificada de la cláusula.

7.1.2. *El constituyente escindido*

La proyección del constituyente escindido dentro de la estructura estratificada de la cláusula depende de su carga referencial. Obsérvense los ejemplos presentados en (195). En todos estos casos el constituyente escindido (pronombre personal, pronombre demostrativo y cero) se encuentra por encima de la frase nominal definida de la relativa en la escala de referencialidad, y debido a esto cuenta con el rasgo +REFERENCIAL. Considerando lo

anterior, se propone que en estos ejemplos el constituyente escindido es el argumento y la relativa es el predicado nominal de la cláusula predicativa no verbal.

- | | |
|---|-----------------|
| (195) a. Es [ella] _{+REF} [<i>la que está sufriendo</i>] _{-REF} (CSCM) | Escindida |
| b. [<i>Con quien tenía amistad más</i>] _{-REF} era [con ellas] _{+REF} (CSCM) | Pseudoescindida |
| c. [Ese] _{+REF} fue [<i>el que me pegó</i>] _{-REF} (CSCM) | Inversa |
| d. Es [<i>el que más me gusta</i>] _{-REF} definitivamente (CSCM) | Truncada |

En la Figura 13 se representa la proyección de constituyentes de los casos en los que el constituyente escindido es +REFERENCIAL lo que lo habilita para funcionar como el argumento sintáctico de la escisión. Se puede observar que, en todos los casos, la cópula *ser* funciona como el auxiliar, el constituyente escindido se liga al nodo del *core* porque se considera el argumento de la construcción, y finalmente, la relativa se encuentra dentro del *nucleus* al igual que la cópula, pero es la primera la que funciona como el predicado.

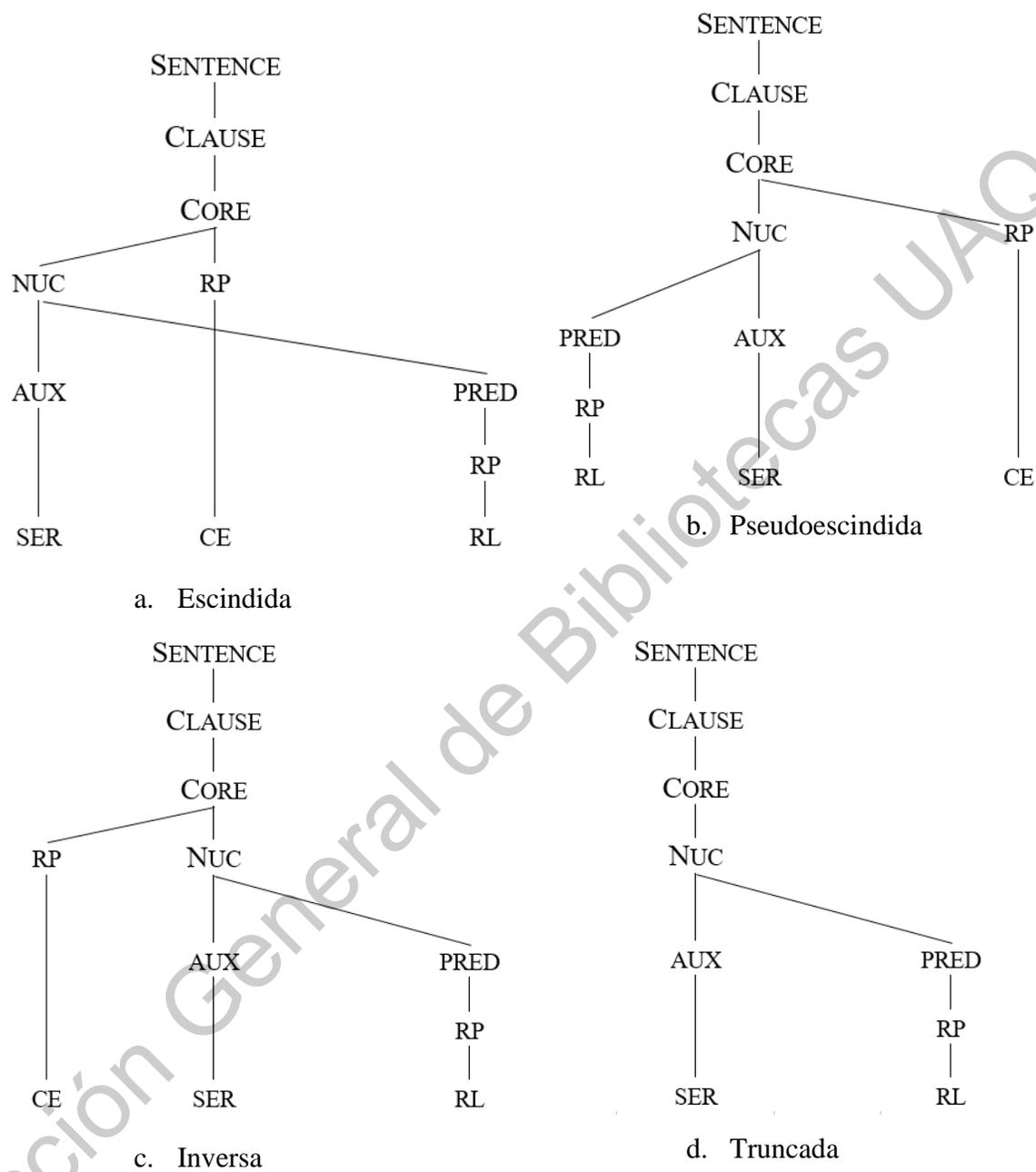


Figura 13. Proyección de constituyentes CE [+REF] RL [-REF]

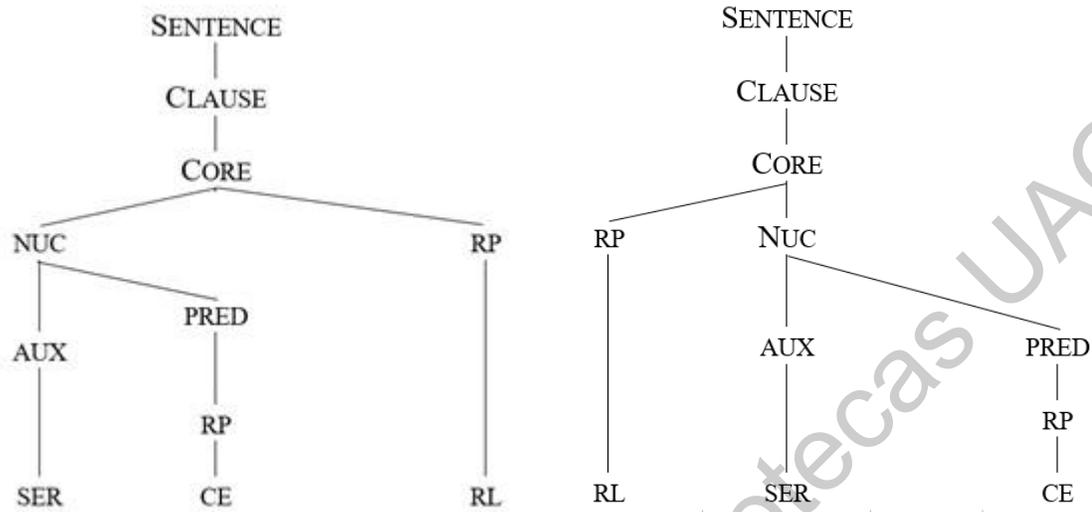
A continuación, se presenta la proyección de constituyentes de acuerdo con las características de la relativa.

7.1.3. La relativa

En esta sección se muestran los casos en los que la relativa es el elemento más referencial. Esto es consecuencia de que el constituyente escindido se encuentre por debajo de la frase nominal definida de la relativa en la escala de referencialidad. Se puede notar que en (196) no hay casos de truncadas con la relativa con el rasgo +REFERENCIAL. Esto se debe a las características propias de las truncada. El hecho de que en esta construcción el constituyente escindido sea un cero provoca que en todos los ejemplos de truncadas la relativa tenga el rasgo –REFERENCIAL. En el caso de (196)c, se propone que el referente *los mexicanos* tiene una lectura genérica por lo que, aunque se encuentra encabezado por el artículo definido *los*, se encuentra por debajo de la frase nominal definida de la relativa.

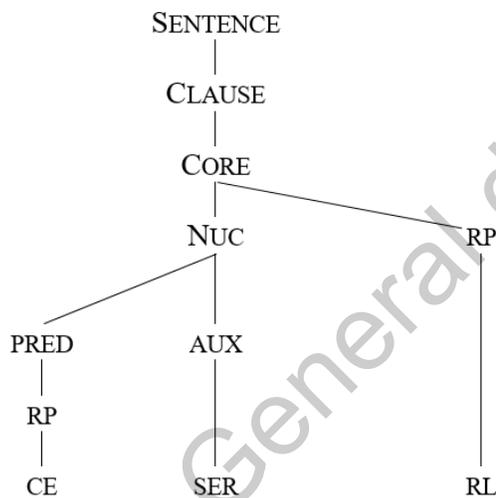
- (196) a. Son [**niños**]_{-REF} [*los que según salen a calaverear*]_{+REF} (CSCM) Escindida
b. [*El que estaba de guardia*]_{+REF} era [**un ginecólogo**]_{-REF} (CSCM) Pseudoescindida
c. [**Los mexicanos**]_{-REF} SON [*los que te dejan más propina*]_{+REF} (CSCM) Inversa

En la Figura 14 se presenta la proyección de constituyentes de las escisiones en los casos en los que la relativa contiene el rasgo +REFERENCIAL por encontrarse por encima del constituyente escindido. Nuevamente, se puede observar que la cópula se encuentra dentro del nodo del *nucleus*, pero no funciona como el predicado sino como un auxiliar. El elemento que funciona como el predicado de la construcción es el referente del constituyente escindido. En estas representaciones, la relativa se considera como el argumento.



a. Escindida

b. Pseudoescindida



c. Inversa

Figura 14. Proyección de constituyentes CE [-REF] RL [+REF]

En el siguiente apartado se muestran los rasgos semánticos de las escisiones que son importantes dentro del análisis de la RRG. En primer lugar, se establece el tipo de predicado al que pertenecen las escisiones. En segundo lugar, se lleva a cabo la descripción de la estructura lógica de las estructuras bajo estudio.

7.2. Aspecto semántico

La estructura lógica de las relativas de las escisiones se representa de la misma manera que una construcción predicativa no verbal, tal como se muestra en (198) de Van Valin (2012: 55). El lugar de *X* representa la posición del relativo, en el segundo lugar se coloca el predicado semántico de la relativa (Pavey 2004: 218). De acuerdo con RRG, en la representación de la estructura lógica de los constituyentes escindidos con una preposición, éstos se tratan como frases nominales y la preposición no se representa en la estructura lógica (Pavey, 2004).

(197) **be'** (*x*, [**pred'**])

En (198)b se propone la estructura lógica de una escisión en la que la relativa funciona como el predicado, es por esto que se encuentra en la segunda posición de **be'**. Para entender esta explicación, obsérvese la inversa de (198)c. En este ejemplo se puede ver que el primer argumento de **be'** corresponde al constituyente escindido *mi hermana*. El segundo argumento del predicado **be'** es el contenido semántico de la relativa. Este contenido se representa como un predicado **be'** en donde el primer argumento es el relativo, *que*, y el segundo argumento es predicado semántico *cuidaba al niño*. En el contenido del predicado semántico se puede encontrar un elemento que se encuentra coindexado con el primer argumento de **be'**.

(198) a. **be'** (*X* [**pred'**])

b. **be'** (*X*, [**be'** (*X*, [**pred'**])])

c. [**Mi hermana**]_{ARG} era [*que cuidaba al niño*]_{PRED}

d. **be'** (*hermana*, [**be'** (*que*_{*i*}, [**do'** (3sg_{*i*}, [**mind'** (3sg_{*i*}, *niño*))])])])])

El análisis de las escisiones extraídas del discurso natural mostró que, en ejemplos como el de (199), la relativa es el elemento que funciona como argumento, mientras que el constituyente escindido funciona como elemento predicativo. Estos hallazgos influyen en la representación de la estructura lógica de las escisiones, pues, si la relativa es la más referencial, se coloca como el primer argumento y el constituyente escindido en la posición del segundo argumento (199)b. En (199)c se presenta propone que el constituyente escindido

corresponde al predicado de la escisión debido a su baja referencialidad en comparación con la relativa.

(199) a. **Un hijo** es *el que administra* (CHM)

b. **be'** ([**be'** (X [**pred'**)]), X)

c. **be'** ([**be'** (que_i,[do' (3sg_i [**manage'** (3sg_i, Ø))]), **hijo'**)

La mayoría de los ejemplos de las escisiones se explicarían con esta propuesta. Sin embargo, ejemplos como el de (200) hacen que se cuestionen si éstos tienen la misma estructura lógica que los otros casos.

(200) *Donde trabajaba* era **el campo** (CHM)

La proyección de constituyentes de casos como el de (200) difiere del de (199), dado que *donde* se diferencia de la secuencia *el que* en cuanto a que el primero muestra rasgos léxicos solo compatibles con los locativos. Esta diferencia exige que se revise la propuesta de la estructura lógica de las cláusulas predicativas no verbales con locativos. Obsérvese la construcción de (201). Este ejemplo coincide con el de (200) en que se trata de construcciones predicativas no verbales y contiene un locativo. De acuerdo con la estructura lógica de esta construcción y su proyección de constituyentes, el núcleo predicativo lo constituye el locativo y no la entidad que se localiza.

(201) a. Pat was in the library

b. **be-in'** (library, Kim)

Considerando el ejemplo de (200), se propone que, en las escisiones que cuentan con un locativo como constituyente escindido, la estructura lógica será similar a la de una construcción predicativa no verbal como la de (201)a. La estructura lógica de este ejemplo aparece en (202)b. Esta estructura lógica muestra que el primer componente del predicado **be'** es el locativo, es decir, el constituyente escindido, mientras que el contenido de la relativa funciona como la expresión que se localiza. En la representación de la relativa aparece el operador **LOC** para indicar que se agrega el rasgo locativo.

(202) a. *Donde trabajaba era el campo* (CHM)

b. **be'** (**campo**, [**be-LOC'** (donde_i, [**do'** (3sg, [**work'** (3sg)]))])])

Esta propuesta rescata el hecho de que la escisión, en este caso la pseudoescindida, se trata de una construcción no predicativa que aumenta un rasgo que en las otras construcciones no se tenía, es decir, agrega el rasgo de locativo. El primer predicado **be'** tiene como primer término al locativo y como segundo término la expresión que se localiza.

En esta sección se mostró que las escisiones representan un predicado estativo. A su vez, se describió la estructura lógica tanto de escisiones con relativas semilibres como con relativas libres. En el caso de las semilibres, se observó que, dependiendo de la referencialidad del constituyente escindido y de la relativa, existen casos en los que el constituyente escindido funciona como el argumento sintáctico y la relativa como el predicado. En otros casos, la relativa es la que funciona como argumento y el constituyente escindido como predicado. Se propuso, además, que en las escisiones con una relativa libre encabezada por *donde*, ésta constituye el argumento y el constituyente escindido el predicado.

7.3. *Representación de la proyección de constituyentes y estructura focal de las escisiones*

El primer paso para establecer la representación de las escindidas es determinar cuál de las dos expresiones es la más referencial y cuál la menos referencial, para establecer cuál funciona como argumento y cuál como predicado. En el ejemplo de (203)a se establece que la expresión más referencial es *mi hermana*, y la expresión menos referencial es *la que cuidaba al niño*, como se ilustra en (203)b.

(203) a. **Mi hermana** era *la que cuidaba al niño* (CSCM)

b. [**Mi hermana**]_{ARG} era [*la que cuidaba al niño*]_{PRED}

El segundo paso consiste en determinar la estructura lógica de (203)b. De acuerdo con la clasificación de *Aktionsart*, las escisiones son estativas, de manera que se requiere la estructura de (204)a. Dado que la relativa es la que se considera como el predicado de la escisión, se representa la estructura lógica de la relativa en el lugar de **pred'**. La estructura que resulta se presenta (204)c, la cual se explica de la siguiente manera. El predicado **be'**

representa el hecho de que las escisiones son estructuras predicativas no verbales, el primer argumento de **be'** corresponde al constituyente escindido. El segundo argumento del predicado **be'** es el contenido semántico de la relativa. Este contenido se representa como un predicado **be'** en donde el primer argumento es el relativo y el segundo es el predicado semántico. En este contenido se puede encontrar un elemento que se encuentra coindexado con el primer argumento de **be'**.

(204) a. **be'** (X [**pred'**])

b. **be'** (X, [**be'** (X, [**pred'**])])

c. **be'** (hermana_i, [**be'** (que_i, [**do'** (3sg_i, [**mind'** (3sg_i, niño))])])])

Una vez establecida la estructura lógica de la escisión *mi hermana era la que cuidaba al niño*, el tercer paso es representar la proyección de constituyentes. En esta proyección, el constituyente escindido se propone como el argumento sintáctico que se liga a la *core*. La relativa y la cópula se encuentran en el núcleo de la cláusula. Sin embargo, sólo la relativa funciona como el predicado, la cópula *era* es un auxiliar que codifica la información gramatical de tiempo y persona. Lo anterior se representa en la Figura 15, en ésta se puede observar la diferencia que hay en la representación de las expresiones *mi hermana* y *la que cuidaba al niño*. Por un lado, aunque la relativa tiene un uso nominal en las escisiones, cuenta con una estructura interna en la que se observa que la relativa tiene un núcleo verbal que selecciona argumentos. En este caso el predicado *cuidar* selecciona dos argumentos, uno de ellos es una frase referencial con un núcleo nominal que sale del nodo del *core*. El otro argumento es el relativo que encabeza la cláusula relativa. En este estudio se adopta la propuesta de que los pronombres relativos se colocan en el *pre core slot* (PrCS) al igual que los pronombres interrogativos (Van Valin 2012: 50). En las relativas semilibres de las escisiones el artículo se liga a la proyección de operadores de la frase referencial. Por otro lado, la frase referencial del constituyente escindido sólo tiene el núcleo nominal.

El cuarto paso consiste en representar la estructura focal de la escisión. La inversa de (203) representa una estructura de foco en la escisión. Es decir, la función comunicativa de la inversa es presentar un estado. En (205) se observa el contexto donde se inserta la escisión *mi hermana era la que cuidaba al niño*. De acuerdo con el contexto, en la escisión

no hay un tópico del cual se haga un comentario. De igual forma, no hay una predicación previa con la cual se ligue un referente de la escisión. La función comunicativa de esta escisión es presentar un nuevo estado, es decir, tiene una estructura de foco en la escisión.

(205) De repente, pues, mis hermanos escuchaban, mi hermano el grande, sobre todo. Mi mamá, pues, se enojaba porque decía “¿cómo puede ser posible que venga bien fresco como si nada pasara” ah, pero no le podían decir nada manita porque el señor se ofendía, no, o sea, si tú le decías que ya no cumplía con sus obligaciones, el señor se ofendía como si no fuera cierto. No, no, no fue una cosa, este, fea ¿no? después ya de que me alivié, ya me pude, este, levantar y todo pues, me tuve que ir a trabajar, este, [**mi hermana** era *la que cuidaba al niño*]

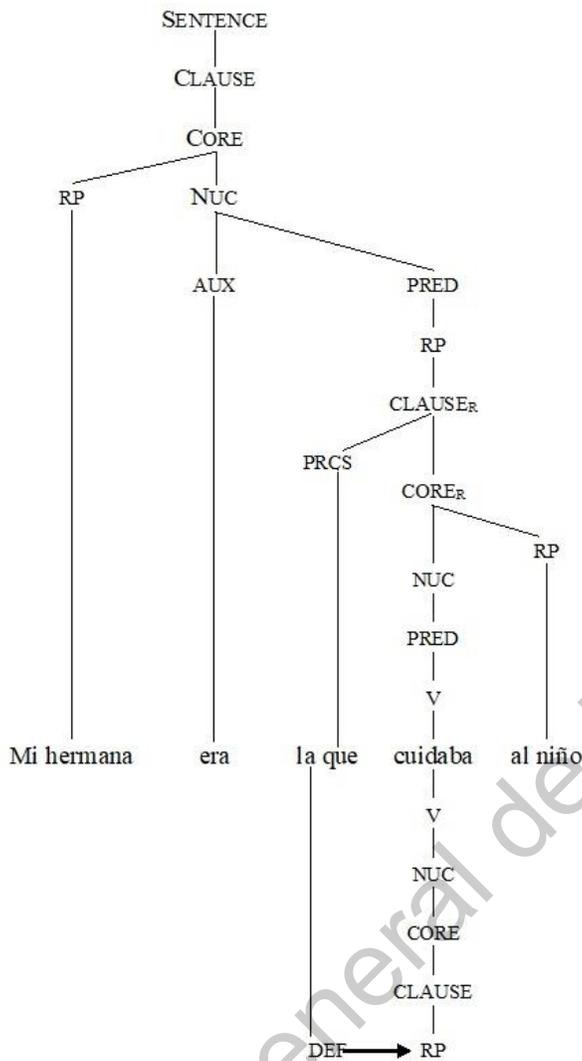


Figura 15. Proyección de constituyentes de una inversa

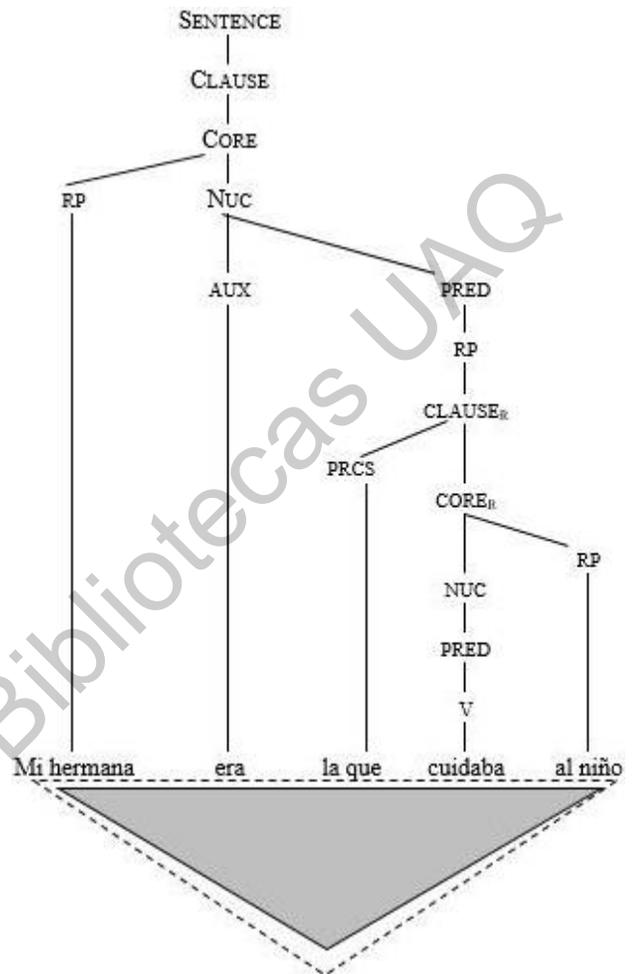


Figura 16. Proyección de la estructura de foco en la escisión en una inversa

Los pasos para analizar las escisiones en términos de la RRG se pueden resumir como se indica a continuación.

1. Determinar la referencialidad del constituyente escindido y de la relativa para establecer cuál elemento funciona como argumento y cuál como predicado.
2. Crear la estructura lógica de la escisión.
3. Representar la proyección de constituyentes de las escisiones.
4. Representar la proyección de la estructura focal de las escisiones.

Ahora para observar una escisión con foco de predicado, obsérvese el ejemplo de (206). Se puede decir que, de acuerdo con el paso uno del análisis, se establece que el elemento más referencial es el constituyente escindido, *ese*. En consecuencia, el menos referencial es la relativa *el que me pegó*, como se observa en (206)b. Lo anterior significa que el argumento de la escisión es el constituyente escindido y el predicado es la relativa (206)c. El segundo paso es determinar la estructura lógica de la escisión *ese fue el que me pegó*; dicha estructura se presenta en (206)d. En la Figura 17 se representa el tercer paso. Se puede observar que, en la proyección de constituyentes, el constituyente escindido se liga al nodo del *core*, la relativa y la cópula pertenecen al *nucleus*. En éste, la relativa funciona como el predicado.

(206) a. **Ese** fue *el que me pegó* (CSCM)

b. [**Ese**]_{+REF} fue [*el que me pegó*]_{-REF}

c. [**Ese**]_{ARG} fue [*el que me pegó*]_{PRED}

d. **be'** (Ese [que (**hit'** [ese, 1sg])])

La representación de la proyección de la estructura de foco argumental del ejemplo de (206) se muestra en la Figura 18. El contexto que permite proponer esta estructura es el que se presenta en (207). A partir de este contexto se puede proponer que la función comunicativa de la escisión *ese fue el que me pegó* es agregar un comentario del tópico. En este ejemplo se analiza *ese* como el tópico de la construcción porque forma parte de la presuposición pragmática al estar mencionado en el contexto previo y, además, es el centro de interés del relato del informante. Esto se deduce porque el informante hace una serie de descripciones relacionadas con el referente codificado como *ese*.

(207) y después como a la semana, resultó que este camión se paró enfrente del negocio de mi papá donde tenía el taller / E: ajá / I: se paró enfrente a repartir refrescos de por ahí de por la tienda y ya le digo a mi papá “mira [**ese** fue *el que me pegó*]”

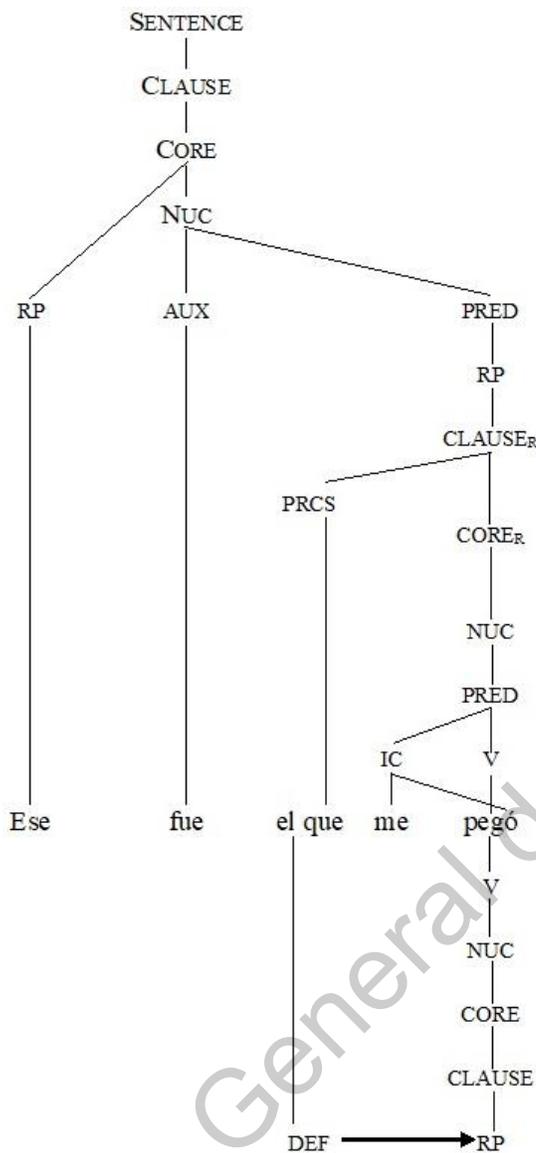


Figura 17. Proyección de constituyentes de una inversa

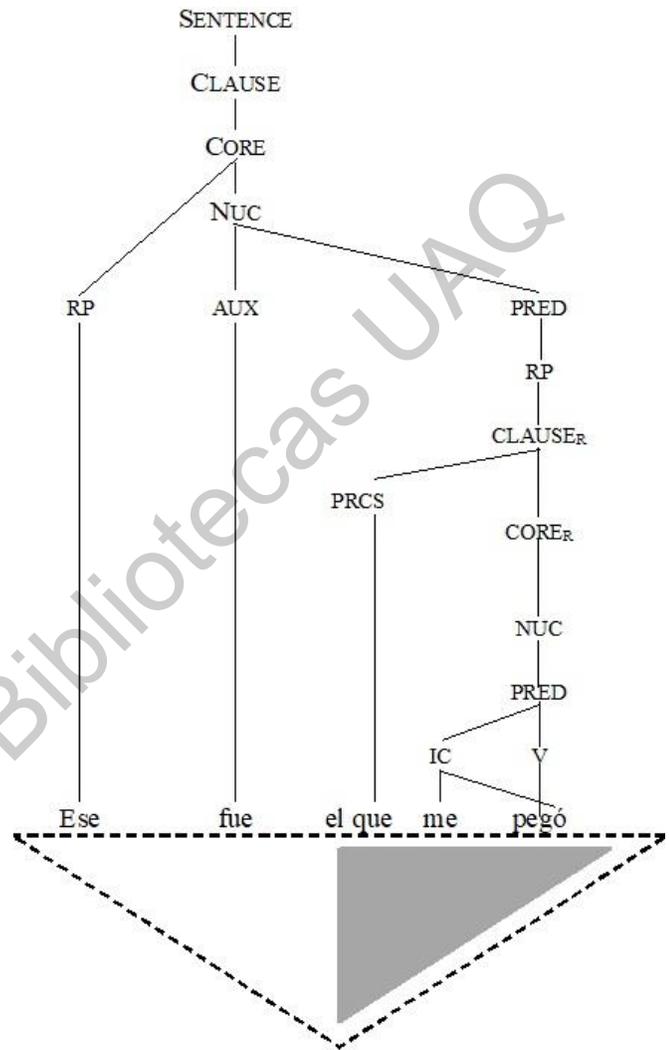


Figura 18. Proyección de la estructura de foco de predicado en una inversa

Por último, para el análisis de una estructura con foco argumental, obsérvese el ejemplo de (208)a. En el paso uno se propone que el constituyente escindido es el elemento más referencial (208)b. Tomando lo anterior como base, se propone que el argumento de la escisión es el constituyente escindido y el predicado es la relativa (208)c. En el segundo paso, se establece la estructura lógica de la escisión *al que veo es a T*. La Figura 19 muestra el tercer

paso del análisis de (208)a. En esta figura se puede observar la proyección de constituyentes de la escisión *al que veo es a T*.

- (208) a. A N no la he visto [*al que veo es a T*] (CSCM)
b. A N no la he visto [*al que veo*]_{-REF} ES [**a T**]_{+REF}
c. A N no la he visto [*al que veo*]_{PRED} ES [**a T**]_{ARG}
d. **be'** (T [que (**see'** [1sg, T])])

Por último, la Figura 20 muestra la representación de la estructura argumental de la pseudoescindida de (208)a. El contexto, *a N no la he visto*, permite observar que la función comunicativa de esta escisión es relacionar una proposición evocada previamente, *veo a X*, con un referente. Esto quiere decir que el único elemento focalizado es el constituyente escindido, es decir, la escisión *al que veo es a T* representa la estructura de foco argumental.

(209) A N no la he visto [*al que veo es A T*]

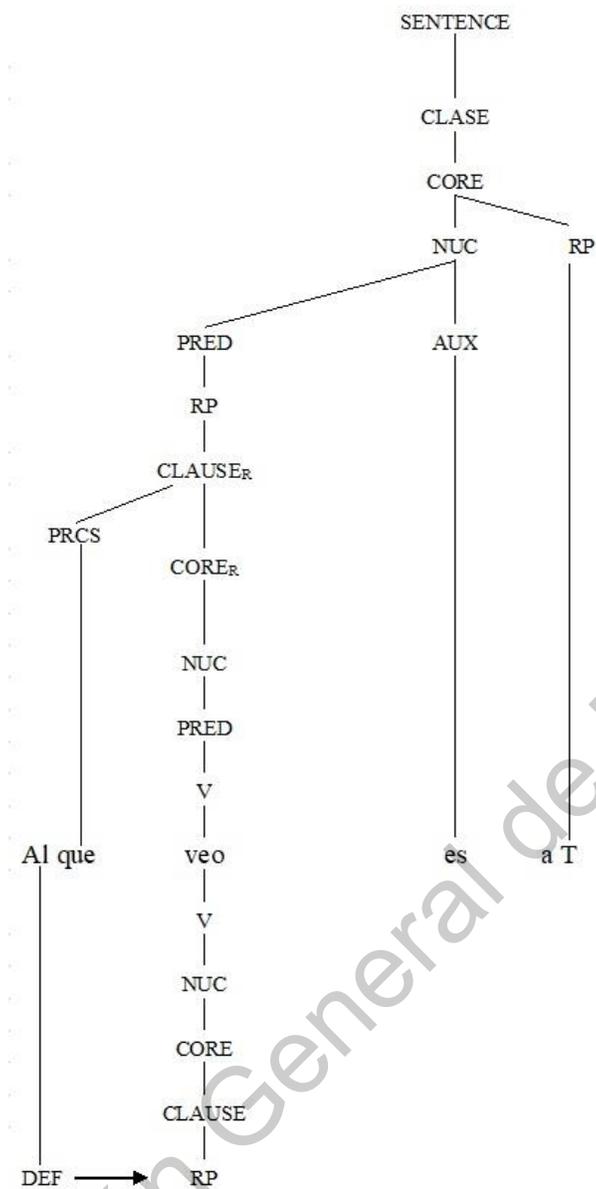


Figura 19. Proyección de constituyentes de una pseudoescindida

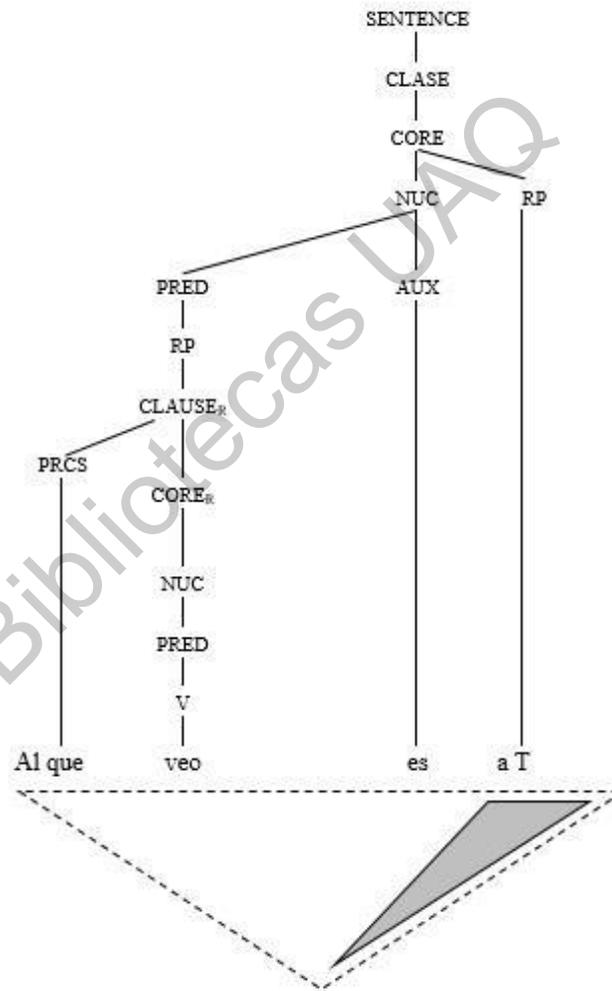


Figura 20. Proyección de la estructura de foco argumental en una pseudoescindida

Los ejemplos anteriores han dado cuenta de casos en los que el constituyente escindido funciona como el argumento de la construcción derivado de su carga referencial. Ahora se muestra el análisis de un ejemplo en donde el constituyente escindido funciona como el predicado.

En (210) se presenta el ejemplo de una inversa en la que el constituyente escindido es menos referencial que la relativa, como se ilustra en (210)b. Lo anterior tiene como consecuencia que el constituyente escindido funcione como el predicado de la escisión y la relativa como argumento (210)c. En (210)d se encuentra la representación de la estructura lógica de (210)a. Se puede observar que el contenido semántico de la relativa es el primer argumento de **be'**. El constituyente escindido se coloca en segundo lugar para rescatar el hecho de que se considera como la parte predicativa de la construcción. Esto se representa en la Figura 21.

(210) a. Eran **hombres** *los que planchaban* (CSCM)

b. Eran [**hombres**]_{-REF} [*los que planchaban*]_{+REF}

c. Eran [**hombres**]_{PRED} [*los que planchaban*]_{ARG}

b. **be'** ([**be'** (los que_i, [do' (3sg; [**iron'** (3sg_i))]), **hombres**_i')

El contexto de (211) muestra que la escisión *eran hombres los que planchaban* tiene la función comunicativa de presentar un estado. El discurso previo no permite establecer un tópico dentro de la escisión, y tampoco hay una proposición previa con la que se pueda ligar un referente. La representación de la estructura focal de (211)a se presenta en la Figura 22.

(211) I: y de Sears ¿y cuál otra trabajaba este señor? Suburbia / E: ah, entregaban / I: ahí / E: a esas dos empresas / I: entre esas dos empresas entregaban / E: ¿y en el planchado ya último también eran dos mil digo doscientos por hora? / I: ahí sí, o sea ahí ya [eran **hombres** *los que planchaban*] porque como eran de fuerza de apretar

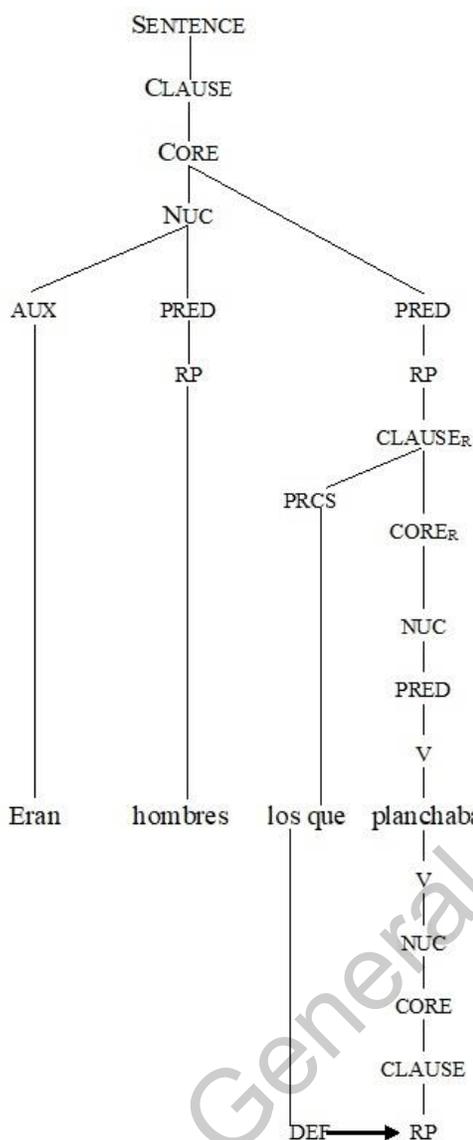


Figura 21. Proyección de constituyentes de una escindida

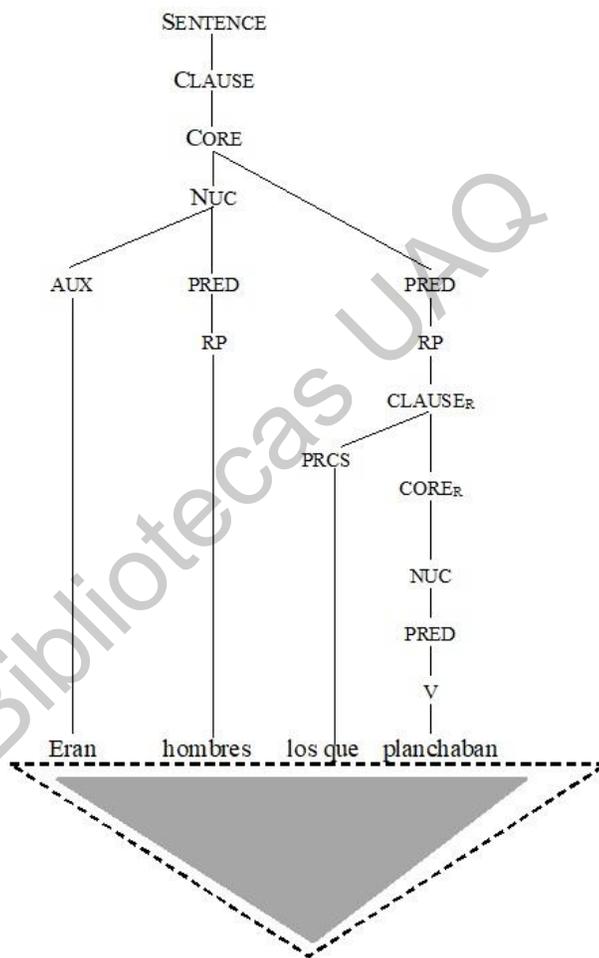


Figura 22. Proyección de la estructura de foco en la escisión en una escindida

En relación con las escisiones con locativos, se estableció que la estructura lógica de ejemplos como el de (212) difiere a la de las escisiones con relativas semilibres. Este hecho provoca que también difiera la proyección de constituyentes.

(212) *Donde trabajaba era el campo* (CHM)

Obsérvese la construcción de (213). Este ejemplo coincide con el de (212) en que se trata de construcciones predicativas no verbales que contienen un locativo. De acuerdo con la estructura lógica de esta construcción y de su proyección de constituyentes (Figura 23), el predicado lo constituye el locativo y no la expresión que se localiza.

- (213) a. Pat was in the library
 b. **be-in'** (library, Kim)

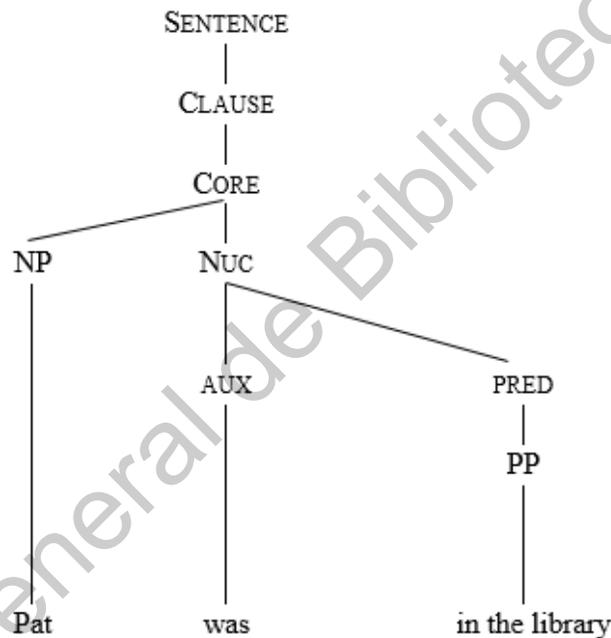


Figura 23. Proyección de constituyentes de una construcción predicativa no verbal (Van Valin 2005: 14)

Considerando el ejemplo de (214)a, se propone que, en las escisiones que cuentan con un locativo como constituyente escindido, la proyección de constituyentes y la estructura lógica será similar a la de una construcción predicativa no verbal como la de (214)a. De esta manera, se postula que la representación sintáctica de (214)a es la que se muestra en la Figura 24, en la representación de la proyección de constituyentes no se incluye la proyección de operadores de las relativas libres porque no hay un artículo que se pueda ligar a la definitud (DEF). La estructura lógica de este ejemplo aparece en (214)b. Esta estructura lógica muestra

que en la representación de la relativa se agrega el operador **LOC** para capturar el hecho de que en los ejemplos de (214)a se agrega un rasgo locativo que no se presenta en las relativas semilibres con la secuencia *el que*. El primer componente del predicado **be'** es el locativo, es decir, el constituyente escindido, mientras que el contenido de la relativa funciona como la expresión que se localiza.

(214) a. *Donde trabajaba era el campo* (CHM)

b. **be''** (**campo**, [**be-LOC'** (donde_i, [**do'** (3sg, [**work'** (3sg))])])])

Esta propuesta rescata el hecho de que la pseudoescindida se trata de una construcción no predicativa que aumenta un rasgo que en las otras construcciones no se tenía, es decir, agrega el rasgo de locativo. Esta representación sigue la propuesta de Pavey (2004). Obsérvese (215), donde aparece el contexto previo a la escisión *donde trabajaba era el campo*. Tomándolo en cuenta se puede deducir que la estructura focal de esta escisión es de foco sobre la escisión, esto se ilustra en la Figura 25.

(215) I: pero no me gusta ir a bares no me gusta ir a discoteques no me gusta ir al cine, sí me gusta la película, pero el hecho de convivir con mucha gente, ¿no?, o sea se me hace pierde la película o sea yo necesito ver una película sentado en una silla en un sillón en el cine se ve bien, pero / E: sí, es que es increíble / I: pero / E: ir al cine / I: sí, pero / E: no lo aprecias igual que en tu casa / I: no / E: y aunque esté medio planeta ahí, pues, te vale un carajo y te pones a ver / I: no, no siempre, yo fui apenas hace no unos días y haz de cuenta que allá pues mi papá [*donde trabajaba era el campo*]

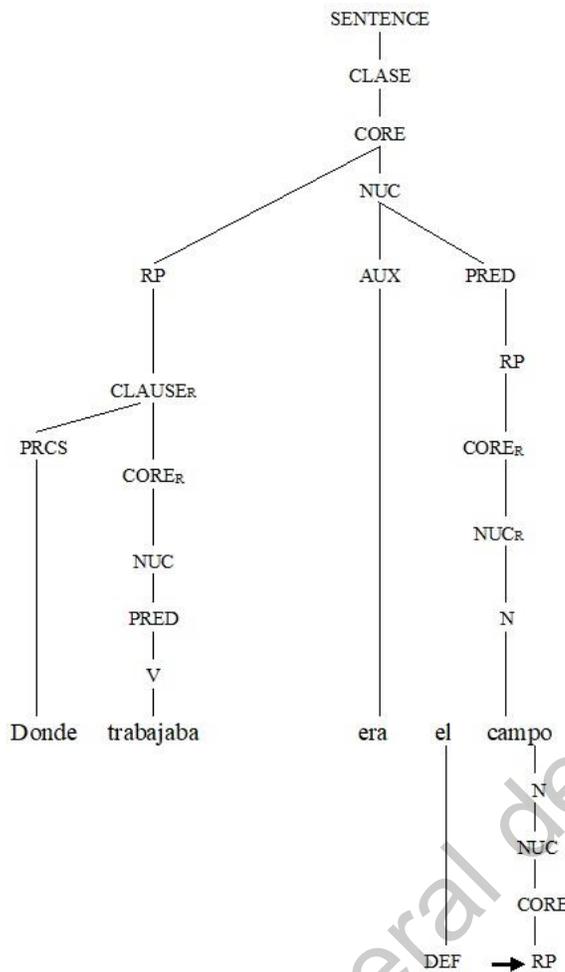


Figura 24. Proyección de constituyentes de una pseudoescindida con el relativo *donde*

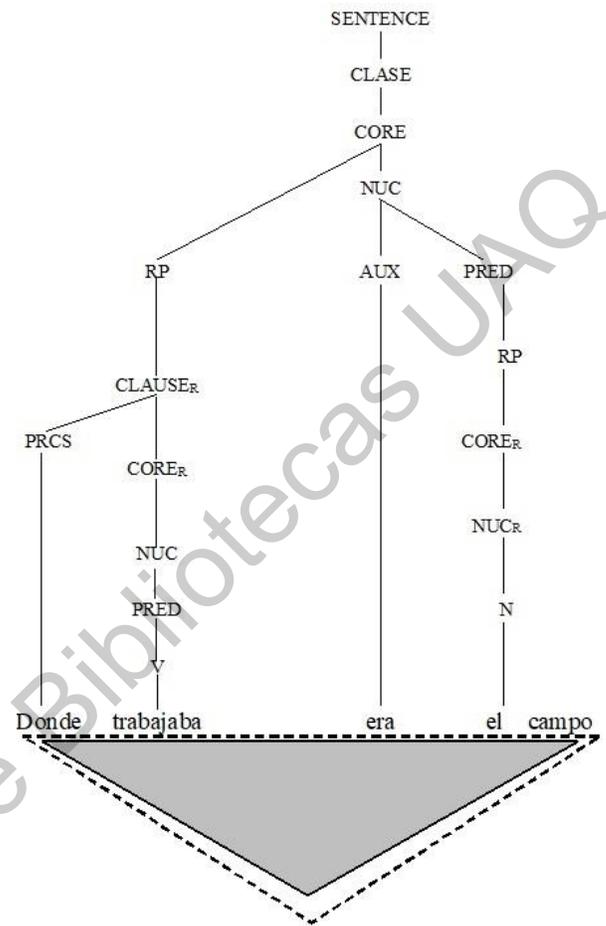


Figura 25. Estructura focal en la escisión con el relativo *donde*

Los ejemplos como los de (216) difieren de los de (214) en que el locativo se encuentra codificado por medio de adverbio, *ahí*. Sin embargo, la propuesta que se sigue es la misma que se mostró en la Figura 24. En la Figura 26 el locativo *ahí* es el predicado de la construcción, la cópula se encuentra como el auxiliar y la relativa constituye un argumento del predicado.

(216) a. **Ahí** fue *donde* les salió (CSCM)

b. **be'** (ahí, [**be-LOC'** (donde [**INGR appear'** (3sg, 3pl))])

Por otro lado, en la Figura 27 se ilustra la estructura de foco en el predicado que corresponde al ejemplo de (216) de acuerdo con el contexto previo. En (216) la escisión tiene la función comunicativa de hacer un comentario del tópico, que en este caso es el adverbio locativo.

(217) I: o sea oscuro no estaba y este se fueron hasta por allá arriba a cuidar las borregas / E:
mh / I: y [**ahí** fue *donde les salió*]

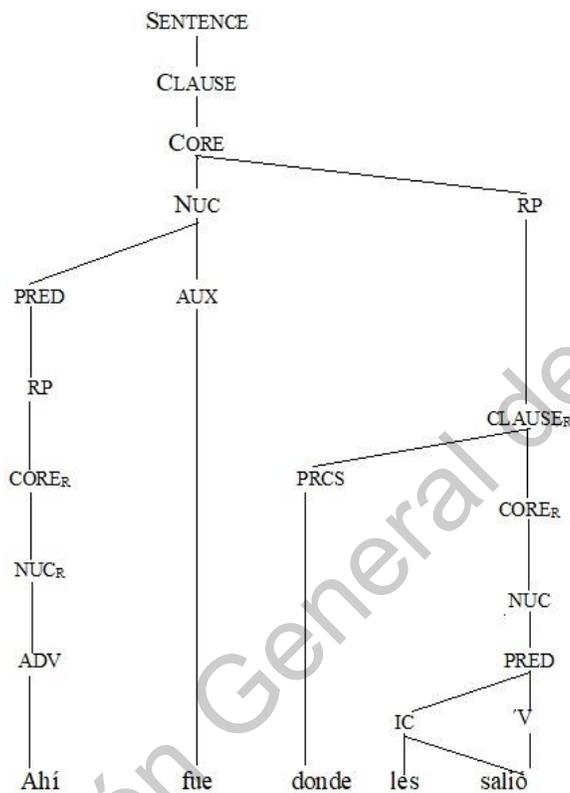


Figura 26. Proyección de constituyentes de una inversa con el adverbio *ahí*

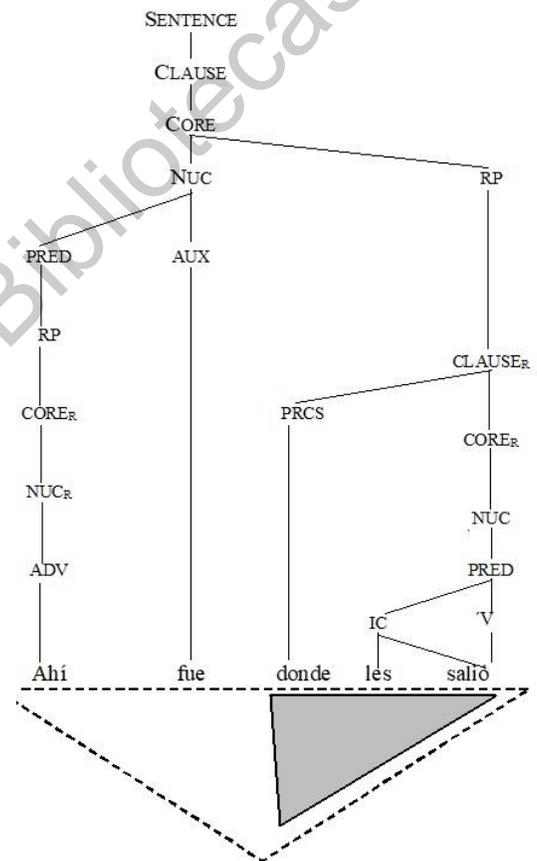


Figura 27. Proyección de la estructura de foco de predicado con el adverbio *ahí*

Existen tres posibilidades para la estructura focal de las estructuras bajo análisis. Pueden presentar un foco de predicado, foco argumental y foco en la escisión. De acuerdo con estos datos se puede proponer que en las escisiones del español el foco no se restringe a una subparte de la construcción como se ha propuesto en otros trabajos (Moreno Cabrera 1999, Fernández Leborans 2001, Di Tullio 1990).

7.4. Resumen

En esta sección, se presentó un acercamiento al análisis de las escisiones partiendo del modelo teórico de la RRG. Los pilares en los que se basa este modelo son la semántica, la sintaxis y la pragmática. En el aspecto semántico, se puntualizó que las escindidas se encuentran dentro de la clasificación de predicados estativos, ya que cuenta con las características + ESTATICOS, -DINÁMICO, - TELICO Y – PUNTUAL. Por otro lado, en el aspecto sintáctico, se propuso que las escisiones se conforman por dos frases referenciales y una cópula. La función sintáctica de cada una de estas frases está determinada por su carga referencial, la cual se asigna dependiendo de su posición dentro de la escala de referencialidad de Kleiber (1981). El análisis de los datos provenientes de discurso natural dio como resultado que existen casos en los que el constituyente escindido puede funcionar como argumento y otros en los que funciona como el predicado de la construcción. Esto mismo ocurre con las relativas, hay casos en los que funciona como el argumento y en otros es el predicado. Determinar las funciones sintácticas resulta fundamental para poder proponer la proyección de constituyentes de las escisiones. Esto se debe a que el elemento que funciona como argumento debe estar ligado al *core*, mientras que el predicado debe estar en el *nucleus*. Finalmente, en el aspecto pragmático se determinó que el dominio potencial del foco abarca toda la escisión, es decir, no se restringe a una subparte de la construcción. Esto se debe a que el análisis de las escisiones evidenció que es posible encontrar datos con una estructura de foco de predicado, foco argumental o foco en la escisión (foco oracional).

Este análisis es una aproximación a la formalización de las características gramaticales y pragmáticas de las escisiones. Representa un antecedente para el análisis de las escisiones en el español oral de México.

CAPÍTULO 8. CONSIDERACIONES FINALES

Esta tesis estuvo dedicada a la descripción de las escisiones a partir de datos naturales del español de México. Los resultados cuantitativos permitieron dar una cuenta de las frecuencias de las escisiones, las funciones escindidas, la realización léxica del CE, además de aspectos como la continuidad y persistencia del CE, así como su nivel de activación, su uso dentro del discurso conectado y su estructura focal.

En este estudio se observó que, en los cuatro tipos de escisiones analizadas (escindidas, pseudoescindidas, inversas y truncadas), la función más escindida es la de sujeto. Por otro lado, entre las características particulares de cada escisión se pueden mencionar las siguientes:

- a) Aunque la función más escindida es la de sujeto, se mostró que las inversas se especializan en escindir adjuntos.
- b) En las inversas es frecuente que el CE sea un pronombre, en cambio, en las escindidas y las pseudoescindidas es más frecuente que sea una FN. Por definición, en las truncadas el CE se codifica como cero.
- c) En las inversas la mayoría de los referentes dentados en el CE son activos. En las truncadas, como se esperaba, todos son activos. Por otro lado, en las pseudoescindidas son accesibles. Por su parte, las escindidas presentan una distribución casi equitativa entre los referentes activos y accesibles.
- d) En la revisión de la continuidad, se pudo observar que es frecuente que el CE de las pseudoescindidas sea relativamente -continuo, lo anterior se relaciona con el hecho de que las pseudoescindidas se utilizan con mayor frecuencia con la función presentativa. Por el contrario, el referente del CE de las inversas y truncadas es relativamente +continuo por lo que se liga con funciones como la de participante continuo. La distribución de las escindidas en términos de continuidad muestra que el número de referentes +continuos es casi igual al de referentes -continuos. Este resultado tiene correlación con la función presentativa y de participante continuo que predomina en las escindidas.

e) En cuanto a la persistencia, se observó que el referente del CE de las inversas y truncadas es persistente en un margen de tres cláusulas a la derecha. En cambio, el de las escindidas y pseudoescindidas no es persistente.

Aunque en este análisis se presentaron algunas similitudes y diferencias entre las escisiones analizadas, se deben buscar más contextos sintáctico-pragmáticos que nos permitan diferenciar entre estas construcciones. Aún no se encuentra un rasgo que sea exclusivo de las pseudoescindidas o inversas, con excepción de la función *encapsuladora*.

Por otra parte, en este trabajo se planteó que en las escisiones coexisten dos tipos de foco: uno funcional y otro informativo. El foco funcional determinado por el hecho de que la escisión es una estructura compleja que le da prominencia al CE y también por el hecho de que el hablante dirige la atención del oyente hacia este constituyente por razones pragmáticas: mantenimiento de la referencia, selección de un participante que se encuentra dentro de un grupo, reintroducción de un participante al discurso, introducción de un nuevo participante y encapsular todo el contexto previo. El segundo tipo de foco es el informativo, que se basa en la división de la escisión en tópico y foco. Uno de los aspectos que se procuraron en este trabajo fue dar una explicación explícita de la manera de identificación de las estructuras focales en los datos que se analizaron. Esto surgió a partir de la revisión de los antecedentes en los que todos coinciden en que las escisiones son estructuras diseñadas para señalar el foco, sin embargo, son pocos los trabajos que brindan una definición de lo que se entiende por foco y son menos los que hacen explícita la metodología para determinar cuál es el foco de la construcción. El análisis de la estructura focal de las escisiones permitió comprobar que el dominio potencial de foco informativo no se restringe a una subparte de la cláusula, es decir, tanto el CE como la RL o la cláusula completa pueden funcionar como el foco, entendido en términos de Lambrecht (1994). De hecho, una de las diferencias que existe entre las escisiones es el elemento de la construcción que focalizan. Por un lado, las inversas y las truncadas presentan con mayor frecuencia focos de predicado y, por el otro, las escindidas y las pseudoescindidas focalizan al argumento. Estos hallazgos podrían tomarse como referencia para plantear una revisión de la definición con la que se describió como foco en las escisiones.

En el análisis sintáctico se presentaron las características que permitieron considerar a las relativas de las escisiones como libres y semilibres. Debido a que este tipo de relativas

pueden desempeñar las funciones sintácticas de un nominal, se consideró que las escisiones están formadas por dos frases referenciales y un copulativo. El análisis de la referencialidad de cada una de las frases evidenció que existen casos en los que el CE es un argumento y otros en los que es el elemento predicativo. De igual forma, las relativas se consideraron como argumentos si eran más referenciales que el CE o como predicados si eran menos referenciales que el CE.

La representación de las escisiones dentro del modelo teórico de la RRG mostró que, a diferencia de las construcciones en inglés (Pavey, 2004), en español tanto el CE como la RL se encuentran en el *core*. Uno de estos dos elementos funciona como el predicado y el otro como el argumento, dependiendo de su referencialidad; la cópula siempre funciona como un auxiliar. En esta sección del trabajo la referencialidad tuvo un papel determinante al momento de decidir cuál de las dos frases referenciales se debía considerar como argumento y cuál como predicado. Sin embargo, la función del CE también es un factor que influye. Recuérdese que se propuso que cuando el CE era un adjunto u oblicuo locativo, éste es elemento que se considera como el predicado. Esto permite decir que hay diferencias en la representación de las escisiones basadas en la referencialidad del CE y en la función sintáctica del referente del CE dentro de la relativa. Esta propuesta constituye un primer acercamiento a la formalización de las escisiones en español.

Es indudable que el tema de las escisiones ha sido ampliamente descrito desde diferentes perspectivas. Este estudio tuvo el propósito de aportar una descripción detallada de las escisiones en discurso natural dentro de la línea de la interfaz sintaxis-pragmática y, al mismo tiempo, se trató de dar una propuesta que captura sus características en un modelo teórico como el de la Gramática del Rol y la Referencia. Este acercamiento se plantea como la base de futuros trabajos en los que se proporcionen más rasgos sintácticos y pragmáticos que nos permitan diferenciar los tipos de escisiones.

CORPUS

Martín Butragueño, P. y Lastra, Y. (Coords.). (2000). *Corpus sociolingüístico de la ciudad de México*. Vol. I, II, III. México: El Colegio de México.

Rodríguez Alfano, L. (2010). *Corpus del Habla de Monterrey-PRESSEA*. México: UNAL

REFERENCIAS

Aguilar, E. G. (2005). El orden de constituyentes en oraciones escindidas en español. *Segundo Encuentro de Teoría de la Optimidad*, México: CIESAS.

Alarcos, E. (1978). *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.

Alarcos, E. (1994). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

Alcina Caudet, M. A. (1999). *Las expresiones referenciales. Estudio semántico del Sintagma Nominal* (Tesis Doctoral). Universitat de València.

Alvarado, V. N. (2012). Función informacional de las escisiones en español. *LETRAS*, 1(51), 163-174.

Ariel, M. (1990). *Accessing noun-phrase antecedents*. London and New York: Routledge.

Belloro, V. A. (2004). *A Role and Reference Grammar account of third-person clitic cluster in Spanish* (Tesis de Maestría). Universidad de Búfalo.

Belloro, V. A. (2012). La estructura informativa. En R. Marial, L. Guerrero y C. González Vergara (Eds.), *El funcionalismo en la teoría lingüística: la Gramática del Papel y la Referencia: Introducción, avances y aplicaciones* (pp. 225-244). Madrid: Ediciones Akal.

Bosque, I. (1998). Sobre la estructura sintáctica de una construcción focalizadora. *Boletín de Filología*, 37(1), 207.

Brucart, J. M. (1999). La estructura del sintagma nominal: Las oraciones de relativo. En I. Bosque y V. Demonte (Comps.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española Volumen I* (pp. 395-522). Madrid: Espasa-Calpe.

Casielles-Suárez, E. (2004). *The syntax-information structure interface: Evidence from Spanish and English*. Routledge.

Chafe, W. (1974). Language and consciousness. *Language*, 50, 111- 113.

Chafe, W. (1976). Givenness, contrastiveness, definiteness, subjects, topics and point of view. En C. Li (Ed.), *Subject and Topic* (pp. 25-55). New York: Academic Press.

- Chafe, W. (1987). Cognitive constraints on information flow. En R. Tomlin (Ed.), *Coherence and Grounding in Discourse* (pp. 21-52). Amsterdam: John Benjamins.
- Dahl, O. (1974). Topic-Comment Structure Revisited. En O. Dahl (Ed.), *Topic and Comment. Contextual Boundedness and Focus* (pp. 1-24). Hamburg: Helmut Buske.
- De Cesare, A. M. (2017). Cleft constructions. En A. Dufter y E. Stark (Eds.), *Manual of Romance Morphosyntax and Syntax* (pp. 536-568). Berlin: De Gruyter Mouton.
- Declerck, R. (1988). *Studies on Copular Sentences. Clefts and Pseudo-Clefts*. Lovaina: Univ. Press. Dordrecht, Foris.
- Di Tullio, Á. (1990). Sobre hendidas y pseudohendidas. *Revista de Lengua y Literatura*, 4(7), 03-16.
- Di Tullio, Á. (2005). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: La isla de la luna.
- Di Tullio, Á. y Malcuori, M. (2012). *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay*. Montevideo: ANEP.
- Di Tullio, Á. y Suñer, A. (2003). Análisis de errores en las relativas: un ejemplo de tensión entre economía gramatical y eficiencia comunicativa. *ITL International Journal of Applied Linguistics*, 139, 7-26.
- Dowty, D. (1979). *Word meaning and Montague Grammar: The semantics of verbs and times in generative semantics and in Montague's PTQ*. Dordrecht: D. Reidel Pub. Co.
- Fernández Leborans, M. J. (1999). La predicación: las oraciones copulativas. En I. Bosque y V. Demonte (Comps.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* (pp. 2357-2460). Madrid: Espasa-Calpe.
- Fernández Leborans, M. J. (2001). Sobre formas de ambigüedad de las oraciones escindidas: Sintaxis y discurso. *ELUA. Estudios de Lingüística*, 15, 285-305.
- Fernández Ramírez, S. (1951) *Gramática española: El pronombre*. Madrid: ArcoLibros.
- Fretheim, T. y Gundel, J. (1996). *Reference and referent accessibility*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Givón, T. (1983). Topic continuity in discourse: an introduction. En T. Givón (Ed.), *Topic continuity in discourse: a quantitative cross-language study* (pp. 1-42). Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- González Vergara, C. E. (2006). La gramática del papel y la referencia: una aproximación al modelo. *Onomázein*, 14, 101-140.

- Guitart, J. (2013). Del uso de las oraciones hendidas en el español actual. *Revista Internacional d'Humanitats*, 27, 89-104.
- Gundel, J. (1988). *The Role of Topic and Comment in Linguistic Theory*. New York: Garland.
- Gundel, J. (1994). On Different Kinds of Focus. En P. Bosch y R. Van der Sandt, (Eds.), *Focus and Natural Language Processing* (pp. 457-466). Heidelberg: Institute for Logic and Linguistics.
- Gundel, J. K., Hedberg, N. y Zacharske, R. (1993). Cognitive status and the form of referring expressions in discourse. *Language* 69, 274- 307.
- Gutiérrez Ordóñez, G. (1986). *Variaciones sobre la atribución*. Centro de Estudios Metodológicos e Interdisciplinarios, Universidad de León.
- Halliday, M.A.K. (1967). Notes on Transitivity and Theme in English. *Journal of Linguistics*, 3(2), 199-244.
- Herrero Moreno, G. (1992). Las oraciones ecuacionales en español. *Verba*, 19, 201-222.
- Higgins, F. R. (1976). *The pseudo-cleft construction in English*. Bloomington, IN: Indiana Univ. Linguistics Club.
- Izquierdo López, V. (1997). Las oraciones ecuacionales como estructuras derivadas. *Verba*, 24, 265-286.
- Kleiber, G. (1981). *Problèmes de référence: descriptions définies et noms propres*. Paris: Klincksieck.
- Lambrecht, K. (1994). *Information structure and sentence form. Topic, focus, and the mental representations of discourse referents*. New York: Cambridge University Press.
- Lambrecht, K. (2000). When subjects behave like objects: a markedness analysis of sentence focus constructions across language. *Studies in Language*, 24, 611-82.
- Lavacchi, L. (2001). Las oraciones pseudoescindidas. En J. De Kock (Ed.), *Gramática española: enseñanza e investigación* (pp. 197-227). Ediciones Universidad de Salamanca.
- Levinson, S. C. (1987). Pragmatics and the grammar of anaphora: a partial pragmatic reduction of binding and control phenomena. *Journal of Linguistics*, 23(2), 379-434.
- López García, A. (1996). *Gramática del español: La oración simple*. Arco-Libros.
- Mahootian, S. (1997). *Persian*. New York: Routledge.

- Marco, R. A. (2014). Pseudo-cleft sentences. Italian-Spanish in contrast. En A. M. De Cesare (Ed.), *Frequency, Forms and Functions of Cleft Constructions in Romance and Germanic: Contrastive, Corpus-Based Studies* (pp. 177-215). Berlin/New York: de Gruyter Mouton.
- Martín Butragueño, P. (2001). Las construcciones prosódicas de la estructura focal en español. En *XIII Congreso de la Asociación Alemana de Hispanistas*. Leipzig: Universidad de Leipzig.
- Martínez, J. A. (1984): Construcciones ‘ecuacionales’: un dilema en gramática normativa. En *Actas del II Simposio Internacional de lengua española* (pp. 99-112). Las Palmas: Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Martínez, J. A. (1994). *Cuestiones marginadas de gramática española*. Ediciones Istmo.
- Modesto, M. (2001). *As construções clivadas no português do Brasil: relações entre interpretação focal, movimento sintático e prosodia*. São Paulo: Humanitas.
- Moezziour, F. (2010). Cleft Constructions in Persian. A Role and Reference Grammar Analysis (Tesis de Maestría). Department of Linguistics. Institute for Humanities and Cultural Studies. Tehran, Iran.
- Mora Bustos, A. (2010). Construcciones escindidas, foco y entonación. En S. Bogard (Ed.), *Semántica, pragmática y prosodia: reflejos en el orden de palabras en español* (pp. 219-249). México: Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios-El Colegio de México.
- Moreno Cabrera, J.C. (1983). Las perífrasis de relativo. *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*, 455-467.
- Moreno Cabrera, J.C. (1999). Las funciones informativas. Las perífrasis de relativo. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española Volumen III* (pp. 4245-4302). Madrid: Espasa Calpe.
- Ortega, J. (1988). Observaciones sobre las fórmulas perifrásticas de relativo. En J. Fernández Sevilla y P. González Oblata, (Eds.), *Studia Litteraria atque Lingüística* (pp. 185-210). Universidad de Granada.
- Palancar, E. L. (2018). Clefts In Otomi: Extended Uses Of The Copular Construction. *International Journal of American Linguistics*, 84(1), 93-145.

- Pavey, E. (2004). *The English it-cleft Construction: A Role and Reference Grammar Analysis*. (Tesis doctoral). University of Sussex.
- Pinto, C. F. (2006). La variación de las construcciones escindidas. En *4º Congresso Brasileiro de Hispanistas*. Universidade do Estado do Rio de Janeiro.
- Pinto, C. F. (2008). *Uma análise das construções de clivagem e outras construções focalizadoras no espanhol atual*. *Dissertação* (Tesis de maestría) Universidade Federal da Bahia.
- Reinhart, T. (1981). Pragmatics and Linguistics: An Analysis of Sentence Topics. *Philosophica*, 27, 53–94.
- Sedano, M. (1985). Seudohendidas y hendidas en el habla de Caracas. En I. Páez Urdaneta, F. Fernández y L. Barrera Linares (Eds.), *Estudios Lingüísticos y Filológicos en Homenaje a María Teresa Rojas* (pp. 195-212). Caracas: Universidad Simón Bolívar.
- Sedano, M. (1990). *Hendidas y otras construcciones con ser en el habla de Caracas*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Sedano, M. (1991). *Estructuras focalizadoras en las lenguas romances*. Trabajo inédito. Universidad Central de Venezuela.
- Sedano, M. (1995). Las construcciones hendidas desde dos perspectivas teóricas y metodológicas. *Lingüística*, 7, 143-152.
- Sedano, M. (2010). El verbo " ser" en las oraciones seudohendidas y con verbo " ser" focalizador. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 39-58.
- Sornicola, R. (1988). It-Clefts and Wh-clefts: two awkward sentence types. *Journal of Linguistics*, 24, 343-380.
- Tomlin, R. (1986). *Basic word order: Functional principles*. London: Croom Helm.
- Vallduví, E. (1990). *The Informational Component* (Tesis Doctoral). University of Pennsylvania, Philadelphia.
- Van Valin, R. (1999). A typology of the interaction of focus structure and syntax. En E. Raxilina y J. Testelec (Eds.), *Typology and the theory of language: From description to explanation* (pp. 511-524). Moscow: Languages of Russian Culture.
- Van Valin, R. (2005). *Exploring the syntax-semantics interface*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Van Valin, R. (2008). RPs and the nature of lexical and syntactic categories in Role and Reference Grammar. En R. Van Valin (Ed.), *Investigations of the Syntax-Semantic-Pragmatics Interface* (pp. 161-178). Amsterdam: John Benjamins.
- Van Valin, R. (2012). Some issues in the linking between syntax and semantics in relative clauses. *A typological overview of relative clauses in languages of the Americas*, 47-64.
- Van Valin, R. y LaPolla, R. (1997). *Syntax. Structure, meaning and function*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Vendler, Z. (1957): *Linguistics in philosophy*. Ithaca: Cornell University Press.
- Zubizarreta, M. L. (1999). Las funciones informativas: tema y foco. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 4215-4244). Madrid: Espasa Calpe.